

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO
MAESTRÍA EN DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE



TURISMO DE BASE COMUNITARIA COMO ESTRATÉGIA
DE DESARROLLO SUSTENTABLE
CASO: ALBERGUE ECOTURÍSTICO PAMPALARAMA
(COMUNIDAD ORIGINARIA CHACALTAYA)

Tesis de Postgrado para obtener el Título de Magister Scientiarum en Desarrollo Turístico Sustentable

POR: LUCIO ALEJANDRO LLANOS MACHACA
TUTOR: M. Sc. DANTE CAERO MIRANDA

La Paz – Bolivia

2022

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO**

Tesis de Grado:

**TURISMO DE BASE COMUNITARIA COMO ESTRATÉGIA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE
CASO: ALBERGUE ECOTURÍSTICO PAMPALARAMA
(COMUNIDAD ORIGINARIA CHACALTAYA)**

Presentada por : Lucio Alejandro Llanos Machaca

Para obtener el Grado Académico de Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable.

Nota numeral :

Nota literal :

Ha sido :

Directora a.i. de Carrera
de Turismo : Lic. Deyci Calvijo Santander

Presidente :

Coordinador de Posgrado : MSc. Dante Caero Miranda

Tutor : MSc. Dante Caero Miranda

Tribunal : MSc. Pamela Isabel Uribe Flores

Tribunal : MSc. Carlos Pérez Millares

Dedicatoria

A Neyda, Kaína y Enya por ser parte de mí.

Agradecimientos

A: mi tutor MSc. Dante Caero Miranda, Roberto Poma Salazar (comunario exadministrador del emprendimiento), Jorge Salinas Camacho (exfuncionario GAMLP), Emilio Alanoca (exfuncionario GAMLP) y a todos los que hicieron posible mi formación académica.

ÍNDICE

	Pag.
1 Presentación de la problemática	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.1.1 Análisis del problema	1
1.1.2 Formulación del problema	2
1.2 Formulación de objetivos	2
1.2.1 Objetivo general	3
1.2.2 Objetivos específicos	3
1.3 Justificación o fundamentación	3
2 Marco contextual	5
2.1 Aspecto geográfico	5
2.2 Ámbito demográfico	5
2.3 Ámbito social	7
2.3.1 Organización Social	7
2.3.2 Agua potable	7
2.3.3 Energía eléctrica	8
2.3.4 Alcantarillado	8
2.3.5 Recolección y disposición de residuos sólidos	9
2.3.6 Servicio de salud	10
2.3.7 Educación	10
2.4 Ámbito económico	11
2.5 Ámbito turístico	12
2.5.1 Oferta turística	12
2.5.1.1 Atractivos turísticos	13
2.5.1.1.1 Atractivos turísticos naturales	13

2.5.1.1.2 Atractivos turísticos culturales	15
2.5.1.2 Servicios turísticos	15
2.5.1.2.1 Hospedaje	16
2.5.1.2.2 Alimentación	16
2.5.1.2.3 Servicio de guiaje	16
2.5.1.2.4 Actividades	16
2.5.1.2.5 Productos turísticos	17
2.5.1.2.5.1 Natural	17
2.5.1.2.5.2 Cultural	17
2.5.1.2.5.3 Gastronómico	18
2.5.2 Gestión Turística	20
3 Marco Teórico	21
3.1 Antecedentes del emprendimiento	21
3.2 Descripción del proyecto	22
3.2.1 Objetivos	22
3.2.1.1 Objetivos generales	22
3.2.1.2 Objetivos específicos	22
3.2.2 Beneficiarios	23
3.2.2.1 Directos	23
3.2.2.2 Indirectos	23
3.2.3 Entidades participantes en el proyecto	23
3.2.3.1 Comunidad	23
3.2.3.2 Gobierno Autónomo Municipal de La Paz	23
3.2.3.3 Responsable del proyecto	24
3.2.4 Base jurídica y Representantes de la Comunidad	24
3.2.5 Inversiones	24
3.2.6 Financiamiento	25

3.2.7 Evaluación económica del Proyecto	25
3.2.7.1 Inversión Total	25
3.2.7.2 Ingresos	26
3.2.7.3 Egresos	27
3.3 Bases legales	27
3.3.1 Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia	27
3.3.2 Ley Marco de Autonomías y descentralización “Andrés Ibáñez”	28
3.3.3 Ley General de Turismo “BOLIVIA TE ESPERA”	29
3.3.4 Código de Comercio	33
3.3.5 Plan Nacional de Turismo (2015 - 2020)	35
3.4 Definición conceptual de términos	37
3.4.1 Patrimonio comunitario	37
3.4.2 Planificación	37
3.4.3 Gestión	38
3.4.4 Gestión turística	38
3.4.5 Gestión pública municipal	39
3.4.6 Gestión de destinos turísticos	39
3.5 Teoría base	40
3.5.1 Turismo	40
3.5.2 Turismo comunitario	40
3.5.3 Turismo de base comunitaria	42
3.5.4 Emprendimiento turístico de base comunitaria	43
3.5.5 Modelo de turismo de base comunitaria	43
3.5.6 Principios del turismo comunitario sostenible	43
3.5.7 Efectos del turismo	44
3.5.7.1 Efectos económicos del turismo	45
3.5.7.2 Efectos sociales del turismo	46
3.5.7.3 Efectos culturales del turismo	48
3.5.7.4 Efectos ambientales del turismo	50

3.5.8 Sostenibilidad	52
3.5.9 Sustentabilidad	52
3.5.10 Desarrollo sostenible	53
3.5.11 Desarrollo sustentable	54
3.5.12 Turismo sostenible	55
3.5.13 Turismo sustentable	56
3.5.14 Desarrollo Turístico Sustentable	57
3.5.15 Turismo Armónico Sustentable	57
3.5.16 Desarrollo sustentable y turismo	58
3.5.17 ¿Cómo promover un desarrollo sostenible con espíritu de Solidaridad?	58
3.6 Formulación de la hipótesis	59
3.6.1 Variables	59
3.6.2 Definición conceptual y operacionalización de las variables	60
4 Marco metodológico	62
4.1 Enfoque de investigación	62
4.1.1 Cualitativa	62
4.1.2 Cuantitativa	65
4.2 Tipo de investigación	66
4.3 Diseño de investigación	67
4.4 Población y muestra	67
4.4.1 Población	67
4.4.2 Muestra	68
4.4.2.1 Tipos de muestra	68
4.4.2.1.1 Muestra no probabilística	68
4.4.3 Selección de la muestra	68
4.4.4 Tamaño de la muestra	68
4.5 Técnicas de investigación e instrumentos de recolección de datos	70

4.5.1 Investigación Documental	70
4.5.1.1 Técnicas de investigación documental	70
4.5.1.1.1 Documental bibliográfica	70
4.5.1.1.2 Documental hemerográfica	71
4.5.1.1.3 Documental videográfica	71
4.5.1.2 Instrumentos de investigación documental	71
4.5.2 Investigación de Campo	71
4.5.2.1 Técnicas de recolección de datos	72
4.5.2.1.1 La Observación	72
4.5.2.1.2 La Encuesta	72
4.5.2.1.3 La entrevista	73
4.5.2.2 Instrumentos de Recolección de Datos	73
5 Análisis e interpretación de resultados	74
5.1 Efectos económicos	75
5.1.1 Efectos económicos positivos	75
5.1.2 Efectos económicos negativos	87
5.2 Efectos sociales	92
5.2.1 Efectos sociales positivos	92
5.2.2 Efectos sociales negativos	96
5.3 Efectos culturales	102
5.3.1 Efectos culturales positivos	102
5.3.2 Efectos culturales negativos	105
5.4 Efectos ambientales	107
5.4.1 Efectos ambientales positivos	107
5.4.2 Efectos ambientales negativos	111
6 Conclusiones y recomendaciones	113
6.1 Conclusiones	113



Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación



6.2 Docimasia de la hipótesis	119
6.3 Recomendaciones	125

Bibliografía

Anexos

ÍNDICE DE CUADROS

	Pag.	
Cuadro N° 1	Población empadronada por sexo, según grupo de edad	6
Cuadro N° 2	Población empadronada por sexo, según idioma en el que aprendió a hablar	6
Cuadro N° 3	Vivienda	7
Cuadro N° 4	Disponibilidad de agua	8
Cuadro N° 5	Energía eléctrica	8
Cuadro N° 6	Alcantarillado	9
Cuadro N° 7	Recolección y disposición de basura	9
Cuadro N° 8	Comunidad originaria chacaltaya: lugar donde acude la población cuando tienen problemas de salud	10
Cuadro N° 9	Población empadronada de 6 a 19 años por sexo, según asistencia escolar	11
Cuadro N° 10	Población de 10 años o más de edad, según actividad económica	11
Cuadro N° 11	Población de 10 años o más de edad, según categoría ocupacional	12
Cuadro N° 12	Productos para turistas nacionales	18
Cuadro N° 13	Productos para turistas extranjeros	19
Cuadro N° 14	Inversión implementación del emprendimiento	25
Cuadro N° 15	Financiamiento	25
Cuadro N° 16	Estimación de utilidades	26
Cuadro N° 17	Operacionalización de las variables	60
Cuadro N° 18	Docimasia de la hipótesis	120

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pag.	
Figura N° 1	Cordillera de La Paz	13
Figura N° 2	Cordillera de Los Andes, Comunidad Originaria Chacaltaya	14
Figura N° 3	Comunidad Originaria Chacaltaya	15
Figura N° 4	Laguna Pampalarama	21

INTRODUCCION

El turismo es, una actividad económica estratégica que deberá desarrollarse de manera sustentable para lo que tomará en cuenta la riqueza de las culturas y el respeto al medio ambiente, donde el estado deberá promover y proteger el turismo comunitario con el objetivo de beneficiar a las comunidades donde se desarrolla la actividad.

El emprendimiento turístico de base comunitario con resolución de ejecución D.G.RR.HH.0128-2005 del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, creado con el objetivo principal de mejorar el nivel de vida de los pobladores de la Comunidad Originaria Chacaltaya, tuvo una incidencia positiva principalmente por la dinamización de las actividades económicas y la contribución al desarrollo sustentable de la comunidad pese a las dificultades que se presentaron en la etapa de operación.

Es menester resaltar que, la participación del gobierno municipal de La Paz en sus inicios fue crucial para establecer las líneas de acción en operación y promoción del emprendimiento, para provocar efectos económicos, sociales, culturales y ambientales.

La recopilación de información se hizo a través de las técnicas e instrumentos de investigación documental y de campo.

1 Presentación de la problemática

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Análisis del problema

La implementación del emprendimiento turístico de base comunitaria Pampalarama, tuvo el propósito de dinamizar la actividad turística de la Laguna Pampalarama y las áreas circundantes a través de la mejora de la oferta recreacional y turística, con el propósito de mejorar el nivel de vida de los pobladores de la Comunidad Originaria Chacaltaya.

El emprendimiento ha contado con la participación de la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (G.A.M.L.P.), la población local de la Comunidad Originaria Chacaltaya, la Swiss Contact, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Organización Panamericana de Salud (OPS) en diferentes aspectos y épocas.

El G.A.M.L.P. a través de la Dirección de Turismo coadyuvó a los comunarios responsables designados por las autoridades locales en el proceso de administración y gestión de la actividad turística del emprendimiento con un seguimiento por un plazo establecido de dos años (2009 y 2010) para que luego la comunidad se ocupe de la administración y gestión del emprendimiento turístico.

Sin embargo, el emprendimiento no tuvo continuidad por una serie de problemas suscitados al interior de la comunidad. En este sentido, a pesar de esta situación y considerando el desarrollo del emprendimiento turístico y su impacto en los ámbitos económico, social, cultural y ambiental local, la presente tesis busca determinar la incidencia del Turismo de Base Comunitaria como estrategia de desarrollo sustentable en la Comunidad Originaria Chacaltaya, según información proporcionada por la comunidad y los técnicos de la alcaldía.

1.1.2 Formulación del problema

La formulación del problema, se establece de la siguiente forma:

¿De qué manera el Turismo de Base Comunitaria incide en el desarrollo sustentable de la Comunidad Originaria Chacaltaya?

Complementariamente, la investigación requiere responder las preguntas secundarias, tales como:

¿Cuál es el grado de participación de la población local y del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz en el Emprendimiento Turístico de Base Comunitaria Pampalarama?

¿Cuáles son los impactos económicos generados por el emprendimiento en la Comunidad Originaria Chacaltaya?

¿Cuáles son los impactos socio – culturales en la población local generados por el Turismo de Base Comunitaria?

¿Cuáles son las acciones llevadas a cabo para la conservación y protección del medio ambiente de la comunidad involucrada en el desarrollo del Turismo?

1.2 Formulación de objetivos

Analizada la problemática que se desea enfrentar, se han definido los objetivos de investigación en los siguientes términos:

1.2.1 Objetivo general

Determinar la incidencia del Turismo de base Comunitaria como estrategia de desarrollo sustentable en la Comunidad Originaria Chacaltaya.

1.2.2 Objetivos específicos

- Determinar el grado de participación de la población local y del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz en el Emprendimiento Turístico de Base Comunitaria Pampalarama.
- Establecer los impactos económicos generados por el emprendimiento en la Comunidad Originaria Chacaltaya.
- Determinar los impactos socio – culturales en la población local generados por el Turismo de Base Comunitaria.
- Identificar las acciones llevadas a cabo para la conservación y protección del medio ambiente de la comunidad involucrada en el desarrollo del Turismo.

1.3 Justificación o fundamentación

Desde el punto de vista de la legislación legal vigente en Bolivia, la justificación de la presente investigación se enmarca en la importancia de desarrollar emprendimientos y actividades relacionadas con el Turismo de Base Comunitaria en el territorio nacional. Al respecto, el artículo 337 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009, p. 90) establece, que:

I. El turismo es una actividad económica estratégica que deberá desarrollarse de manera sustentable para lo que tomará en cuenta la riqueza de las culturas y el respeto al medio ambiente.

II. El Estado promoverá y protegerá el turismo comunitario con el objetivo de beneficiar a las comunidades urbanas y rurales, y las naciones y pueblos indígena originario campesinos donde se desarrolle esta actividad.

Por otra parte, es menester señalar que uno de los principios de la actividad turística dispuesto el Artículo 5, inciso b) de la Ley General de Turismo “Bolivia te espera” N° 292 establece que “el desarrollo de la actividad turística, impulsará la distribución y redistribución de beneficios, la igualdad de oportunidades, un trato justo y una relación armónica entre los actores turísticos, respetando las formas de organización económica” (2012, p. 1098).

Por tanto, en el marco dispuesto por la legislación boliviana, la visión de desarrollo del pasado gobierno de Dn. Evo Morales para el sector de turismo fue plasmada en el Plan Nacional de Turismo 2015 – 2020. La visión proyectada hacia 2025 se expresaba en los siguientes términos:

El destino Bolivia es reconocido en el contexto internacional y nacional por contar con una oferta turística sustentable, integral, innovadora, auténtica y con identidad propia, dirigida a visitantes que buscan experiencias diferentes y basadas en un modelo de gestión de base comunitaria que contribuye a la generación de beneficios socio-económicos equitativos, complementarios y solidarios para toda la población boliviana. (Ministerio de Culturas y Turismo - Viceministerio de Turismo, 2015, p. 28).

Además, uno de los siete objetivos estratégicos del mencionado plan hace referencia a “impulsar de forma acelerada el desarrollo del Turismo de Base Comunitaria en áreas rurales y urbanas como herramienta para alcanzar el desarrollo sustentable, equitativo y justo del turismo” (Ministerio de Culturas y Turismo - Viceministerio de Turismo, 2015, p. 33).

Mientras que, para el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, el Emprendimiento Turístico de Base Comunitaria de la Laguna Pampalarama de la Comunidad Originaria Chacaltaya fue concebido con el fin de generar puestos de trabajo sostenibles y oportunidades de desarrollo económico y social para la población local. Sin embargo, el emprendimiento ha cerrado y es importante analizar esta situación y su desarrollo para tomar decisiones estratégicas en el futuro e impulsar o no la actividad turística en dicha comunidad.

2 Marco contextual

2.1 Aspecto geográfico

La Comunidad Originaria Chacaltaya, está ubicado al norte del Distrito Rural Hampaturi del Municipio de La Paz, reconocida mediante Resolución Suprema N°81908, de 9 de febrero de 1954. El área territorial de la comunidad tiene una superficie de 15 km² y está a una altura de 4400 m.s.n.m.

La comunidad originaria Chacaltaya presenta una topografía montañosa y pendiente moderada; y un clima frígido, glacial y semi húmedo que caracterizan a la zona minera por tradición. En la actualidad el uso de la tierra es de carácter colectivo y comunitario, y los suelos con relativa fertilidad poseen pastizales naturales, bofedales, fauna andina y algunos cursos de agua.

2.2 Ámbito demográfico

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda (2012) realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Comunidad Originaria Chacaltaya presenta los siguientes datos:

CUADRO N° 1

Población empadronada por sexo, según grupo de edad

GRUPOS DE EDAD (años)	N° HABITANTES	HOMBRES	MUJERES	%
0 – 3	12	6	6	7,95
4 – 5	6	2	4	3,97
6 – 19	39	19	20	25,83
20 – 39	42	23	19	27,81
40 – 59	40	22	18	26,49
60 y más	12	6	6	7,95
Total	151	78	73	100,00

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (INE, 2012).

La Comunidad Originaria Chacaltaya registró una población total de 151 habitantes conformada por 78 hombres y 73 mujeres. La población de 6 a 39 años representa el 53,64% lo que muestra que la comunidad tiene una población joven representativa, entre niños y adolescentes en edad escolar y personas mayores de 18 años que componen la fuerza de trabajo de la comunidad.

Por otra parte, en el Cuadro N° 2 se puede observar que el 21,58% de la población local de la Comunidad Originaria Chacaltaya aprendió a hablar castellano, frente a un 78,42 % que lo hizo en aymara. Sin embargo, en la actualidad, el 100 % de los habitantes es capaz de comunicarse en castellano.

CUADRO N° 2

Población empadronada por sexo, según idioma en el que aprendió a hablar

IDIOMA	N° HABITANTES	HOMBRES	MUJERES	%
Castellano	30	13	17	21,58
Quecha	0	0	0	0,00
Aymara	109	59	50	78,42
Idioma extranjero	0	0	0	0,00
No habla	0	0	0	0,00
Total	139	72	67	100,00

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (INE, 2012).

El número de viviendas existentes en la Comunidad Originaria Chacaltaya, según el Censo Nacional de Población y Vivienda (INE, 2012), era de 48. Las viviendas en su totalidad eran de uso particular/familiar y albergaban a un promedio de 3,14 personas.

CUADRO N° 3

N° de Viviendas

Tipo de vivienda	Número de viviendas
Número de viviendas particulares	48
N° de viviendas colectivas	0
Total	48

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (INE, 2012).

2.3 Ámbito social

2.3.1 Organización Social

Hasta el año 2009, la Comunidad Originaria Chacaltaya se encontraba representada por:

- Gervasio Flores Poma Jilakata
- Eleuterio Llusco Alaña Secretario de Hacienda
- Roberto Poma Secretario de Relaciones

2.3.2 Agua potable

Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda (INE, 2012) muestran que la mitad de las viviendas se abastecían de agua para consumo humano a través de red de cañería (24 de 48 en total), 14 a través de pozo y nueve por medio de vertientes. Uno de los problemas que afecta a la comunidad es la falta de agua potable. Por tanto, se requiere de importantes mejoras para ampliar su cobertura.

CUADRO N° 4
Disponibilidad de agua (2012)

Procedencia del agua que utilizan en la vivienda	Número de viviendas
Red de cañería	24
Pileta pública	1
Carro repartidor	0
Pozo o noria	14
Lluvia, río, vertiente y acequia	9
Otro (aguatero, lago, laguna/acequia)	0
Total	48

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (INE, 2012).

2.3.3 Energía eléctrica

Con respecto al suministro de energía eléctrica, 46 de las 48 viviendas cuenta con este servicio de forma permanente.

CUADRO N° 5
Energía eléctrica (2012)

Disponibilidad de Energía Eléctrica	Número de viviendas
Red de empresa eléctrica	46
Otra fuente	0
No tiene	2
Total	48

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (INE, 2012).

3.2.4 Alcantarillado

La Comunidad Originaria Chacaltaya carece de una red de alcantarillado, situación que tiene como consecuencia la contaminación de ríos y otras vertientes de agua. Algunas las familias cuentan con pozos ciegos. La mayoría de las viviendas carece de servicios sanitarios y elimina los desechos en la superficie.

CUADRO N° 6

Alc46antarillado (2012)

Desagüe del servicio sanitario	N° Viviendas
Alcantarillado	0
Cámara séptica	0
Pozo ciego	16
A la calle	0
A la quebrada	0
A un lago, laguna, curichi	0
Total	16

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (INE, 2012).

2.3.5 Recolección y disposición de residuos sólidos

El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz no ha provisto de un sistema de recolección de basura para la Comunidad Originaria Chacaltaya. Esto hace que las familias quemen la basura, la entierren, hacen que se la lleve el río o la depositan en un terreno baldío. Esto sin duda genera un serio problema de contaminación ambiental en la comunidad.

CUADRO N° 7

Recolección y disposición de basura (2012)

Eliminación de la basura	Número de viviendas
La depositan en basurero público o contenedor	1
Servicio público de recolección (carro basurero)	0
La botan a un terreno baldío o en la calle	1
La botan al río	9
La queman	18
La entierran	18
Otra forma	1
Total	48

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (INE, 2012).

2.3.6 Servicios de salud

La Comunidad Originaria Chacaltaya no cuenta con Centro de Salud por lo que la población acude a distintos establecimientos de comunidades aledañas para recibir atención médica y tratar problemas graves de salud. La mayoría de los comunarios acostumbra tratar sus problemas de salud con médicos tradicionales (90,6%). Otros se auto medican o recurren a soluciones caseras. Muy pocos son asegurados en la CNS, COSSMIL u otras cajas, y otros pocos acudían a un seguro de salud privado.

CUADRO N° 8

Comunidad originaria Chacaltaya: Lugar donde acude la población cuando tienen problemas de salud (2012)

Establecimiento de salud	N° Personas	Hombres	Mujeres
Caja de salud (CNS, COSSMIL u otros)	11	8	3
Seguro de salud privado	5	3	2
Establecimientos de salud público	51	21	30
Establecimientos de salud privado	9	4	5
Médico tradicional	126	68	58
Soluciones caseras	68	35	33
Farmacias o se auto medica	70	36	34

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (INE, 2012).

2.3.7 Educación

La población entre 6 y 19 años que accedía a educación era de 33 personas, de las cuales 18 eran hombres y 15 mujeres. Además, un hombre y cinco mujeres no asistían a clases. En total, la población en edad escolar para los niveles primario y secundario era de 39 personas.

CUADRO N° 9

Población empadronada de 6 a 19 años por sexo, según asistencia escolar (2012)

Establecimiento de salud	N° Personas	Hombres	Mujeres
Asiste	33	18	15
No asiste	6	1	5
Sin especificar	0	0	0
Total	39	19	20

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (INE, 2012).

2.4 Ámbito económico

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda (INE, 2012), la actividad económica de la región está basada en la minería e hidrocarburos con 63,44 %. El 19,36 % se dedica a la agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura. El 5,38 % a la industria manufacturera, el 3,22 % a la construcción, el 2,15 % tiene como actividad principal el comercio, transporte y almacenes, y el 1,08 % se dedica a brindar otros servicios. Hay que destacar, el turismo no figura entre las principales actividades económicas de la Comunidad Originaria Chacaltaya.

CUADRO N° 10

Población de 10 años o más de edad, según actividad económica (2012)

Sector económico	Total	Hombres	Mujeres	Porcentaje
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	18	5	13	19.36
Minería e hidrocarburos	59	39	20	63.44
Industria manufacturera	5	0	5	5.38
Electricidad, gas, agua y desechos	0	0	0	0
Construcción	3	3	0	3.22
Comercio, transporte y almacenes	2	2	0	2.15
Otros servicios	1	0	1	1.08
Sin especificar	2	2	0	2.15
Descripciones incompletas	3	2	1	3.22
Total	93	53	40	100

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (INE, 2012).

Por otro lado, según la categoría ocupacional, el mayor porcentaje corresponde a los trabajadores por cuenta propia con un 48,39 %, seguido de los trabajadores de cooperativas de producción/servicios con un 23,66 %, los obreros o empleados suman un 9,68 %, el 8,60 % de los trabajadores familiares o aprendices y un 7,53 % no especificó su ocupación.

CUADRO N° 11

Población de 10 años o más de edad, según categoría ocupacional (2012)

Categoría ocupacional	Total	Hombres	Mujeres	%
Obrero o empleado	9	7	2	9,68
Trabajadora del hogar	1	0	1	1,08
Trabajador por cuenta propia	45	24	21	48,39
Empleador o socio	1	1	0	1,08
Trabajador familiar o aprendiz sin remuneración	8	3	5	8,60
Cooperativa de producción/servicios	22	15	7	23,66
Sin especificar	7	3	4	7,53
Total	93	53	40	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censo 2012.

2.5 Ámbito turístico

2.5.1 Oferta turística

La oferta turística de la Comunidad Originaria Chacaltaya está compuesta por un conjunto de atractivos naturales, servicios y productos turísticos que son descritos a continuación.

2.5.1.1 Atractivos turísticos

2.5.1.1.1 Atractivos turísticos naturales

Figura 1. Cordillera de La Paz



Fotografía: Lucio A Llanos M.

La Comunidad Originaria Chacaltaya se encuentra a los pies de los nevado Charquini y Wilamankilisani que está rodeado por un gran paisaje de montañas que oscilan entre los 4.919 m.s.n.m. a 5.392 m.s.n.m., según la cima de los cerros Waranka y Charquini respectivamente. Estos pertenecen a la Cordillera Real.

Los recursos hídricos de la Comunidad Originaria Chacaltaya son atractivos de gran importancia como el río Kaluyo que posteriormente en su recorrido toma el nombre de río Achachicala y finalmente de río La Paz más conocido como río Choqueyapu. También destaca la Laguna Pampalarama que, por sus características en el área y la presencia de truchas en su interior, representa un atractivo de impacto por la cercanía al nevado

Wilamankilisani brindando una imagen de singular belleza de la región. Para su uso se ha implementado servicios de paseos en bote y pesca deportiva.

Figura 2. Cordillera de Los Andes, Comunidad Originaria Chacaltaya



Fotografía: Lucio A Llanos M.

Por otra parte, los bofedales típicos de la puna se constituyen en un atractivo natural que crea una franja húmeda rodeada por un área de pastoreo y vegetación característica herbácea que representa un tipo importante de hábitat interzonal distribuida en la planicie. Para su protección y conservación se implementó un malecón de madera (puente de madera) para evitar accidentes ya que el bofedal es de carácter espinoso.

En cuanto a la fauna, alpacas y llamas se constituyen en un importante atractivo turístico por su masiva presencia en la zona. Además, se identificaron 13 especies de aves a través de una investigación realizada por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Destacan especies como: ave corredora (Keú de la puna), cóndor, pato silvestre, ave macá sudamericano, carancho andino, cauquén guayata, pato barcino, gaviota andina, pato maicero o de pico dorado, gallereta gigante, avefría andina, pájaro carpintero andino y el águila; que se complementa con la presencia de conejo o cuis silvestre. Y la flora está compuesta por una

cobertura vegetal con especies de piso ecológico alto andino. Resaltan las especies herbáceas como los pastizales y gramíneas.

2.5.1.1.2 Atractivos turísticos culturales

Figura 3. Comunidad Originaria Chacaltaya



Fotografía: Lucio A Llanos M.

La Comunidad Originaria Chacaltaya data de 1871 cuyas raíces culturales predominantemente aymaras se han mantenido a través del tiempo. Esta historia se expresa en el denominativo ‘originaria’ que forma parte del nombre de la comunidad.

2.5.1.2 Servicios turísticos

Los servicios que oferta la Laguna Pampalarama son:

2.5.1.2.1 Hospedaje

El Albergue Ecoturístico Pampalarama contaba con 10 habitaciones para recibir a los visitantes, entre ellas cinco dobles, tres matrimoniales y dos triples. Estas contaban con baño privado ecológico, agua caliente y una vista panorámica de la laguna Pampalarama y el nevado Wilamankilisani.

2.5.1.2.2 Alimentación

La oferta de comida típica de la región se caracteriza por estar elaborada en base a productos andinos como: papa qhati, chuño, queso, quinua, oca, trucha, carne de llama, refrescos de maca, cebada, cañawa, mates de coca, q'owa y otras plantas aromáticas de la región. El restaurante panorámico tenía una capacidad para 20 personas. Otra de las opciones que se tenía era el aphaapi buffet, con el uso de utensilios de cerámica característicos del área, aguayos y taris; servicio que tuvo muy buena acogida entre los visitantes.

2.5.1.2.3 Servicio de guiaje

Los comunarios se hicieron cargo de prestar el servicio de guiaje en la zona hacia los diferentes sitios de interés turístico para lograr el máximo disfrute de la riqueza natural existente en el lugar.

2.5.1.2.4 Actividades

Los visitantes nacionales y extranjeros pueden disfrutar de diferentes actividades naturales y culturales como:

- Caminata de tres horas hacia la Laguna Pampalarama (4400 m.s.n.m.).
- Caminata de cinco a seis horas desde la Laguna Pampalarama (4400 m.s.n.m.) hacia el glaciar Kunotinkuta (4200 m.s.n.m.).

- Recorrido de cinco a seis horas para visitar la comunidad Chacaltaya y el área circundante, observar la crianza de camélidos, extracción de turba, actividad minera y contacto con la población local.
- El emprendimiento turístico ofrecía paseos en bote con chalecos salvavidas, cañas de pescar y anzuelos para desarrollar la pesca deportiva en los meses de noviembre a marzo.

Las actividades más requeridas por los visitantes extranjeros fueron la pesca deportiva, la caminata por las lagunas y el contacto con la población local para conocer sus costumbres y tradiciones. Por otra parte, los turistas nacionales optaban por realizar actividades como el paseo en bote y caminatas por las sendas ecológicas y las áreas de la comunidad.

2.5.1.2.5 Productos turísticos

Los productos turísticos se clasifican en tres grupos, los cuales se mencionan a continuación:

2.5.1.2.5.1 Natural

Se caracteriza por el disfrute de la riqueza natural compuesta por montañas, recursos hídricos, flora y fauna. Además, se tiene la posibilidad de realizar pesca deportiva y caminatas guiadas.

2.5.1.2.5.2 Cultural

Se pueden realizar visitas de interacción con la comunidad en las actividades de crianza de camélidos, extracción de turba y elaboración de artesanías. Al menos cuatro familias se prestaban para atender a los visitantes nacionales y extranjeros).

2.5.1.2.5.3 Gastronómico

Como ya se mencionó, la oferta gastronómica típica de la comunidad incluye la elaboración de platos preparados con productos del lugar como ser la carne de camélido al horno o a la

plancha, refrescos de cereales y mates aromáticos. La disposición de productos para turistas nacionales y extranjeros era la siguiente:

CUADRO N° 12

Productos para turistas nacionales

PRODUCTO	DURACIÓN	PRECIO (en bolivianos)		INCLUYE	
		Con Transporte	Sin Transporte		
Encanto de las Montañas	1 Día	1 P	420	107 por persona	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte privado • Guía local • Refrigerio • Almuerzo • Seguridad y botiquín
		2 P	252		
		3 P	215		
		4 P	206		
		5 a 13 P	148		
Excursión familiar	1 Día	5 P	152	50 por persona	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte privado • Paseo en bote • Almuerzo • Área familiar privada
		6 a 13 P	94		
		14 a 30 P	78		
De las montañas a la comunidad	2 Días y 1 Noche	1 P	637	267 por persona	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte privado • Refrigerio (2) • Almuerzo, cena y desayuno • Hospedaje • Seguridad y botiquín
		2 P	453		
		3 P	409		
		4 P	379		
		5 a 13 P	318		
		Más de 14 P	294		

Fuente: Elaboración Propia

- Naturaleza andina (Full day)
- Aventura y glaciario (Full day)
- De Chacaltaya a Pampalarama (Full day)
- Naturaleza, aventura y glaciario (2 días y 1 noche)
- Andes – comunidad y arqueología (2 días y 1 noche)
- Prehispánico Choro (3 días y 2 noches)

CUADRO N° 13

Productos para turistas extranjeros

PRODUCTO	DURACIÓN	PRECIO		INCLUYE
		Con transporte (En bolivianos)		
Naturaleza Andina	1 Día	1 P	460	- Transporte privado
		2 P	305	- Guía local
		3 P	260	- Refrigerio
		4 P	239	- Almuerzo típico
		5 a 13 P	215	- Paseo en bote
		Más de 13 P	190	- Seguridad y botiquín
Aventura y Glaciar	1 Día	1 P	555	- Transporte privado
		2 P	465	- Guía local
		3 P	445	- Refrigerio
		4 P	325	- Box lunch
		5 a 13 P	205	- Paseo en bote
		Más de 13 P	287	- Seguridad y botiquín
Chacaltaya a Pampalarama	1 Día	1 P	887	- Transporte privado
		2 P	565	- Guía local
		3 P	415	- Refrigerio
		4 P	380	- Almuerzo típico
		5 a 13 P	355	- Paseo en bote
		Más de 13 P	340	- Seguridad y botiquín
Naturaleza, Aventura y Glaciar	2 Días y 1 Noche	1 P	677	- Transporte privado
		2 P	547	- Guía local
		3 P	467	- Refrigerio
		4 P	435	- Box lunch
		5 a 13 P	387	- Paseo en bote
		Más de 13 P	361	- Seguridad y botiquín
Andes, Comunidad y Arqueología	2 Días y 1 Noche	1 P	970	- Transporte privado
		2 P	780	- Guía local
		3 P	769	- Refrigerio
		4 P	755	- Box lunch
		5 a 13 P	695	- Paseo en bote
		Más de 13 P	687	- Seguridad y botiquín
		1 P	2175	- Transporte privado
		2 P	1436	- Guía local
		3 P	1185	

Prehispánico Choro	5 Días y 4 Noches	4 P	965	- Refrigerio
		5 a 13 P	856	- Box lunch
		Más de 13 P	970	- Paseo en bote - Seguridad y botiquín

Fuente: elaboración propia.

2.5.2 Gestión Turística

La gestión de la actividad turística en el municipio de La Paz estuvo a cargo del Gobierno Autónomo Municipal, a través de la Dirección de Turismo, siendo la misma entidad la que colaboró en el proceso de administración y gestión del Emprendimiento Turístico Comunitario de la Comunidad Originaria Chacaltaya.

La administración del sitio de la Laguna fue atendida por los comunarios responsables designados por sus autoridades quienes, según Roberto Poma, responsable del emprendimiento, han recibido una pequeña capacitación por parte de un grupo de estudiantes de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, de la Facultad de Arquitectura y de la Carrera de Turismo con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud. La supervisión y asesoramiento estuvo a cargo de la Unidad de Supervisión y Administración del Proyecto de la Dirección de Turismo del G.A.M.L.P., avalada por la Resolución de Designación en el Cargo D.G.RR.HH.0128-2005.

Figura 4. Laguna Pampalarama



Foto: Roberto Poma S.

3 Marco Teórico

3.1 Antecedentes del emprendimiento

El proyecto de implementación del Emprendimiento Turístico de Base Comunitaria Pampalarama inició en 2005 bajo el nombre de “Dinamización turística de la laguna Pampalarama en la Comunidad Originaria Chacaltaya”, con la cooperación de FONDESIF y el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Ambas instituciones aportaron con recursos económicos y apoyo administrativo para que el proyecto tenga éxito.

El presupuesto establecido para tal efecto fue de 110.000 dólares, financiamiento realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de FONDESIF con 99.000 dólares, la Sub-alcaldía de Hampaturi participó con 5.500 dólares y los restantes 5.500 dólares fueron aportados por la Comunidad Originaria Chacaltaya, según datos Oficialía Mayor de Culturas, Dirección de Turismo del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (2005). Mediante ordenanza Municipal N°159/2005 se autorizó la elaboración del proyecto y un acuerdo

interinstitucional entre la Sub-alcaldía de Hampaturi y la Comunidad Originaria Chacaltaya estableciendo los beneficios del proyecto.

Dentro de la normativa para la implementación del Emprendimiento Turístico Pampalarama, se consideró el Artículo 337 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, que establece que el turismo es una actividad económica estratégica que deberá desarrollarse de manera sustentable. En ese sentido, el Estado promoverá y protegerá el turismo comunitario con el objetivo de beneficiar a las comunidades urbanas y rurales, y a las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

3.2 Descripción del proyecto

3.2.1 Objetivos

Se trazaron los siguientes objetivos:

3.2.1.1 Objetivos generales

- Mejorar la oferta turística de la Comunidad Originaria Chacaltaya.
- Mejorar el nivel de vida de los pobladores de la Comunidad Originaria Chacaltaya.

3.2.1.2 Objetivos específicos

- Disponer de la infraestructura adecuada en la Laguna de Pampalarama y las áreas circundantes.
- Poner en marcha las operaciones de la oferta turística mejorada.

3.2.2 Beneficiarios

3.2.2.1 Directos

Los beneficiarios directos del proyecto fueron:

- La población local de la Comunidad Originaria Chacaltaya
- Los pobladores de las áreas circundantes.

3.2.2.2 Indirectos

Entre los beneficiarios indirectos figuraban:

- Pobladores de la Sub Alcaldía de Hampaturi.
- Pobladores de la ciudad de La Paz.
- Pobladores de la ciudad de El Alto.

3.2.3 Entidades participantes en el proyecto

3.2.3.1 Comunidad

Comunidad Originaria Chacaltaya perteneciente al municipio de La Paz del departamento de La Paz.

3.2.3.2 Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

La participación del G.A.M.L.P. fue a través de:

- Oficialía Mayor de Culturas – Dirección de Turismo

- Dirección Especial de Promoción Económica
- Dirección de Relaciones Internacionales

3.2.3.3 Responsable del proyecto

La ejecución del proyecto estuvo a cargo de la Dirección de Turismo de la Oficialía Mayor de Culturas y de la Administración del Proyecto de la Dirección de Turismo, avalada por la Resolución de Designación en el Cargo D.G.RR.HH.0128-2005.

3.2.4 Base jurídica y Representantes de la Comunidad Auspiciadora

La Comunidad Originaria de Chacaltaya “C’OAA - CHACALTAYA”, Sub-alcaldía de Hampaturi, del municipio de La Paz, está reconocida mediante Resolución Suprema N° 81908 de fecha 9 de febrero de 1954.

Los representantes de la Comunidad fueron:

- Gervasio Flores Poma: Jilakata.
- Eleuterio Llusco Alaña: Secretario de Hacienda.
- Roberto Poma Salazar: Secretario de Relaciones.

3.2.5 Inversiones

La inversión presupuestada se detalla a continuación:

CUADRO N° 14

Inversión implementación del emprendimiento

DETALLE	MONTO EN DÓLARES
Implementación de la mejora de la oferta turística	60.000
Capital de operación	40.000
Comercialización	5.000
Imprevistos y gastos no considerados	5.000
TOTAL	110.000

Fuente: elaboración propia en base a datos proporcionados por la comunidad.

3.2.6 Financiamiento

La participación en el financiamiento para la “Dinamización Turística de la Laguna Pampalarama en la Comunidad Originaria Chacaltaya” estuvo a cargo de:

CUADRO N° 15

Financiamiento

INSTITUCIÓN	MONTO EN DÓLARES
Gobierno Autónomo Municipal de La Paz	5.500
Comunidad Originaria Chacaltaya	5.500
FONDESIF	99.000
TOTAL	110.000

Fuente: elaboración propia en base a datos proporcionados por la comunidad.

3.2.7 Evaluación económica del Proyecto

3.2.7.1 Inversión Total

La inversión total fue de 110.000 dólares y estuvo distribuida en los siguientes ítems:

- Inversión en infraestructura y equipamiento: 60.000 dólares.

- Inversión complementaria (fondos para encarar las operaciones de funcionamiento y administración): 50.000 dólares.

3.2.7.2 Ingresos

Considerando la inversión complementaria (50.000 dólares o su equivalente en bolivianos), se estimó que las utilidades ascenderían a los 40.557,53 bolivianos en el primer año (ver Cuadro 16), con una tasa de crecimiento anual del 1%.

CUADRO N° 16
Estimación de utilidades

Productos para turistas nacionales		
Producto	N^a estimado de visitantes	Ingresos estimados
Encanto de las montañas	300	19.255,84
Excursión familiar	569	8.418,83
De las montañas a la comunidad	210	40.571,61
Productos para turistas extranjeros		
Naturaleza Andina	298	23.286,13
Aventura y Glaciar	387	29.107,67
Chacaltaya a Pampalarama	208	50.602,56
Naturaleza, Aventura y Glaciar	298	41.825,47
Andes, Comunidad y Arqueología	208	69.858,39
Prehispánico Choro	298	104.431,02
Total ingresos	2.776	389.057,53
Total egresos		348.500,00
Total utilidades		38.857,53

Fuente: elaboración propia en base a información proporcionada por la comunidad.

3.2.7.3 Egresos

Para encarar los egresos de proyecto se contempló costos estimados de materiales indirectos, sueldos y salarios (10 empleados), cargas sociales, gastos de administración, gastos de comercialización, impuestos nacionales (IVA, IT e IUE) y mantenimiento de infraestructura.

3.3 Bases legales

La base legal del sector turístico supone considerar al turismo como actividad que promueve el desarrollo de las comunidades receptoras, la misma se detalla a continuación.

3.3.1 Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia

Según el Artículo 337 de la CPE:

I. El turismo es una actividad económica estratégica que deberá desarrollarse de manera sustentable para lo que tomará en cuenta la riqueza de las culturas y el respeto al medio ambiente.

II. El Estado promoverá y protegerá el turismo comunitario con el objetivo de beneficiar a las comunidades urbanas y rurales, y las naciones y pueblos indígena originario campesinos donde se desarrolle esta actividad. (Constitución Política del Estado, 2009, p. 90)

Mientras que el Artículo 405 establece que:

El desarrollo rural integral sustentable es parte fundamental de las políticas económicas del Estado, que priorizará sus acciones para el fomento de todos los emprendimientos económicos comunitarios y del conjunto de los actores rurales, con énfasis en la seguridad y en la soberanía alimentaria, a través de:

1. El incremento sostenido y sustentable de la productividad agrícola, pecuaria, manufacturera, agroindustrial y turística, así como su capacidad de competencia comercial. (Constitución Política del Estado, 2009, p. 103)

Según los artículos mencionados, se entiende que el Estado deberá tener como política fundamental el fomento de todos los emprendimientos económicos comunitarios. Estos deben ser promovidos y protegidos a través de planes, programas y proyectos integrales de impulso a la producción agropecuaria, artesanal, forestal y el turismo.

3.3.2 Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”

La Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez” N° 031 de fecha 19 de julio de 2010 (p. 53) señala en su Artículo 95 (Turismo).

I. que el nivel central del Estado tendrá las siguientes competencias exclusivas:

1. Elaborar las políticas generales y el régimen del turismo.
2. Elaborar e implementar el Plan Nacional de Turismo en coordinación con las entidades territoriales autónomas.
3. Promover y fomentar los emprendimientos de las comunidades indígena originario campesinas y organizaciones de la sociedad civil, para que desarrollen actividades turísticas en coordinación con las instancias correspondientes.

II. Los gobiernos departamentales autónomos tendrán las siguientes competencias exclusivas:

1. Elaborar e implementar el Plan Departamental de Turismo en coordinación con las entidades territoriales autónomas.
2. Establecer las políticas de turismo departamental en el marco de la política general de turismo.
4. Promover y proteger el turismo comunitario.
6. Establecer y ejecutar programas y proyectos para emprendimientos turísticos comunitarios. (Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”, 19 de julio de 2010, p. 54)

III. Los gobiernos municipales autónomos tendrán las siguientes competencias exclusivas:

1. Elaborar e implementar el Plan Municipal de Turismo.

2. Formular políticas de turismo local.
3. Realizar inversiones en infraestructura pública de apoyo al turismo.
4. Establecer y ejecutar programas y proyectos que promuevan emprendimientos turísticos comunitarios.

Cabe resaltar que, los diferentes niveles del Estado tienen responsabilidades con los emprendimientos turísticos comunitarios.

3.3.3 Ley General de Turismo “Bolivia te espera”

Según el Artículo 3 (Objetivos del turismo) de la Ley General de Turismo “Bolivia te espera” (2012, p. 1097), el turismo es una actividad económica estratégica que deberá desarrollarse de manera sustentable. Al respecto, destacan los siguientes objetivos:

- b) Fomentar, desarrollar, incentivar y fortalecer el turismo receptivo y emisoro a partir de la gestión territorial y la difusión del “Destino Bolivia”, sus atractivos y sitios turísticos para la generación de ingresos económicos y empleo que contribuyan al crecimiento de la actividad turística y al Vivir Bien de las bolivianas y los bolivianos, fortaleciendo el turismo de base comunitaria.
- c) Promover, desarrollar y fortalecer los emprendimientos turísticos de las comunidades rurales, urbanas, naciones y pueblos indígena originario campesinos para el aprovechamiento sustentable, responsable, diverso y plural del patrimonio natural y cultural.
- g) Proteger los lugares y símbolos sagrados, conservar los recursos naturales y respetar la identidad de los pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas.

Por otro lado, el Artículo 4 señala que, la importancia estratégica del turismo radica en:

- a) Revalorizar el patrimonio natural y cultural de los pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas.
- b) Contribuir en el establecimiento de relaciones de carácter social, cultural y económico entre los visitantes y las poblaciones receptoras.

c) Respetar y conservar el medio ambiente, de manera progresiva e interrelacionado con la diversidad cultural. (Ley General de Turismo “Bolivia te espera”, 2012, p. 1097-1098)

Mientras que el posicionamiento estratégico del turismo implica que:

a) El Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de sus competencias de nivel central, compromete la provisión de recursos financieros destinados al desarrollo del sector turístico en sus diversos componentes, en procura de su posicionamiento como actividad estratégica, productiva y sustentable.

b) El Estado Plurinacional de Bolivia en el marco de sus competencias de nivel central, promoverá el establecimiento de políticas crediticias orientadas al fortalecimiento integral del sector turístico. (Ley General de Turismo “Bolivia te espera”, 2012, p. 1098)

Por otra parte, según el Artículo 5 (Ley General de Turismo “Bolivia te espera”, 2012, p. 1098), la actividad turística se desarrollará en el marco de principios como:

a) Inclusión: La política turística promueve la incorporación de todas las formas de organización económica reconocidas en la Constitución Política del Estado, incentivando la formación de alianzas estratégicas equitativas para el desarrollo del turismo.

b) Redistribución, equidad e igualdad: El desarrollo de la actividad turística, impulsará la distribución y redistribución de beneficios, la igualdad de oportunidades, un trato justo y una relación armónica entre los actores turísticos, respetando las formas de organización económica.

c) Responsabilidad: La actividad turística debe caracterizarse por su ejercicio de manera responsable, promoviendo la conservación del medio ambiente, las culturas, sus normas y procedimientos, y el orden social establecido de manera que se minimicen y mitiguen los impactos negativos de esta actividad.

d) Solidaridad y complementariedad: Los actores del turismo actuarán conjuntamente con el nivel Central del Estado y las entidades territoriales autónomas mediante la coordinación, cooperación y complementariedad permanente entre ellos.

En cuanto a las obligaciones de las y los turistas, el Artículo 8 señala que, durante su desplazamiento y permanencia en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, los y las turistas deberán “conservar el medio ambiente y el patrimonio cultural cumpliendo con la normativa referente a su protección y preservación y respetar las manifestaciones culturales, populares, tradicionales y la forma de vida de la población” (Ley General de Turismo “Bolivia te espera”, 2012, p. 1100).

Por otro lado, el Artículo 9 señala que los prestadores de servicios turísticos tienen derecho a: recibir apoyo e incentivos de las entidades territoriales autónomas en la promoción de sus servicios, recibir capacitación en materia turística y participar en la promoción y difusión del “Destino Bolivia” en el marco de la coordinación y colaboración entre los actores del turismo (Ley General de Turismo “Bolivia te espera”, 2012, p. 1101).

Entre las obligaciones de los prestadores de servicios turísticos (Artículo 10), destaca:

- d) Contribuir con la preservación de la cultura y medio ambiente de las naciones y los pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas visitados.
- e) Contribuir a la difusión de la información orientada a preservar y valorar los significados y valores del patrimonio cultural y turístico.
- f) Cumplir con las previsiones de los planes de manejo de los sitios patrimoniales y/o áreas protegidas.
- g) Dar a conocer a las y los turistas las obligaciones y prohibiciones contenidas en la presente Ley.
- h) Asumir la responsabilidad por los incumplimientos injustificados en la prestación de servicios turísticos.
- i) Realizar prestaciones de servicios turísticos de manera individual o a través de alianzas en sociedades estratégicas con otros prestadores de servicios turísticos, autorizados a nivel nacional y departamental. (Ley General de Turismo “Bolivia te espera”, 2012, p. 1101).

Asimismo, el Artículo 12 señala que:

La actividad turística realizada por las formas de organización económica, comunitaria, estatal y privada, será efectuada en el marco de un desarrollo armónico y sustentable, de manera que tenga sostenibilidad económica a largo plazo y promueva su crecimiento en base a un manejo racional y responsable, en lo ambiental, cultural, social y económico. (Ley General de Turismo “Bolivia te espera”, 2012, p. 1102)

También hay que mencionar que el Artículo 14 señala que el Estado Plurinacional de Bolivia, reconoce los siguientes modelos de gestión turística que se detallan de manera extensa:

I. *El turismo de base comunitaria* es un modelo de gestión que deberá desarrollarse de manera armónica y sustentable, a través de emprendimientos turísticos donde las comunidades urbanas y rurales, naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas, participen en la planificación, organización y gestión de la oferta turística.

II. *Los emprendimientos turísticos de iniciativa privada* constituyen un modelo de gestión que, en el marco de los lineamientos constitucionales, se desarrollarán de manera armónica y sustentable, promoviendo la participación de sus actores en la planificación, organización y gestión de la oferta turística.

III. Los modelos de gestión del turismo podrán establecer alianzas que posibiliten el desarrollo del sector, en el marco del respeto a sus formas de organización e inversiones.

IV. Los modelos de gestión deberán tomar en cuenta los principios de la vida en comunidad y fundamentalmente el de complementariedad en la prestación de servicios y redistribución de los beneficios provenientes de la actividad turística. Para este efecto los modelos de gestión del turismo detallados en los parágrafos I y II del presente artículo; comprenden:

a) La planificación coordinada con los diferentes niveles del Estado.

b) La estructuración de la oferta turística bajo un sistema de catalogación de los recursos, evaluación del potencial turístico, creación de condiciones apropiadas de infraestructura turística y servicios inherentes a la oferta turística.

- c) La regulación de la operación turística, a través del desarrollo de un sistema de registro de prestadores de servicios turísticos.
- d) La creación de incentivos para el fomento, promoción y difusión del “Destino Bolivia”.
- e) La sensibilización turística, en todos los sectores relacionados con esta actividad.
- f) La elaboración e implementación de acuerdos estratégicos nacionales e internacionales en materia turística para promover y difundir el “Destino Bolivia”. (Ley General de Turismo “Bolivia te espera”, 2012, p. 1102)

La Ley General de Turismo tiene como objetivo primordial el fomento, incentivo y fortalecimiento del turismo para la generación de ingresos económicos y empleo, así mismo la protección de los atractivos turísticos y respeto de la identidad cultural de los pueblos indígenas. Entonces, los prestadores de servicios turísticos tienen derecho a recibir incentivos de las unidades territoriales autónomas en promoción de sus servicios y capacitaciones en materia turística y en segundo lugar tienen la obligación con la preservación de la cultura y medio ambiente.

3.3.4 Código de Comercio

Como establece el Artículo 126 (Tipicidad), del Código de Comercio (1977, p. 17), las sociedades comerciales, cualquiera sea su objeto, solo podrán constituirse, en alguno de los siguientes tipos:

- 1) Sociedad colectiva;
- 2) Sociedad en comandita simple;
- 3) Sociedad de responsabilidad limitada
- 4) Sociedad anónima;
- 5) Sociedad en comandita por acciones;

6) Asociación accidental o de cuentas en participación.

Asimismo, señala que:

Las sociedades cooperativas se rigen por Ley especial. Subsidiariamente, se aplicarán a ellas las prescripciones de las sociedades de responsabilidad limitada, en cuanto no sean contrarias; pero, si tuvieran como finalidad cualquier actividad comercial ajena a su objeto, quedan sujetas, en lo pertinente, a las disposiciones de este Código. (Código de Comercio, 1977, p. 17)

Por otro lado, por las características del Emprendimiento Turístico de Pampalarama, la misma se asemeja a la asociación accidental o de cuentas de participación (Artículo 365) en el que:

Dos o más personas toman interés en una o más operaciones determinadas y transitorias, a cumplirse mediante aportaciones comunes, llevándose a cabo las operaciones por uno o más o todos los asociados, según se convenga en el contrato. Este tipo de asociación no tiene personalidad jurídica propia y carece de denominación social. (Código de Comercio, 1977, p. 45).

Además, en el Artículo 366 se establece que este tipo de asociación “no está sometida a los requisitos que regulan la constitución de las sociedades comerciales, ni requiere de inscripción en el Registro de Comercio. Su existencia se puede acreditar por todos los medios de prueba” (Código de Comercio, 1977, p. 45).

Y en el Artículo 367 se establece que:

El o los asociados, encargados de las operaciones, actuarán en su propio nombre. Los terceros adquieren derechos y asumen obligaciones solamente con respecto de dichos asociados, cuya responsabilidades solidaria e ilimitada. Los asociados no encargados de las operaciones carecen de acción directa contra terceros. (Código de Comercio, 1977, p. 46).

Por todo lo enunciado en el Código de Comercio, la legislación boliviana reconoce a los Emprendimientos Turísticos Comunitarios como una actividad económica estratégica que tiene el objetivo de generar beneficios a las comunidades urbanas y rurales, y las naciones y pueblos indígena originario campesinos donde se desarrolle esta actividad y otorga a los distintos niveles de gobierno competencias para priorizar acciones de fomento, desarrollo integral, promoción y protección de todos los emprendimientos económicos comunitarios de manera sostenible; respetando la cultura, los recursos naturales y la biodiversidad de las poblaciones receptoras.

Sin embargo, no existe en el Código de Comercio la figura de emprendimientos comunitarios dando lugar a su registro forzoso como empresa unipersonal, sociedad en comandita simple, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima y sociedad accidental (como se describió anteriormente), lo cual obstaculiza la operación legal de la actividad.

3.3.5 Plan Nacional de Turismo (2015 - 2020)

Como ya se mencionó, la Visión de desarrollo plasmada en el Plan Nacional de Turismo (2015 - 2020), apuesta por el desarrollo de modelos de gestión de base comunitaria. Para conseguir este propósito se han definido siete líneas estratégicas, que se constituyen en siete objetivos de desarrollo integral que permitirán alcanzar la meta y la visión. De manera extensa se citan estos objetivos (Ministerio de Culturas y Turismo - Viceministerio de Turismo, 2015, p. 32-33):

- a) Desarrollar, implementar y consolidar mecanismos de articulación y coordinación interinstitucional, inter e intrasectorial de actores públicos, privados, comunitarios, para impulsar políticas, programas y proyectos destinados al desarrollo de la actividad turística.
- b) Desarrollar e implantar una cultura de información e investigación aplicada al turismo para orientar la toma de decisiones estratégicas de actores públicos, privados y comunitarios.

- c) Gestionar el desarrollo de condiciones de infraestructura pública básicas en los principales destinos turísticos de Bolivia como mecanismos para el desarrollo de inversiones privadas y

comunitarias, nacionales y extranjeras que permitan el crecimiento y consolidación de las empresas turísticas.

d) Proteger, preservar, conservar y revalorizar el patrimonio natural y cultural de los pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas, para desarrollar actividades turísticas de manera sustentable.

e) Reducir las condiciones sociales que generan distinción, exclusión y discriminación en el ejercicio de la actividad turística, a través de la generación de oportunidades en igualdad de condiciones para el desarrollo de emprendimientos turísticos.

f) Impulsar y fomentar la calidad en la prestación de servicios turísticos que permitan alcanzar estándares mundiales de competitividad en el sector empresarial nacional en el ámbito turístico.

g) Impulsar de forma acelerado el desarrollo del Turismo de Base Comunitaria en áreas rurales y urbanas como herramienta para alcanzar el desarrollo sustentable, equitativo y justo del turismo. Como resultado esperado de este objetivo, se tiene: los actores de Turismo Comunitario, cuentan con independencia de financiamiento externo, nacional y autofinanciamiento para promover nuevos emprendimientos; el 100% de los emprendimientos de Turismo Comunitario acceden a los canales de comercialización nacional e internacional.

Y la meta trazada para el 2025 en el ámbito turístico es la siguiente:

Bolivia habrá triplicado sus ingresos por concepto de turismo, a través de la implementación del modelo de desarrollo turístico de base comunitaria que permitirá el reconocimiento del destino país en el contexto internacional y nacional por contar con una oferta turística sustentable, integral, innovadora, auténtica y con identidad propia (Ministerio de Culturas y Turismo - Viceministerio de Turismo, 2015, p. 30).

3.4 Definición conceptual de términos

3.4.1 Patrimonio comunitario

En su texto *Negocios Turísticos con Comunidades*, Maldonado (2006, p. 5) señala que el patrimonio comunitario:

Está conformado por un conjunto de valores y creencias, conocimientos y prácticas, técnicas y habilidades, instrumentos y artefactos, representaciones y lugares, tierras y territorios, al igual que todo género de manifestaciones tangibles e intangibles compartidas por un pueblo. A través de ellos, se expresa sus modos de vida y organización social, su identidad cultural y sus relaciones con la naturaleza.

3.4.2 Planificación

Acerenza (1999, p. 21), manifiesta que la planificación “es la selección consciente de determinada línea de acción, que se diferencia de las acciones adoptadas por costumbre, impulsos irracionales e incluso por ignorancia”. Asimismo, señala que la planificación, tiene como responsabilidad tratar de evitar, o minimizar, los siguientes aspectos:

- a) Desde el punto de vista económico: el empobrecimiento de las zonas de emigración rural y el incremento de los costos sociales resultantes como consecuencia de la concentración que se manifiesta en determinados puntos del país.
- b) Desde el punto de vista social: mejorar las condiciones de vida de la población con el propósito de disminuir los contrastes entre los habitantes del país. Contrastes que eventualmente pueden dar origen a conflictos de índole social.
- c) Desde el punto de vista educacional: evitar el abismo educacional existente entre las zonas de emigración rural y las aglomeraciones.
- d) Desde el punto de vista de la higiene y la salud pública: disminuir las diferencias que existen en la atención sanitaria de la población”.

3.4.3 Gestión

Rigol, (2011, p. 3), manifiesta que “la gestión es un tipo de acción (clasificación de la acción), con determinadas características (características de la acción), consistente en (acción) qué se realiza sobre un objeto, por un sujeto, con determinados medios, para alcanzar un objetivo, teniendo en cuenta un marco de referencia”.

Mientras que Laucel (1987, p. 187), indica que la “gestión es la adecuada administración de los recursos con el fin de alcanzar ciertos objetivos”. Para Gobet (1995, p. 216) “es el arte de poner la organización al servicio de la estrategia, es decir, al servicio de unos objetivos que requieren en puesta en práctica de un plan operativo”

Según Buenaventura (1999, p. 48), “la gestión responde a una cobertura global donde se conjugan los ámbitos de la administración a través de los procesos de administración y las diversas dimensiones del elemento, qué hacer, producto o ámbito gestionado para asegurar un adecuado y eficiente desenvolvimiento de las política y estrategias en los sistemas macros como específicos”. Y según el Viceministerio de Turismo (2005, p. 241) “la gestión es, hacer las cosas bien, en el momento oportuno, tardando el tiempo justo y haciéndolas mejor que las demás”.

3.4.4 Gestión turística

Según el Viceministerio de Turismo (200, p. 241), la gestión turística consiste en lograr el pleno disfrute de los visitantes, conseguir los máximos beneficios para la comunidad y reducir al mínimo posible los efectos negativos sobre el ambiente y la comunidad”.

3.4.5 Gestión pública municipal

Jiménez (1997) define la gestión pública municipal como “las acciones de carácter interno llevadas a cabo por las autoridades locales con la finalidad de asumir las competencias que les han sido asignadas a los municipios”.

3.4.6 Gestión de destinos turísticos

Manente (2008, p. 9), indica que:

La gestión de destinos turísticos significa cooperación y creación de alianzas entre las diferentes partes interesadas con diferentes prioridades en términos tanto de estrategias/actuaciones como de necesidades en materia de información: si bien el sector público se centra en los indicadores macroeconómicos del impacto económico, los efectos en el empleo, etc., las empresas privadas mostrarán un interés mucho mayor en indicadores que les apoyen a efectos de marketing y de planificación empresarial.

Según Richie y Crouch (2003), la gestión de destinos turísticos, tiene como objetivos:

- Crear productos para segmentos específicos del mercado.
- Preservar los recursos locales.
- Promover el desarrollo sostenible.
- Lograr mantener la competitividad en el mercado.
- Asegurar la calidad de la visita de los turistas.
- Mejorar la calidad de vida de los residentes.

3.5 Teoría base

3.5.1 Turismo

La Ley General de Turismo “Bolivia te espera” en su Artículo 6, inciso m) define al turismo como:

Actividad que realiza la persona de manera individual o en grupo, al trasladarse durante sus viajes y permanencias en lugares distintos a su entorno habitual, con fines de descanso, esparcimiento, negocio y otras actividades, por un periodo de tiempo no mayor a un (1) año, de acuerdo a normativa migratoria vigente” (2012, p. 1099).

3.5.2 Turismo comunitario

Por otra parte, la Ley General de Turismo “Bolivia te espera” en su Artículo 6, inciso q), define al turismo comunitario como:

La relación directa del emprendimiento y la comunidad, con los visitantes desde una perspectiva plurinacional e intercultural en el desarrollo de viajes organizados, con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos, la valoración de los patrimonios culturales y territoriales, de las naciones y pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados para el “Vivir Bien. (2012, p. 1100)

Por su parte, para Maldonado (2006, p. 8), señala que el turismo comunitario es:

Toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y auto gestión de los recursos patrimoniales comunitarios con arreglo y prácticas de cooperación y equidad en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de los servicios turísticos. El rasgo distintivo del turismo comunitario es su dimensión humana y cultural, orientada a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes.

Asimismo, son siete los principios que rigen la gestión de Emprendimientos Turístico Comunitario planteados por Maldonado (2006), los cuales se mencionan a continuación:

- La adhesión voluntaria y abierta de todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser socios.
- Gestión democrática por parte de los socios, hombres y mujeres, los cuales participan activamente en la adopción de políticas y en la toma de decisiones.
- Participación económica equitativa de los socios en la contribución al capital social y en la repartición de los excedentes que se generan.
- Autonomía e independencia en la gestión de sus recursos y las relaciones que se establezcan con otros actores, para asegurar un control democrático.
- Educación, formación e información para que los socios puedan contribuir de forma eficaz al desarrollo de sus cooperativas, informando sobre sus beneficios al público, especialmente a los jóvenes y a los líderes de opinión.
- Fomento a la cooperación entre cooperativas para fortalecer el movimiento cooperativo mediante la conformación de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.
- Interés por la comunidad, en la medida en que lo que se persigue es el desarrollo sostenible local mediante políticas aprobadas por sus socios.

El Centro de Estudios Ambientales de la Universidad del Valle de Guatemala (2013, p.13), define al turismo comunitario, como aquel que la misma comunidad impulsa para beneficiarse. El turismo comunitario cobra importancia porque se hace con la idea de no destruir la cultura o la naturaleza local. Este debe cumplir con lo siguiente:

- Autogestión: capacidad de la comunidad de administrar sus propios recursos y trabajarlos entre todos, con un objetivo común
- Participación: de todos los miembros de la comunidad, sin excluir a nadie

- Equidad: todos los involucrados se benefician del turismo. A igual trabajo, igual ganancia, sin importar género, edad, etnia u otras características.

El turismo comunitario para Orgaz (2013, p. 4) hace referencia a “aquel tipo de turismo en el que la comunidad local tiene un control sustancial de las actividades y participa en su desarrollo y manejo, y una importante proporción de los beneficios se quedan en la comunidad”.

Asimismo, sugiere que el término turismo comunitario se use únicamente para los casos donde los miembros de la población local tienen un alto control de las actividades y los beneficios, a diferencia de aquellos otros que son controlados principalmente por tour operadores externos o por el Gobierno. Esta forma de turismo se presenta como una oportunidad de puente entre la rentabilidad económica, la conservación del medio ambiente y el respeto sociocultural (Orgaz, 2013).

3.5.3 Turismo de base comunitaria

En 2008, el Ministerio de Turismo de Brasil, define al turismo de base comunitaria, como:

“un modelo de desarrollo alternativo de desarrollo turístico basado en los principios de la economía solidaria, la autogestión a través de acciones asociativas y el cooperativismo, en la valorización de la cultura local y principalmente en protagonismo de las comunidades locales, visando la apropiación por parte de estas de los beneficios generados por el desarrollo de la actividad turística”.

Por otro lado, y no muy lejos de esta perspectiva, los autores Bartholo, Sansolo y Bursztyn, (2009, p. 362), que describen el turismo de base comunitaria como:

“modelo alternativo de desarrollo turístico que tiene por base la autogestión a través del asociativismo y/o cooperativismo, y que tiene por objetivo la valorización de la cultura local y, principalmente, el protagonismo de las comunidades locales, permitiendo la apropiación de los beneficios provenientes del desarrollo turístico”.

3.5.4 Emprendimiento turístico de base comunitaria

Este concepto está definido en la Ley General de Turismo “Bolivia te espera” en su Artículo 6, inciso e), como:

Toda inversión que realizan las comunidades, urbanas y rurales, naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas para la prestación de servicios turísticos, bajo las distintas formas de organización económica, las cuales deben alcanzar la armonía y el desarrollo sustentable de sus comunidades. (2012, p. 1098)

3.5.5 Modelo de turismo de base comunitaria

La Ley General de Turismo “Bolivia te espera” en su Artículo 6, inciso h) se refiere a este término como:

Modelo dinámico de gestión en el marco de desarrollo sustentable del turismo, que nace y se gestiona de la base comunitaria urbana y rural, naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas, y que se sustentan en los principios de complementariedad, reciprocidad, redistribución y otros que tutelan la vida en comunidad en el marco del “Vivir Bien”. (2012, p. 1099)

3.5.6 Principios del turismo comunitario sostenible

Como señala Maldonado (2006, p. 20), el concepto de turismo comunitario sostenible se caracteriza por los siguientes principios:

a) Económicamente viable

Incorpora objetivos e instrumentos de gestión eficientes en el uso y valoración de los recursos que se movilizan, buscando beneficios que permitan remunerar convenientemente el trabajo y las inversiones realizadas.

b) Socialmente solidario

Promueve una efectiva cooperación entre los miembros de la comunidad y entre las comunidades, en un marco de distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios que genera la actividad turística.

c) Culturalmente enriquecedor

Propicia experiencias satisfactorias y encuentros de calidad, tanto para los visitantes como para las comunidades anfitrionas, respetando las expresiones de la identidad cultural.

d) Ambientalmente responsable

Fomenta una conciencia respetuosa y formas de gestión sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad, vinculándolas a la defensa de los derechos a la tierra y a los territorios ancestrales.

3.5.7 Efectos del turismo

El turismo por sus características genera efectos positivos y negativos en las comunidades receptoras. Al respecto, Maldonado (2006, p. 9) clasifica los efectos del turismo de la siguiente manera:

3.5.7.1 Efectos económicos del turismo

Efectos positivos (beneficios potenciales)

- Contribución al crecimiento del Producto Interno Bruto del país atribuible a los gastos por consumo de servicios turísticos, según la diversidad y frecuencia del consumo de los mismos.
- Captación de divisas que contribuyen a equilibrar las cuentas nacionales como la balanza comercial y de pagos.
- Incremento de la inversión pública en infraestructura vial, servicios básicos, recreativos y culturales.
- Recaudación de impuestos gubernamentales centrales y locales a los servicios, inversiones, ingresos y dividendos turísticos.
- Inversión de la empresa privada nacional en edificaciones, instalaciones turísticas, equipamiento y similares (hoteles, restaurantes, sistema de transportes, telecomunicaciones, etc.).
- Atracción de la inversión extranjera directa en los mismos rubros.
- Estímulo a la creación de nuevos negocios y desarrollo del espíritu empresarial, especialmente de las PyMES y los negocios familiares que incrementan la demanda de bienes locales.
- Fuente de beneficios directos para las empresas prestadoras de servicios turísticos
- Renta y dividendos obtenidos por los propietarios de bienes raíces, inversionistas, servicios financieros y afines.
- Reinversión de beneficios en la aplicación de los negocios o en otros sectores; incremento del auto financiamiento.
- Beneficios indirectos obtenidos por las empresas proveedoras de bienes y servicios de apoyo a los establecimientos turísticos.
- Contribución a la mejora del equilibrio regional gracias a la diversificación económica, la distribución de la población y los ingresos en el territorio nacional.

Efectos negativos (costos potenciales)

- Costos derivados de las fluctuaciones de la demanda turística: la caída de la demanda afecta a la actividad económica en general.
- Inflación local: aumento de los precios de la mano de obra, los alimentos y los bienes raíces, lo cual significa una pérdida del poder adquisitivo de los hogares residentes.
- Posible especulación derivada de la demanda turística por terrenos y bienes raíces.
- Costos de oportunidad debido a la asignación de recursos al turismo (naturales, sociales y culturales), en lugar de destinarlos a usos alternativos para los hogares residentes.
- Distorsión y debilitamiento de actividades tradicionales que se ven privadas del capital humano necesario para su desarrollo.
- Conflicto de intereses entre la población residente y los turistas que deben compartir o competir por recursos y servicios públicos.
- Elevación de gastos locales en mantenimiento de infraestructura, limpieza, seguridad ciudadana y atención sanitaria en temporada de mayor afluencia turística.
- Efectos de fuga de recursos debido a la repatriación de beneficios y a la importación de bienes y servicios por parte de las empresas de inversión extranjera.

3.5.7.2 Efectos sociales del turismo

Efectos positivos (beneficios potenciales)

- Oportunidades de empleo alternativo para personas que se encuentran desempleadas o subocupadas en actividades poco remuneradas.
- Empleo directo generado en los establecimientos turísticos.
- Empleo indirecto creado en las empresas proveedoras de bienes y servicios de apoyo a los establecimientos turísticos.
- Empleo inducido por el gasto de los residentes y hogares con los ingresos procedentes del turismo.

- Formación y capacitación de recursos humanos tanto para operar como para administrar negocios locales.
- Mejora del bienestar de los hogares residentes por el acceso a servicios instalaciones, infraestructura y equipamiento turísticos.
- Contribución a un mejor equilibrio regional por la distribución del empleo en el territorio nacional.
- Efectos benéficos para zonas remotas con escasas oportunidades de empleo y poco atendidas por programas de desarrollo y obras históricas.

Efectos negativos (costos potenciales)

- Creación de puestos de trabajo inestables (ocupación a tiempo parcial y estacional) y precarios (salarios, condiciones de empleo y trabajo inferiores a los de otros sectores)
- Dificultades de los trabajadores mayormente jóvenes y mujeres a aspirar a una carrera profesional.
- Problemas sociales derivados de una muy baja sindicación de los trabajadores del sector para defender sus intereses laborales.
- Creciente subcontratación de servicios y pérdida de empleos estables en algunas actividades.
- Dificil acceso del personal local a puestos de trabajo con altos sueldos, calificaciones y responsabilidades en empresa extranjera.
- Cambios inducidos en las estructuras organizacionales y en los roles sociales tradicionales para adaptarse a las exigencias del mercado turístico.
- Fomento de las migraciones atraídas por las nuevas fuentes de empleo y las inversiones turísticas.
- Pérdida de la tranquilidad de los residentes por congestión de tráfico y de personas, e incremento del ruido.
- Pérdida de la seguridad ciudadana por incremento de tensiones sociales, agresiones y actos delictivos.

3.5.7.3 Efectos culturales del turismo

El turismo por la afluencia de personas de distintas latitudes del mundo, puede generar cambios positivos y negativos en las culturas de la población local de los destinos; tales efectos se los menciona a continuación.

Efectos positivos (beneficios potenciales)

- Preservación, restauración y rehabilitación de edificios, sitios, monumentos y obras históricas.
- Revitalización de formas de arte tradicional: música, danza, pintura, escultura, teatro, literatura, etc.
- Reactivación y desarrollo de tradiciones locales: artesanía, ritos festivos, celebraciones religiosas, gastronomía y folklore.
- Rescate de lenguas y dialectos vernáculos y de la cultura oral.
- Valoración de conocimientos colectivos tradicionales y tecnologías aplicados a la producción, la alimentación y la salud.
- Fortalecimiento del patrimonio histórico, la identidad cultural y la estima colectiva que potencian el atractivo turístico del destino.
- Creación de museos y centros de exposición de interés cultural.
- Enriquecimiento del intercambio cultural entre visitantes y residentes, gracias a experiencias basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la comprensión.
- Beneficios indirectos obtenidos por los pobladores locales gracias a instalaciones, equipamiento y actividades culturales fomentadas por el turismo.

- Adopción y aplicación de normas y reglamentos restringidos el número de visitantes para prevenir daños de sitios arqueológicos, monumentos históricos y obras de arte (capacidad de acogida).

Efectos negativos (costos potenciales)

- Deterioro de sitios históricos y monumentos arqueológicos por el tráfico peatonal y la polución vehicular.
- Daños causados a obras de arte por el excesivo tráfico humano.
- Saturación y deterioro de algunos destinos turísticos debido a la poca diversificación de la oferta nacional, regional y local.
- Mercantilización de las manifestaciones culturales locales, despojándolas de su verdadera significación y autenticidad, bajo presiones de tour operadoras para satisfacer a su clientela.
- Saqueo y tráfico ilegal de piezas arqueológicas y obras de arte.
- Cambios irreversibles en la forma de vida, los valores culturales y los patrones de consumo de la comunidad local, al adoptar comportamientos imitativos de los turistas (aculturación).
- Desplazamientos de las comunidades nativas o de la población residente de su hábitat originario, debido a la expropiación o a la venta de sus tierras, bajo presiones de autoridades locales o nacionales, a favor de promotores inmobiliarios.
- Choques culturales y comportamiento de rechazo de los residentes hacia los turistas foráneos que han creado ghettos, con poca disposición a integrarse en la sociedad local.

3.5.7.4 Efectos ambientales del turismo

La actividad turística, en cualquier destino causa impactos positivos y negativos en la calidad del paisaje y en la disponibilidad de recursos en los que se sustentan los ecosistemas locales y la biodiversidad global; dichos efectos son los siguientes.

Efectos positivos (beneficios potenciales)

- El ingreso turístico puede llegar a reducir el riesgo que implican las actividades extractivas y depredadoras de recursos naturales y la vida silvestre por parte de la población local.
- Preservación y mejor aprovechamiento del paisaje natural, la flora y la fauna autóctonas, principalmente en parques naturales y zonas protegidas de gran belleza y diversidad biológica.
- Regeneración y valoración del entorno natural gracias a la planificación turística en zonas deterioradas.
- Ingresos por reutilización y reciclaje de materiales de desecho.
- Cambios de percepción y comportamiento en la población residente con relación a la naturaleza y a la conservación de los ecosistemas locales.
- Estímulo a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales mediante campañas de información, sensibilización y educación de diferentes segmentos de la comunidad local.
- Adopción de leyes, reglamentos y planes para prevenir, controlar o minimizar el crecimiento caótico del turismo.
- Aplicación de instrumentos tendientes a controlar y limitar la cantidad de visitantes y el tipo de actividades que puedan realizarse en áreas naturales protegidas (capacidad de carga).

Efectos negativos (costos potenciales)

- Deterioro físico del paisaje natural y urbano por la construcción de residencias, edificaciones e infraestructura destinada al turismo.
- Diseño arquitectónico antiestético y no integrado al entorno local.
- Destrucción de la flora, la fauna y los recursos naturales en los más diversos ecosistemas: marino costanero, selvático, montañoso y desértico.
- Destrucción del hábitat natural de especies endémicas y cambios en las migraciones, niveles de producción y composición de las especies marinas, terrestres y volátiles.
- Caza de animales y aves para proveer al comercio de souvenirs
- Saqueo y tráfico ilegal de especies vegetales y animales endémicas y en peligro de extinción.
- Deforestación y pérdida de la capa vegetal protectora para edificar y construir infraestructura turística.
- Exceso de consumo y desperdicio de recursos naturales cada vez más raros y costosos como el agua.
- Alto consumo y desperdicio de energía eléctrica.
- Polución del aire y contaminación acústica por el tráfico vehicular.
- Problemas derivados de la producción, disposición y carencia de tratamiento de los desechos sólidos.
- Contaminación de ríos, lagos, mares y playas con aguas residuales no depuradas y desechos químicos (floración de algas).
- Compactación del suelo por el tráfico, problemas de escurrimiento del agua provocando erosión y riesgos de deslaves.
- Conflictos con los residentes por la aplicación de medidas conservacionistas respecto al uso de ciertos recursos que generan ingresos locales, pudiendo llegarse al sabotaje del turismo.

3.5.8 Sostenibilidad

Flores (2004, p. 16), define la sostenibilidad como:

Un principio organizador de la sociedad que se caracteriza por una visión a largo plazo y por no deteriorar la base biofísica de la biósfera que es la que mantiene y hace posible la reproducción de la vida. Asegura el funcionamiento de los factores y/o mecanismos naturales para que los recursos naturales renovables no se agoten o degraden.

La Universidad del Valle de Guatemala (2013, p.12), manifiesta que la sostenibilidad es “aprovechar los recursos de hoy para beneficio de los que estamos presentes, pero sin afectar la posibilidad de que los niños de hoy y mañana puedan aprovecharlos también”. Y la Organización Mundial del Turismo señala que:

La sostenibilidad es un concepto complejo e integral que aglutina diversas pretensiones y enfoques. No solo ha de entenderse, aunque si principalmente, desde el punto de vista medioambiental; sino que también hace referencia a las vertientes económica, social y cultural de cualquier actividad productiva, incluida la turística (1999, p. 17).

3.5.9 Sustentabilidad

La sustentabilidad se refiere al “proceso de desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para obtener sus propias necesidades (Salinas, 1998 citado en Velázquez, 2013, p. 11). A esto hay que agregar que la sustentabilidad “supone un enfoque en el que compatibilicen los aspectos ambientales con los económicos y los sociales desde una perspectiva solidaria tanto intergeneracional como intrageneracional” (Velázquez, 2013, p. 11-12).

3.5.10 Desarrollo sostenible

La definición más aceptada es la que fue propuesta por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas (informe de Brundtland, 1987), según la cual, el desarrollo sostenible es “es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas” (Naciones Unidas, 2002). Asimismo, para Flores (2004, p. 9):

El desarrollo sostenible busca administrar la economía, la sociedad y el medio ambiente de forma sostenible, eficiente, efectiva, menos dañina y destructiva; intenta también mantener la unidad en la diversidad de culturas, respetando las identidades culturales, las creencias religiosas y tradiciones, incorporando, al mismo tiempo los aspectos positivos de la ciencia, tecnología y cultura contemporáneas.

Según los principios universales adoptados en la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y el Desarrollo realizado en 1992, evento conocido como la “Cumbre para la Tierra”; se consideran requisitos indispensables para alcanzar el desarrollo sostenible los siguientes puntos:

- Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
- La protección del Medio Ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada
- El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma equitativa, respondiendo a las necesidades ambientales y de desarrollo de las generaciones presentes y futuras.
- La erradicación de la pobreza es una tarea esencial que incumbe a todos los estados y personas; reducir las disparidades de los niveles de vida a nivel mundial es un requisito para la consecución del desarrollo sostenible.

3.5.11 Desarrollo sustentable

Según la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Argentina (2008, p. 15) el desarrollo sustentable, “responde a las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de que las generaciones futuras satisfagan las suyas”. Al respecto, se consideran tres pilares fundamentales:

a) Sustentabilidad económica

Implica la creación de prosperidad en los diferentes niveles de la sociedad, considerando además la rentabilidad de todas las actividades económicas. Fundamentalmente propone la viabilidad de las empresas y su capacidad para mantenerse a largo plazo.

b) Sustentabilidad social

Implica el respeto de los derechos humanos y la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la sociedad. Requiere de una distribución justa de los beneficios, que se centre en la reducción de la pobreza. Su objetivo predominante son las comunidades locales; el mantenimiento y refuerzo de sus sistemas de subsistencia; el reconocimiento y respeto de las diferentes culturas, evitando cualquier forma de explotación.

c) Sustentabilidad ambiental

Implica la conservación y una adecuada gestión de los recursos, especialmente de aquellos que no son renovables o que son fundamentales para la subsistencia. Requiere actuaciones eficaces para reducir la contaminación del aire, de la tierra y del agua, como para conservar la diversidad biológica y el patrimonio natural.

3.5.12 Turismo sostenible

En la “Agenda 21” para el turismo y los viajes, la Organización Mundial de Turismo (OMT) junto a organizaciones vinculadas a los negocios y a la conservación de la naturaleza, definieron el turismo sostenible como aquel que:

Responde a las necesidades de los turistas y de las regiones receptoras presentes, a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro. Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos de manera que satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, y a la vez que respeten la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de la vida. (Linares y Morales, 2014, p. 463)

Asimismo, el turismo sostenible considera como premisas básicas el uso óptimo de los recursos ambientales, la autenticidad sociocultural y la viabilidad socioeconómica a largo plazo. Para el Centro de Estudios Ambientales de la Universidad del Valle de Guatemala (2013, p. 12), el turismo sostenible es:

Viajar sin destruir o contaminar los recursos naturales que se visitan y sin afectar a la comunidad que recibe al turista. Garantiza que los beneficios económicos lleguen a todos los involucrados. El turismo sostenible es una de las formas en que las comunidades pueden usar sus patrimonios para obtener ganancias económicas sin destruirlos. Para eso es necesario saber qué se puede vender, a quién, cómo, etc.

Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (2008, p. 6), entiende:

La sostenibilidad del turismo en el sentido que le da la Organización Mundial de Turismo como una modalidad de aprovechamiento turístico que satisfaga necesidades de orden económico, social y estético, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de apoyo a la vida.

3.5.13 Turismo sustentable

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Argentina expresa que el turismo sustentable es aquel que “tiene en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria del entorno y de las comunidades anfitrionas” (2008, p. 20). Dicha instancia considera como directrices y principios para el desarrollo sustentable del turismo:

- Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento vital de su desarrollo, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando simultáneamente a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas; preservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales; y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.
- Asegurar actividades económicas viables a largo plazo que reporten, a todos los agentes, beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable, de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza. (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Argentina, 2008, p. 20).

Por otra parte, la Organización Mundial de Turismo (1998, p. 21), considera que:

El turismo sustentable es aquel que satisface las necesidades presentes de los turistas, al mismo tiempo que preserva los destinos e incrementa nuevas oportunidades para el futuro. Debe ser concebido de modo que conduzca la gestión de todos los recursos existentes, tanto desde el punto de vista de la satisfacción de las necesidades económicas, sociales y estéticas como el mantenimiento de la identidad cultural, de los procesos ecológicos esenciales, de la diversidad biológica y de los sistemas de soporte de la vida.

3.5.14 Desarrollo Turístico Sustentable

El desarrollo turístico sustentable hace referencia a un uso óptimo de los recursos, una minimización de impactos y una maximización de los beneficios para la conservación y para las comunidades locales. Bajo este concepto el turismo sustentable se enfoca principalmente hacia asuntos ambientales, las definiciones coinciden en relacionarlo con tres campos: ambiental, socio-cultural y económico (Martínez, 2005).

Por tanto, el desarrollo turístico sustentable esta contextualizado para la presente investigación como la interrelación de múltiples principios como la rentabilidad económica, conservación ambiental, la integración sociocultural, la y la definición de políticas turísticas, que se producen en armonía con el medio ambiente o entorno en áreas urbanas o rurales, ajustándose plenamente a las necesidades presentes, pero conservando los mismos recursos turísticos para generaciones futuras.

3.5.15 Turismo Armónico Sustentable

Este concepto está definido en la Ley General de Turismo “Bolivia te espera” en su Artículo 6, inciso p) como:

Modelo de desarrollo, basado en la viabilidad económica de la actividad turística, cuyo objetivo es rescatar y proteger los recursos naturales y culturales de una región, favoreciendo la estabilidad de los ecosistemas y sus proceso biológicos y generando beneficios sociales y económicos, al fomentar mejores niveles de vida para la o el visitante y la comunidad receptora a partir del racional aprovechamiento y conservación de estos recursos, generando el continuo mejoramiento de la calidad en los servicios y la diversificación de la oferta turística, en el marco del orden legal establecido.

3.5.16 Desarrollo sustentable y turismo

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Argentina declara que “el desarrollo sustentable en el campo del turismo se refiere a una forma de ejercer la actividad, que satisface las necesidades de los turistas y de las regiones receptoras, mientras protege y fomenta oportunidades para el futuro” (2008, p. 17).

3.5.17 ¿Cómo promover un desarrollo sostenible con espíritu de solidaridad?

Maldonado y Hernández (2011, p. 4) señalan que para promover este tipo de desarrollo es necesario lo siguiente:

a) **Requiere promoción de nuevos valores orientados a fomentar:**

- Cambios en las formas de producción y consumo que concentran la riqueza y depredan los recursos naturales y culturales.
- Responsabilidad social en el presente y de cara al futuro al satisfacer las necesidad y aspiraciones humanas.

b) **Implica actitudes y comportamientos éticos que han de expresarse en términos de:**

- a. Acceso equitativo a recursos y oportunidades de desarrollo.
- b. Reparto justo de los costos y beneficios.
- c. La equidad y la justicia social deben regir las relaciones entre los ricos y pobres de un país, así como entre los países pudientes del Norte y los rezagados del Sur.

c) **Exige la aplicación de estrategias e instrumentos de gestión que superen:**

- a. Visiones sectoriales y nacionales fragmentadas.
- b. Temporalidad de corto plazo por una de largo plazo.
- c. Acciones aisladas por un enfoque integral.
- d. Diseñar y aplicar estrategias orientadas a lograr una gestión responsable de todos los recursos humanos, sociales, culturales, naturales y físicos.

3.6 Formulación de la hipótesis

El turismo de base comunitaria incide de manera positiva en el desarrollo sustentable en la Comunidad Originaria Chacaltaya.

3.6.1 Variables

Para el desarrollo del estudio, se tiene las siguientes variables:

Variable independiente

- Turismo de Base Comunitaria

Variable dependiente

- Desarrollo sustentable

4.4 Definición conceptual y operacionalización de las variables

CUADRO N° 17

Operacionalización de las variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicadores	Técnicas y/o Instrumentos
Turismo de base comunitaria	Es aquel tipo de turismo en el que la comunidad local tiene un control sustancial de las actividades y participa en su desarrollo y manejo. En ese sentido, una importante proporción de los beneficios se quedan en la comunidad.	Participativa: involucramiento de la comunidad en el desarrollo turístico	Grado de participación de la población local Número de socios del emprendimiento	- Encuestas - Entrevistas
Desarrollo sustentable	El desarrollo sostenible busca administrar la economía, la sociedad y el medio ambiente de forma sostenible, eficiente, efectiva, menos dañina y destructiva; intenta también mantener la unidad en la diversidad de culturas, respetando las identidades culturales, las creencias religiosas y tradiciones, incorporando, al mismo tiempo los aspectos positivos de la ciencia, tecnología y cultura contemporáneas”	Económica	<ul style="list-style-type: none"> - Contribución al crecimiento del Producto Interno Bruto. - Captación de divisas que contribuyen a equilibrar la balanza comercial y de pagos. - Incremento de la inversión pública en infraestructura vial, servicios básicos, recreativos y culturales. - Recaudación de impuestos gubernamentales centrales y locales. - Inversión de la empresa privada nacional. - Atracción de la inversión extranjera directa. - Estímulo a la creación de las PyMES y los negocios familiares. - Renta y dividendos obtenidos por los propietarios de bienes raíces. - Beneficios indirectos obtenidos por proveedores de bienes y servicios a establecimientos turísticos. - Contribución a la mejora del equilibrio regional gracias a la diversificación económica. 	- Encuestas - Entrevistas - Observación no participante
		Social	<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidades de empleo alternativo. - Empleo directo generado en los establecimientos turísticos. 	- Encuestas - Entrevistas - Observación no participante

			<ul style="list-style-type: none"> - Empleo indirecto creado en las empresas proveedoras de bienes y servicios. - Empleo inducido por el gasto de los residentes y hogares con los ingresos procedentes del turismo. - Formación y capacitación de recursos humanos para operar y administrar negocios locales. - Mejora del bienestar de los hogares residentes por el acceso a servicios instalaciones, infraestructura y equipamiento turísticos. 	
		Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Preservación, restauración y rehabilitación de edificios, sitios, monumentos y obras históricas. - Revitalización de formas de arte tradicional: música, danza, pintura, escultura, teatro, literatura, etc. - Reactivación y desarrollo de tradiciones locales. - Rescate de lenguas y dialectos vernáculos y de la cultura oral. - Fortalecimiento del patrimonio histórico, la identidad cultural y la estima colectiva. - Creación de museos y centros de exposición de interés cultural. - Enriquecimiento del intercambio cultural entre visitantes y residentes, basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la comprensión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Entrevistas - Observación no participante
		Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Preservación y mejor aprovechamiento del paisaje natural, la flora y la fauna autóctonas. - Cambios de percepción y comportamiento en la población residente con relación a la naturaleza y a la conservación de los ecosistemas locales. - Estímulo a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales mediante campañas de información, sensibilización y educación de diferentes segmentos de la comunidad local. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Entrevistas - Observación no participante

			<ul style="list-style-type: none"> - Adopción de leyes, reglamentos y planes para prevenir, controlar o minimizar el crecimiento caótico del turismo. - Aplicación de instrumentos tendientes a controlar y limitar la cantidad de visitantes y el tipo de actividades que puedan realizarse en áreas naturales protegidas (capacidad de carga). 	
--	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia.

4 Marco metodológico

4.1 Enfoque de investigación

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque mixto considerando que:

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008, citados en Hernández et al., 2014, p. 534).

El enfoque mixto es una integración de los métodos cualitativos y cuantitativos para efectuar un estudio más completo del fenómeno. Asimismo, se pueden hacer aproximaciones de ambas características según el trabajo de campo que se desarrolla y el planteamiento del problema. Al respecto, el análisis de la incidencia del turismo de base comunitaria se desarrolla tanto en términos cualitativos (en base a testimonios) como cuantitativos (resultados de las encuestas).

4.1.1 Cualitativa

En el caso de la parte cualitativa, se han considerado las siguientes dimensiones de análisis:

Social

- Cambios en la estructura ocupacional.
- Generación de resentimientos y envidias.
- Cambios en la estructura administrativa local.
- Formación y capacitación del capital humano para operar y administrar negocios locales.
- Mejora del bienestar de los residentes por el acceso a más y mejores servicios básicos y de salud.
- Creación de trabajo inestable.
- Cambios en la seguridad ciudadana (incremento o disminución de tensiones sociales, agresiones y actos delictivos).

Cultural

- Preservación, restauración y rehabilitación de edificios, sitios de interés turístico, monumentos y obras históricas.
- Recuperación de las manifestaciones culturales (música, danza y ceremonias tradicionales).
- Reactivación de la producción artesanal y gastronomía local.
- Rescate de la lengua originaria en la comunidad.
- Creación de museos y centros de exposición cultural.
- Enriquecimiento e intercambio cultural entre visitantes y residentes dentro del marco del respeto y la comprensión.
- Deterioro de sitios históricos y monumentos arqueológicos por el tráfico peatonal y vehicular.
- Saqueo y tráfico ilegal de piezas arqueológicas y obras de arte.

- Cambios irreversibles en la forma de vida, los valores culturales y los patrones de consumo de la comunidad local, al adoptar comportamientos imitativos de los turistas (aculturación).

- Choques culturales y comportamiento de rechazo de los residentes hacia los turistas.
- Cambios en los usos y costumbres.
- Distorsión en las culturas autóctonas.

Ambiental

- Preservación y mejor aprovechamiento del paisaje natural, la flora y la fauna autóctonas.
- Regeneración y valoración del entorno natural gracias a la planificación turística en zonas deterioradas.
- Ingresos por reutilización y reciclaje de materiales de desecho.
- Cambios de percepción y comportamiento en la población residente con relación a la naturaleza y a la conservación de los ecosistemas locales.
- Estímulo a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales mediante campañas de información, sensibilización y educación de diferentes segmentos de la comunidad local.
- Adopción de leyes, reglamentos y planes para prevenir, controlar o minimizar el crecimiento caótico del turismo.
- Aplicación de instrumentos tendientes a controlar y limitar la cantidad de visitantes y el tipo de actividades que puedan realizarse (capacidad de carga).
- Deterioro físico del paisaje natural y urbano por la construcción de residencias, edificaciones e infraestructura.
- Diseño arquitectónico antiestético y no integrado al entorno local.
- Destrucción de la flora, la fauna y los recursos naturales.
- Caza de animales y aves para proveer al comercio de souvenirs.

- Saqueo y tráfico ilegal de especies vegetales y animales endémicas y en peligro de extinción.
- Deforestación y pérdida de la capa vegetal protectora para edificar y construir infraestructura turística.
- Exceso de consumo y desperdicio de recursos naturales cada vez más raros y costosos como el agua.
- Polución del aire y contaminación acústica por el tráfico vehicular.
- Problemas derivados de la producción, disposición y carencia de tratamiento de los desechos sólidos.
- Contaminación de ríos, lagos, mares y playas con aguas residuales no depuradas y desechos químicos (floración de algas).
- Compactación del suelo por el tráfico, problemas de escurrimiento del agua provocando erosión y riesgos de deslizamientos.
- Conflictos con los residentes por la aplicación de medidas conservacionistas respecto al uso de ciertos recursos que generan ingresos locales, pudiendo llegarse al sabotaje del turismo.

4.1.2 Cuantitativa

Para cuantificar el grado de incidencia del emprendimiento turístico comunitario de Pampalarama en la comunidad local, se hizo el uso del enfoque de investigación cuantitativa destacando las siguientes dimensiones:

Económica

- El incremento en los ingresos económicos de la población local
- Forma de distribución de los beneficios económicos
- Número de personas y familias beneficiadas directa e indirectamente

- Incremento en la inversión pública en infraestructura vial, servicios básicos, salud, recreativos y culturales
- Inversión de la empresa privada en edificaciones, instalaciones turísticas, equipamiento, transporte y telecomunicaciones
- Inflación local, aumento de precios de la mano de obra, alimentos y bienes raíces
- Número de turistas que consumieron los productos de los emprendimientos

Social

- Número de empleos directos e indirectos generados por el desarrollo de los emprendimientos turístico comunitarios.
- Migración de personas.

4.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación es la descriptiva y explicativa.

La investigación es descriptiva ya que “con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 92). Y se busca especificar las características del emprendimiento de base comunitaria Pampalarama y la Comunidad Originaria Chacaltaya.

Por otra parte, la investigación es explicativa porque “su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 95). Es decir, para conocer la manera en que el Turismo de Base Comunitaria, como estrategia de desarrollo sustentable incide en la Comunidad Originaria Chacaltaya.

4.3 Diseño de investigación

Para la investigación de los fenómenos cuantitativos y cualitativos provocados por el emprendimiento turístico de base comunitaria Pampalarama, se utilizó el *diseño no experimental – transversal – descriptivo - explicativo*:

No experimental; porque la investigación se limita a observar los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos y determinar las conclusiones.

Transversal; porque la recopilación de información y recolección de datos, se la realiza en un momento dado, con el propósito de describir las variables y analizar su incidencia e interrelación.

Descriptivo; porque se describe y analiza los impactos generados por el emprendimiento Pampalarama.

Explicativo; porque se busca explicar la causa y el efecto de un suceso acontecido o que en la actualidad está ocurriendo.

4.4 Población y muestra

4.4.1 Población

Para los fines de la investigación, “una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones (Lepkowski, 2008b, citado en Hernández et al., 2014, p. 174). En ese sentido, las unidades de análisis determinadas para la investigación dentro de la Comunidad Originaria Chacaltaya son la población local, funcionarios del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y un representante del emprendimiento.

4.4.2 Muestra

La muestra es un subgrupo de la población o un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características como población (Hernández et al., 2014, p. 175).

4.4.2.1 Tipos de muestra

Moya (2005; p30), menciona que existen dos clases de muestras:

4.4.2.1.1 Muestra no probabilística

Al respecto, en el caso de la presente investigación, se trabajó con una muestra no probabilística en la que “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador (Johnson, 2014, Hernández-Sampieri et al., 2013 y Battaglia, 2008b, citados en Hernández et al., 2014, p. 176).

4.4.3 Selección de la muestra

La selección de la muestra corresponde al tipo de muestreo no probabilístico debido a que las entrevistas y encuestas se realizaron por conveniencia.

4.4.4 Tamaño de la muestra

Para obtener el tamaño de la muestra Koria (2005, p. 104) propone la aplicación de la siguiente fórmula:

Calculo de la muestra para poblaciones finitas:

$$\frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

N = Población o universo

Z = Nivel de confianza

p = Probabilidad de éxito o a favor

q = Probabilidad de fracaso o en contra

e = Error de estimación o error muestral

n = Tamaño de la muestra

n ≈

Cálculo del tamaño de la muestra de la población local:

$$n = \frac{94 * 1,64^2 * 0,50 * 0,50}{0,05^2 * (94 - 1) + 1,64^2 * 0,50 * 0,50}$$

Donde:

N = Población o universo: 94

Z = Nivel de confianza (90%): 1,64

p = Probabilidad de éxito o a favor: 0,5

q = Probabilidad de fracaso o en contra: 0,5

e = Error de estimación o error muestral (5%): 0,05

n = Tamaño de la muestra: 69,65

n ≈ 70

4.5 Técnicas de investigación e instrumentos de recolección de datos

El proceso de investigación está conformado por la investigación documental e investigación de campo para su posterior análisis e interpretación de los resultados.

4.5.1 Investigación Documental

Es un procedimiento de investigación que permite realizar una recolección, organización y análisis de datos e información; a partir de su ubicación en documentos y registros. La información secundaria de los Emprendimientos Turístico Comunitarios de Pampalarama, se la obtuvo de centros de acopio de información como el Instituto Nacional de Estadística (INE), Viceministerio de Turismo, Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP), Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA), Universidad Mayor de San Andrés e Internet.

4.5.1.1 Técnicas de investigación documental

4.5.1.1.1 Documental bibliográfica

La recopilación de información secundaria del turismo en las áreas correspondientes a los emprendimientos fue realizada en:

- La biblioteca de la Carrera de Turismo de la Universidad Mayor de San Andrés
- La biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés
- El Instituto Nacional de Estadística (INE)
- El Viceministerio de Turismo
- La Gobernación del Departamento de La Paz
- Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP)
- Bibliotecas virtuales

4.5.1.1.2 Documental hemerográfica

En las hemerotecas de la Universidad Mayor de San Andrés y de la Biblioteca Municipal, se encontró información sobre acontecimientos del turismo en Pampalarama.

4.5.1.1.3 Documental videográfica

Para complementar el diagnóstico se revisó documentos videográficos de instituciones públicas como el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz; y privadas como empresas turísticas y personas particulares que operaban en la zona.

4.5.1.2 Instrumentos de investigación documental

- Ficha bibliográfica
- Fichas de resumen
- Fichas textuales

Son instrumentos destinados al registro de datos que se obtienen de distintas fuentes de información que permite sistematizar los datos reunidos y ordenar ideas que posteriormente se constituye en fuente permanente de consulta.

4.5.2 Investigación de Campo

La investigación de campo fue ejecutada en la Comunidad Originaria Chacaltaya recogiendo información sobre el emprendimiento de base comunitaria Pampalarama y en instituciones públicas y privadas. Este procedimiento de indagación, recolección y organización de datos primarios o de primera mano complementó la investigación documental.

Según Mendicoa (2003, p. 91), son fuentes primarias, tanto las referencias que se obtienen de forma directa a través de entrevistas realizadas en el trabajo de campo, testimonios de expertos, Congresos, Seminarios y afines, teniendo todos ellos un carácter informal, que se complementa con documentación formal que abarca libros, artículos de revistas, tesis, informes de investigaciones, etc.

4.5.2.1 Técnicas de recolección de datos

Antes de describir las técnicas de investigación utilizadas, es necesario definir la técnica como “la forma, el medio que se utilizará para recolectar datos y alcanzar los objetivos trazados” (Velasco, 1993, p. 232). Para obtener la información de primera mano se aplicaron técnicas como la observación, la encuesta y la entrevista a todos los actores que fueron partícipes de la actividad turística.

4.5.2.1.1 La Observación

Según Velasco (1993, p. 232), “la observación permite ver más cosas de las que se observan a simple vista, aunque es necesario saber qué, cómo y cuándo puede observarse”. El uso de esta técnica de investigación cualitativa en el estudio de campo es fundamental para describir y comprender conductas, hechos, procesos y objetos de la actividad turística tanto en turistas como en la Comunidad Originaria Chacaltaya.

4.5.2.1.2 La Encuesta

Agreda (2003, p. 46), manifiesta que la encuesta “es una técnica que persigue conocer la opinión o posición de un sector de la población que es objeto de observación o estudio, respecto de un tema determinado. Esta técnica permitió la obtención de información de forma

directa de los actores del turismo dentro de la Comunidad Originaria Chacaltaya, a través de formularios estructurados.

4.5.2.1.3 La entrevista

Para Agreda (2003, p. 47):

La entrevista es una técnica o método de recolección de información que se aplica a una población no homogénea. Es la conversación entre 2 personas en la que clásicamente una oficia de entrevistador y la otra de entrevistado. Existe comunicación, interacción. Es la técnica o método que permite obtener información directa y personal.

Esta técnica permite obtener una amplia gama de información por contar con preguntas abiertas y además conseguir datos e información que no estaban previstos en un ambiente de cordialidad. Para recoger información de políticas de gestión y desarrollo del Emprendimiento Turístico Comunitario se entrevistó a funcionarios del G.A.M.L.P. y a un representante del emprendimiento.

4.5.2.2 Instrumentos de Recolección de Datos

Para la recolección de datos a través de la observación, se hizo uso de instrumentos que ayudaron a observar con mayor precisión los sucesos acontecidos en las áreas de los emprendimientos turístico comunitarios. Los instrumentos utilizados para el registro de datos son:

- Cámara fotográfica
- Cámara filmadora
- Grabadora
- Mapas
- GPS

- Formularios
- Libreta de notas

Por otra parte, los instrumentos de recolección de datos utilizados en el proceso de investigación son los formularios de encuestas y entrevistas. El formulario es el instrumento que se estructura y se emplea para registrar la información requerida en el proceso de investigación de campo

Estructura del formulario de la encuesta

- Título y contenido de la encuesta.
- Instrucciones para el llenado del formulario.
- Cuerpo central preguntas y áreas específicas.
- Referencia del encuestador.

Estructura del formulario de la entrevista

- Nombre del entrevistado.
- Título y contenido de la entrevista.
- Cuerpo de la entrevista.
- Referencia del entrevistador.

5 Análisis e interpretación de resultados

El análisis de los resultados obtenidos durante el trabajo de campo corresponde a la realización de entrevistas a funcionarios municipales¹ y la encuesta a la población local de acuerdo a la muestra seleccionada, de acuerdo a los ámbitos señalados en el marco teórico. En ambos casos, se destacan cuatro ámbitos de impacto como el económico, social, cultural y ambiental para tener una mirada integral de los efectos positivos y negativos de la actividad turística de base comunitaria, identificados desde la experiencia de los funcionarios públicos.

5.1 Efectos Económicos

El turismo de base comunitaria ha tenido impactos económicos en la Comunidad Originaria Chacaltaya que pueden ser de carácter positivo, pero también negativo. Y de acuerdo a la propuesta de la investigación, se destacan los siguientes impactos a partir del desarrollo de la actividad turística desarrollada en la comunidad.

5.1.1 Efectos económicos positivos (beneficios potenciales)

1. Contribución al crecimiento del Producto Interno Bruto del país atribuible a los gastos por consumo de servicios turísticos, según la diversidad y frecuencia del consumo de los mismos.

Captación de divisas que contribuyen a equilibrar las cuentas nacionales como la balanza comercial y de pagos.

JS	EA	RP
Afluencia importante de visitantes extranjeros y	Afluencia de visitantes extranjeros que consumen	Incremento del número de turistas extranjeros y nacionales que consumieron

¹ Se realizó entrevistas a: 1) Jorge Salinas (JS), Responsable en Turismo del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz; b) Emilio Alanoca (EA), Gestor Turístico del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz; y c) Roberto Poma (RP), Administrador del emprendimiento turístico de base comunitaria Pampalarama.

nacionales cercana a las 400 personas.	servicios turísticos en la comunidad.	servicios turísticos en la comunidad.
--	---------------------------------------	---------------------------------------

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

De acuerdo a los datos de la encuesta, el 16% de la población local señaló que el emprendimiento turístico ha generado ingresos económicos extra a su actividad económica tradicional. Quizás esto se debe al número de turistas que hizo turismo en la comunidad durante el tiempo que estuvo activo el albergue.

Se ha evidenciado que, entre 2007 y 2012, la afluencia de turistas extranjeros y nacionales que hicieron uso de servicios turísticos locales en la comunidad fue cercana a las 400 personas (Entrevista JS, 15 de mayo de 2021). Con el tiempo, este número fue incrementándose considerablemente ya que, en 2017, se registró un número de 4.500 visitantes entre nacionales y extranjeros, lo que supone una mayor captación de divisas lo que contribuye a equilibrar las cuentas nacionales y el crecimiento del PIB producto de la actividad turística. Asimismo, en 2017, el 15% de los visitantes fueron turistas extranjeros (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021. Aunque según el testimonio del Gestor Turístico, en promedio seis de cada 18 turistas fueron extranjeros, lo que equivale a un tercio del total de visitantes (Entrevista EA, 8 de mayo de 2021).

2. Incremento de la inversión pública en infraestructura vial, servicios básicos, recreativos y culturales.		
JS	EA	RP
Inversión pública municipal en materia de mantenimiento de caminos, electrificación, agua y otros proyectos de impacto social.	Inversión de organismos internacionales y del G.A.M.L.P., aunque sin apoyo de la gobernación paceña.	Mejoramiento de la infraestructura vial y ampliación de la red eléctrica impulsaron la economía local.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

De acuerdo a los testimonios de los funcionarios municipales, la inversión pública se ha enfocado en infraestructura vial, servicios básicos, recreativos y culturales, gracias al apoyo del G.A.M.L.P. Muestra de ello es el mejoramiento y mantenimiento del camino principal otras sendas de la Comunidad Originaria Chacaltaya que se ha visto beneficiada con la ampliación de la red de energía eléctrica, de agua, la limpieza y la construcción de establos para llamas para la crianza de camélidos con el Programa Comunidades de Verdad (Entrevista JS, 15 de mayo de 2021 y Entrevista EA, 8 de mayo de 2021).

El emprendimiento turístico en la zona de Pampalarama hizo que la población local mejore la forma de administrar los servicios turísticos considerando que “la misma comunidad administraba los servicios de alimentación, hospedaje y guía, además de la venta de artesanía, en otras palabras, la comunidad administraba su emprendimiento, pero necesitaba del apoyo de una entidad para sobrevivir”. (Entrevista JS, 15 de mayo de 2021).

Por otro lado, la inversión de organismos como el BID con contraparte del G.A.M.L.P. permitió la realización de capacitaciones y asistencia técnica, y la instalación de baños y mejoramiento del mobiliario turístico (Entrevista EA, 8 de mayo de 2021). Sin embargo, según el testimonio del Gestor Turístico, la inversión turística municipal tuvo un límite debido a razones de jurisdicción que no permitieron realizar mayores intervenciones en la Comunidad Originaria Chacaltaya, debido a que estas obras son competencia de la Gobernación de La Paz.

Sin embargo, resaltan obras ejecutadas por la Gobernación de La Paz como “la instalación de tuberías para la ampliación del suministro de agua, de baños secos y la ampliación de la red de energía eléctrica a través de una moto generadora para la comunidad” (Entrevista EA, 8 de mayo de 2021). Asimismo, desde la perspectiva del Administrador del emprendimiento turístico de base comunitaria, inversión pública se ha incrementado en la comunidad ya que, antes de impulsarse la actividad turística:

La Comunidad Originaria Chacaltaya como comunidad de montaña a 4400 m.s.n.m. era una comunidad desconocida; la misma alcaldía motivada por las visitas, por estas cosas del turismo, ha mejorado un poco la infraestructura vial (...) se hizo la ampliación de la red de energía eléctrica. (...) A menos de 20 km de distancia de la ciudad de La Paz no todos contaban con electricidad. (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021)

Con el tiempo, incluso algunos turistas llegaron con material de escritorio y similares para la escuela (o juguetes para los niños). También se han mejorado algunos servicios higiénicos en la parte de la infraestructura comunitaria. Con todas estas mejoras gracias al turismo, “la gente empezó a reaccionar, a vender artesanía, papa, carne de llama y alpaca al emprendimiento; también ha generado fuentes de trabajo para los jóvenes, más que todo jóvenes mujeres, inclusive ya teníamos cholitas guías” (Entrevista, RP, 8 de mayo de 2021).

3. Recaudación de impuestos gubernamentales centrales y locales a los servicios, inversiones, ingresos y dividendos turísticos.		
JS	EA	RP
Emprendimiento fue registrado en el Servicio de Impuestos Nacionales.	Emprendimiento cumplió con sus obligaciones tributarias. Emprendimiento tuvo problemas tributarios por falta de guía y experiencia.	Dificultades producto de las limitaciones normativas para la concreción de empresas comunitarias.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Una de las consideraciones más relevantes a tomar en cuenta es que lejos de promocionar, proteger, desarrollar, fortalecer y fomentar la actividad económica-turística como establece la CPE en el Art. 337; la Ley Marco de Autonomías y descentralización en el Art. 95; la Ley

General de Turismo en el Art. 3; y El Plan Nacional de Turismo (2015 - 2020), la concreción de empresas comunitarias no figura en el Código de Comercio.

Esto genera que los emprendimientos comunitarios en el ámbito turístico se afronten a obstáculos y problemas que devienen en situaciones preocupantes como la adquisición involuntaria de deudas por concepto de multas acumuladas que se desconoce si fueron o no canceladas, ya que el monto ascendió a los 100 mil bolivianos (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021) y no se sabe si el nuevo directorio se acogió al ‘perdonazo’ tributario para saldar dicha deuda.

De hecho, en el caso del albergue turístico Pampalarama, se tuvo que registrar el emprendimiento como empresa unipersonal y los socios tuvieron que otorgar un poder a una persona para realizar los trámites de registro y otros correspondientes (Entrevista JS, 15 de mayo de 2021). Sin embargo, los problemas se agravaron cuando el Servicio de Impuestos Nacionales exigió que se cumpla con la emisión de facturas y declaraciones mensuales, además de registrar al emprendimiento en un régimen que no les correspondía generando deudas que ocasionaron el cierre del mismo (Entrevista EA, 8 de mayo de 2021).

Evidentemente, estas situaciones causaron molestia en la comunidad y de los funcionarios municipales, tildando a iniciativas como “Bolivia te espera” como un eslogan de turismo de base comunitaria incongruente con los aspectos normativos y tributarios que no permiten la creación de empresas comunitarias, sino bajo figuras que el pago del IVA e IT que obligan a cumplir con tributos que desmotivan a quienes desean emprender en el ámbito turístico y que requieren de una guía de parte de las autoridades municipales y departamentales para evitar situaciones como la descrita.

4. Inversión de la empresa privada nacional en edificaciones, instalaciones turísticas, equipamiento y similares (hoteles, restaurantes, sistema de transportes, telecomunicaciones, etc.).

JS	EA	RP
No existió inversión de la empresa privada.	No existió inversión de la empresa privada.	No existió inversión de la empresa privada.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

De acuerdo con los testimonios de los tres funcionarios públicos entrevistados, en casi una década y media, si se considera el periodo 2007 – 2021, la inversión de la empresa privada en el turismo ha brillado por su ausencia en la Comunidad Originaria Chacaltaya. Es decir, la mayor fuente de recursos para el impulso y la promoción turística provino de organismos internacionales como el BID y de la cooperación internacional de países como Canadá, Suiza o España que en parte colaboraron también a que la comunidad se organizara y emprendiera en actividades como la producción de artesanía.

5. Atracción de la inversión extranjera directa en los mismos rubros.

JS	EA	RP
Apoyo de la cooperación internacional.	Apoyo del BID.	Apoyo del BID y de la cooperación internacional.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

El emprendimiento turístico de Pampalarama nació con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con una inversión de 100 mil dólares que se elevó a 150 mil en 2017. Posteriormente se tuvo apoyo de la Dirección de Turismo y la Agencia La Paz Maravillosa dependientes del G.A.M.L.P. junto con la Cooperación Canadiense y Suiza. Luego se contó con apoyo de la Cooperación Española con la AECI y de la Organización Panamericana de Salud (OPS) que permitió mejorar la infraestructura del albergue en el abastecimiento de energía con paneles solares y el mejoramiento ambiental interno de pisos.

Hasta 2017, “los agentes cooperantes ayudaban casi de manera directa, ahora no, pasa por los cernidores” (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021); mientras que, en los años siguientes, las inversiones fueron controladas por el gobierno ya que los proyectos y recursos deben ser gestionados por los municipios o por el Tesoro General de la Nación (TGN).

Sin embargo, la otra cara de las intenciones de realizar inversiones son casos como los estudios y planes de negocio que se hicieron en 2017 con el apoyo de voluntarios profesionales canadienses, mismos que no tuvieron el seguimiento correspondiente y no se ejecutaron ya que “tiempo después todo se ha quedado en papeles, porque la cooperación tenía toda la predisposición de hacerlo y quedó ahí” (Entrevista EA, 8 de mayo de 2021).

Algo similar ocurrió con el Programa Quebequense para el Desarrollo Internacional (PQDI) que apoya a emprendimientos comunitarios y de base comunitaria para fortalecer sus habilidades más que todo en capacitación en gastronomía y en tejidos, el cual también quedó sin ejecución. No fue después que con apoyo del G.A.M.L.P. se realizaron capacitaciones en la Comunidad Originaria Chacaltaya sobre manufactura en base a la lana de camélidos y en gastronomía. E igualmente una propuesta para instalar una vía ferrata en el nevado Wila Manquilisani quedó palabras (Entrevista EA, 8 de mayo de 2021).

6. Acciones ejecutadas para atraer la inversión extranjera directa para el desarrollo del turismo.		
JS	EA	RP
Conformación de un comité consultivo en la comunidad	Apoyo del G.A.M.L.P. en la promoción del turismo	Apoyo del BID y de la cooperación internacional

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Con relación a las acciones ejecutadas para atraer la inversión extranjera directa para el desarrollo del turismo, se obtuvo el dato de que “el representante a la cabeza de un comité

consultivo conformado por la comunidad y miembros del emprendimiento buscaron instituciones de cooperación internacional para realizar convenios de apoyo” (Entrevistas JS, 15 de mayo de 2021).

Asimismo, el G.A.M.L.P. ha trabajado permanentemente en la promoción del turismo en la comunidad elaborando y repartiendo material informativo como afiches, flyers, fantrips y realizando material audiovisual que era transmitido en las terminales de buses. Asimismo, el G.A.M.L.P. junto a la comunidad “[participaron] en ferias locales, nacionales e internacionales de turismo dando a conocer la vocación de montaña que tiene la región. Se ha logrado establecer alianzas con operadores grandes [de turismo]. Es así como se ha hecho la conexión con Terra Andina” (Entrevista EA, 8 de mayo de 2021).

7. Estímulo a la creación de nuevos negocios y desarrollo del espíritu empresarial, especialmente de las PyMES y los negocios familiares que incrementan la demanda de bienes locales.		
JS	EA	RP
Capacitaciones en producción de servicios turísticos y artesanía.	Capacitaciones en gestión comunitaria y viajes de intercambio.	Capacitaciones por parte del G.A.M.L.P.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Los procesos de capacitación en gestión comunitaria, sensibilización turística, guía de turismo, artesanía, crianza de camélidos, e instalación de carpas y paneles solares han sido los tópicos más destacados y desarrollados en la Comunidad Originaria Chacaltaya. Por ejemplo, centrando esfuerzos en la capacitación de los comunarios para la dinamización de la laguna Pampalarama (Entrevista JS, 15 de mayo de 2021).

Por otra parte, se han promovido viajes (intercambios) que relacionaron a comunarios del lugar que formaban parte del directorio con otros emprendimientos en la Isla de Sol,

Copacabana y Santa Cruz; e incluso realizando un viaje a Perú para aprender sobre gestión comunitaria. Otro estímulo para la creación de emprendimientos turísticos fue la participación en la Feria Internacional de Turismo (FIT) gracias al apoyo del G.A.M.L.P. que cubrió con el 50% del costo del stand (Entrevista EA, 8 de mayo de 2021).

8. Generación de rentas y dividendos para los propietarios de bienes raíces, inversionistas, servicios financieros y afines.		
JS	EA	RP
Mayor valorización de los terrenos y de la producción agrícola local.	Valorización de la producción agrícola local gracias al apoyo de la cooperación internacional.	Creación de emprendimientos locales de venta de productos agropecuarios y artesanía.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Uno de los efectos positivos del turismo fue el incremento del valor de los terrenos de la comunidad. Al respecto, el 38,4% de los comunarios afirmó que se incrementó el valor de su terreno. También se incrementó la producción agrícola local, de la carne de llama y de la artesanía, gracias al apoyo del G.A.M.L.P. y de la cooperación internacional. Además, el movimiento económico generado por el turismo permitió que algunos comunarios iniciaran pequeños emprendimientos para vender productos como carne de llama, papa y artesanías.

9. Reinversión de beneficios en la aplicación de los negocios o en otros sectores; incremento del auto financiamiento.		
JS	EA	RP
Beneficios económicos no fueron visibles en la comunidad	No se percibieron los beneficios económicos del turismo	Se ha fortalecido el emprendimiento

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Según la breve lectura de los funcionarios municipales, el emprendimiento logró reinvertir los recursos generados a través de los servicios turísticos que ofreció, aunque se evidenció la limitación de que los beneficios (económicos al menos) no fueron visibles en la comunidad, principalmente por el corto tiempo que estuvo activo el emprendimiento, aspecto que es necesario considerar en futuros proyectos turísticos que pretendan ser ejecutados en la comunidad para establecer un turismo sustentable.

10. Beneficios indirectos obtenidos por las empresas proveedoras de bienes y servicios de apoyo a los establecimientos turísticos.		
JS	EA	RP
Negocios locales se aprovisionan de insumo básicos de la ciudad de La Paz	Negocios locales se aprovisionan de insumo básicos de la ciudad de La Paz y de otras comunidades cercanas	Surgimiento de emprendimientos familiares en el sector de turismo

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Los negocios locales se aprovisionan de insumos básicos de la ciudad de La Paz y de comunidades cercanas, a excepción de la carne de llama y alpaca que más bien son comercializadas fuera de la comunidad Originaria Chacaltaya (Entrevista JS, 15 de mayo de 2021). Y es que el turismo, si bien es una alternativa para generar beneficios económicos para la comunidad, la forma de gestionarla es determinante para alcanzar un turismo sustentable de base comunitaria.

Cuando se inauguró el albergue en 2009, los estatutos de la empresa ‘comunitaria’ establecían la conformación de un directorio conformado por cuatro personas. Además, la parte operativa estaba dirigida por un administrador. A un inicio se trabajó bajo supervisión del G.A.M.L.P. mediante estrategias que no fueron sustentables ya que “la distribución era el 50% para la comunidad, el 30% para insumos y el 20% era utilidad, y esa utilidad se lo

podía depositar o reservar para más inversiones, infraestructura o simplemente se guardaba para algunas cosas o emergencias; pero eso no funcionó” (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021).

Este funcionario municipal cuestionó dichas estrategias y se tuvo cambiar la forma de gestionar los recursos, reduciendo ciertos gastos para tener más solvencia económica y rentabilidad, algo que la comunidad esperó con ansias ya que “la gente con tanta expectativa que tenía, esperaba que llueva los verdes [dólares/dinero] y no fue así, no llovió nada; entonces la gente se cansó y el directorio dejó de funcionar, renunciaron y al final se convocó a la alcaldía, a la comunidad y a los dirigentes” (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021).

Tras la renuncia de los dirigentes y la salida de los operadores, no quedó otro camino que cerrar el albergue turístico en 2010. Sin embargo, personas como el administrador del emprendimiento y su familia lucharon para sacar adelante este proyecto como se ilustra con el siguiente testimonio:

“Yo y mi familia hemos luchado, soñado, motivado e impulsado este proyecto. Hemos aceptado el reto de quedarnos nosotros, por lo menos por mi orgullo. Con mi señora y con uno de mis hijos quedamos en administrar [el albergue]. (...) De ahí empezamos de cero [en 2012], no había nada, no había dinero. Con mi familia empezamos a trabajar, trabajar y trabajar casi cinco años. Como se dice: trabajando se construye, se consigue las cosas. Eso hicimos en los cuatro o cinco años y resultó. Hicimos mucho trabajo de marketing, de publicidad y fuimos a las ferias. Así empezó a mantenerse y a despegar lo que es Pampalarama” (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021).

11. Contribución a la mejora del equilibrio regional gracias a la diversificación económica, la distribución de la población y los ingresos en el territorio nacional.

JS	EA	RP
Se dio en menor grado.	Se diversificaron un poco las actividades.	El turismo despertó un poco la iniciativa emprendedora de la comunidad.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

En el tiempo que el albergue turístico operó logrando sus primeros resultados favorables, la comunidad también comenzó, aunque de manera lenta y en menor escala, a desarrollar algunos emprendimientos (principalmente ligadas al comercio de productos agropecuarios y artesanía) que se convirtieron en fuentes temporales de ingresos económicos para algunos comunarios.

12. Distribución de los beneficios económicos generados por el emprendimiento turístico

JS	EA	RP
De manera porcentual entre los involucrados en el emprendimiento turístico.	A través de una Asamblea General en la comunidad.	De manera porcentual entre los involucrados en el emprendimiento turístico, pero no bajo una gestión poco eficiente.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

El turismo de base comunitaria requiere necesariamente de la participación de la comunidad involucrada en los proyectos e iniciativas que se quieren desarrollar. En ese sentido, siguiendo las prácticas políticas y organizativas de la comunidad, en una Asamblea General como máxima instancia de deliberación y toma de decisiones se efectuaba la distribución porcentual de los recursos económicos generados.

Es así que el mayor porcentaje era destinado a favor de la comunidad, otro a los socios del emprendimiento, otro para la compra de insumos y un porcentaje mínimo para realizar nuevas inversiones o para cubrir gastos de emergencias y otros imprevistos. Sin embargo, la distribución ha sido un tema de conflictos y posiciones encontradas al interior de la comunidad, como lo refleja el siguiente testimonio:

“El tema de la distribución es siempre complicado, porque la comunidad quiere ver grandes cantidades de dinero. Cuando hay muy poco dinero como en el caso de Pampalarama no lo ven productivo, lo consideran como un gasto insulso de su propio POA. Por eso cuando se cerró el proyecto prácticamente se han dividido todos los muebles de Pampalarama, se los han repartido, porque según ellos les correspondía por los impuestos que la comunidad paga, etc.” (Entrevista EA, 8 de mayo de 2021).

5.1.2 Efectos económicos negativos (costos potenciales)

13. Costos derivados de las fluctuaciones de la demanda turística: la caída de la demanda afecta a la actividad económica en general.		
JS	EA	RP
Efectos negativos leves sobre algunos comunarios.	Efectos negativos sobre algunos comunarios involucrados en el emprendimiento.	Efectos negativos leves sobre aquellos comunarios que vendían productos y artesanías.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Con el cierre del albergue turístico, fueron levemente afectados todos quienes realizaban algún tipo de actividad económica sobre todo relacionada a la venta de productos agrícolas o carne de llama, y de artesanías a los turistas que hacían uso de los servicios turísticos. Si bien el efecto no fue de gran impacto por las características de los emprendimientos, está claro que en el futuro es necesario considerar que el turismo de base comunitaria requiere ser

sustentable para evitar que el nicho económico que se genera alrededor del turismo se vea afectado por situaciones como el cierre de emprendimientos turísticos que atraen a un número significativo de visitante y pueden generar recursos para la comunidad.

14. Inflación local: aumento de los precios de la mano de obra, los alimentos y los bienes raíces, lo cual significa una pérdida del poder adquisitivo de los hogares residentes.		
JS	EA	RP
No se ha generado inflación local.	Incremento notorio del valor de los terrenos.	No se ha generado inflación local.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Sobre todo, a un inicio del emprendimiento turístico se produjo un incremento notorio en el valor de los terrenos en la comunidad, así como de la mano de obra y de los productos locales más importantes. No ha existido ese efecto, porque el turismo se desarrollaba en un lugar distante a la comunidad y además no era turismo masivo.

15. Posible especulación derivada de la demanda turística por terrenos y bienes raíces		
JS	EA	RP
No sucedió aquello.	No hubo.	A un inicio, se valorizaron más los terrenos.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Tras el cierre del albergue también disminuyó el valor de los terrenos y productos en la comunidad Originaria Chacaltaya. Esto descartó la posibilidad de que se dé una situación de especulación en el valor de los precios de los terrenos como es posible que suceda en otros contextos.

16. Costos de oportunidad debido a la asignación de recursos al turismo (naturales, sociales y culturales), en lugar de destinarlos a usos alternativos para los hogares residentes.		
JS	EA	RP
Se designaron los recursos pertinentes.	Egresos fueron mayores a los recursos de reinversión.	Recursos provenían del BID, del G.A.M.L.P. y de la comunidad.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Si bien el proyecto contó con el mayor aporte del BID con 99.000 dólares, 5.500 de parte del G.A.M.L.P. y 5.500 de parte de la comunidad Originaria Chacaltaya, los gastos de personal, administrativos y de equipamiento fueron mucho mayores en conjunto a los recursos generados por el emprendimiento turístico para su reinversión que con en el mediano y largo plazo genere beneficios económicos para la población local.

17. Distorsión y debilitamiento de actividades tradicionales que se ven privadas del capital humano necesario para su desarrollo.		
JS	EA	RP
Efecto inverso: la minería se benefició.	Efecto inverso: fortalecimiento de las actividades económicas locales.	El cierre del emprendimiento significó la pérdida de una oportunidad para generar fuentes de empleo para los jóvenes de la comunidad.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Por un lado, se tiene la perspectiva de que el turismo, contrariamente a generar el debilitamiento de las actividades económicas locales, las fortalece. Esto pasó en el caso de la minería y el incremento del precio del estaño (beneficio indirecto); y con la producción agrícola, la crianza de llamas (para venta de carne) y la artesanía. Es por ello que un porcentaje muy bajo (2,5%) indicó que el turismo debilitó y/o distorsionó las actividades económicas tradicionales de la comunidad.

Sin embargo, desde la experiencia del administrador del albergue turístico, el cierre del emprendimiento tuvo un efecto negativo notorio en la comunidad. Así lo reflejó en las siguientes palabras:

“Yo pienso que siendo de la comunidad, sabiendo todo y haciendo muchas labores incluso como autoridad en la comunidad, creo que hemos perdido una gran oportunidad de seguir creando fuentes de trabajo. Tal vez no para los viejos, sino para los jóvenes y en eso se estaba avanzando ya que, empezamos casi de cero y terminamos trabajando indirectamente como 20 o 25 personas entre los transportistas, guías y todo el personal. Inclusive había vendedores que traían huevitos, papa, carne y artesanía. Era una buena alternativa. Pienso que no es una solución para todas las familias de la comunidad; pero hay que empezar de cero” (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021).

Asimismo, haciendo una autocrítica, principalmente sobre la gestión del emprendimiento y los recursos señaló que:

“Lo que faltó es perseverancia. Nos faltó capacitación. En esto también fallan los que diseñan y los que hacen estrategias de este tipo de emprendimientos porque creen que el proyecto es solamente hacer infraestructura. Hay que trabajar previamente con la parte social, con los comunitarios, en sensibilización y socialización hasta que puedan empoderarse. Si no es así, en vano vamos a construir un castillo, porque igual nomás lo van a utilizar como depósito” (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021).

18. Conflicto de intereses entre la población residente y los turistas que deben compartir o competir por recursos y servicios públicos.		
JS	EA	RP
No se suscitaron conflictos en la comunidad.	A un inicio hubo una respuesta negativa de algunos comunarios hacia el emprendimiento.	No se suscitaron conflictos en la comunidad.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Según los testimonios de los funcionarios municipales, no se produjeron conflictos entre los comunarios y los turistas por los recursos y servicios turísticos. Sin embargo, cuando inició el albergue turístico, una parte de la comunidad mostró una actitud reacia a la presencia de turistas en la zona, pero fueron situaciones que se superaron con el paso del tiempo (Entrevista EA, 8 de mayo de 2021).

19. Elevación de gastos locales en mantenimiento de infraestructura, limpieza, seguridad ciudadana y atención sanitaria en temporada de mayor afluencia turística.		
JS	EA	RP
No se elevaron los gastos locales.	Sí por el mantenimiento de caminos y el recojo de basura.	Sí por el mantenimiento de caminos y el recojo de basura.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Los gastos locales se elevaron un poco tras la apertura del albergue turístico, sobre todo porque el G.A.M.L.P. dispuso de mayores recursos económicos para realizar el mantenimiento del camino y recoger la basura generada por los visitantes (Entrevista EA, 8 de mayo de 2021) que no tuvo el control adecuado para evitar esta situación, así como para contar con seguridad y atención sanitaria (construcción y equipamiento de baños públicos).

5.2. Efectos sociales

5.2.1. Efectos sociales positivos (beneficios potenciales)

20. Oportunidades de empleo alternativo para personas que se encuentran desempleadas o sub ocupadas en actividades poco remuneradas.		
JS	EA	RP
Generación de empleos en servicios turísticos, guiaje, alimentación, transporte y producción agrícola.	Generación de empleos en servicios turísticos, guiaje, alimentación , transporte y producción agrícola.	Generación de empleos en servicios turísticos, guiaje, alimentación , transporte y producción agrícola.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

La actividad turística ha generado oportunidades de empleo alternativo para el 16,2% de las personas de la Comunidad Originaria Chacaltaya y las comunidades aledañas en actividades como: guiaje, prestación de servicios de alimentación, transporte ya que algunos comunarios utilizaban sus vehículos para llevar turistas hasta el albergue, producción de artesanía, producción agrícola (papa y oca) y de carne de camélidos.

21. Empleo directo generado en los establecimientos turísticos y empleo indirecto creado en las empresas proveedoras de bienes y servicios de apoyo a los establecimientos turísticos		
JS	EA	RP
Sí se generaron empleos directos e indirectos.	Sí se generaron empleos directos e indirectos.	Sí se generaron empleos directos e indirectos.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Si bien los datos varían un poco entre los entrevistados acerca del número de fuentes de empleo generadas y de personas beneficiadas con las actividades del albergue turístico, se estima que entre 8 a 30 personas y sus familias fueron beneficiadas de manera directa en diferentes momentos con empleos relacionados con la administración, los servicios de alimentación y el guiaje turístico. Mientras que las familias beneficiadas indirectamente oscilaron entre las 10 y 30 aproximadamente que se dedicaron a realizar y vender artesanías, productos agrícolas, carne de llama, transporte de turistas y hasta ofrecieron servicio de hospedaje en sus viviendas.

22. Empleo inducido por el gasto de los residentes y hogares con los ingresos procedentes del turismo.		
JS	EA	RP
Comunarios fueron capacitados para posteriormente emprender en actividades turísticas.	Comunarios se organizaron para brindar servicios gastronómicos típicos del lugar.	Agricultura, crianza de camélidos, artesanías, agricultura y guiaje.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Antes del desmantelamiento de Pampalarama, la cooperación canadiense realizó capacitaciones en alimentación y artesanía en 2017 y 2019 con la idea de que los comunarios puedan emprender y se ha buscado que los comunarios puedan prestar servicios en actividades turísticas (Entrevistas JS. 15 de mayo de 2021). Es así que la nueva administración del albergue cambió las estrategias implementadas por el G.A.M.L.P., dejando de lado la cocina extranjera para organizar a la comunidad e impulsar la actividad gastronómica típica del lugar, es decir:

“En base a productos del altiplano, del lugar y de la montaña donde solamente podemos encontrar papa, oca, carne de llama, carne de alpaca y mates. Nosotros en la comunidad tenemos plantas medicinales y aromáticas. Así nació el apthapi buffet, con algunos

compañeros en la cocina preparábamos otros platillos que se sirven en la comunidad y productos como la quinua comprábamos de la ciudad de La Paz, seleccionando los de mejor calidad para que nos salga bien” (Entrevista RP, 8 d mayo de 2021).

23. Formación y capacitación de recursos humanos tanto para operar como para administrar negocios locales.		
JS	EA	RP
Proyecto tenía como uno de sus pilares la capacitación de recursos humanos en la comunidad.	Se realizaron capacitaciones en servicios turísticos, gastronomía y artesanía.	Se realizaron capacitaciones en servicios turísticos, gastronomía y artesanía con apoyo de la cooperación internacional.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Como señaló el responsable de turismo del G.A.M.L.P., “el proyecto constaba de tres pilares que fueron: equipamiento e infraestructura, capacitación y promoción, los mismos que fueron ejecutados. La capacitación realizada fue en diferentes áreas como alimentación, guiaje, hospedaje y producción de artesanía” (Entrevista JS, 15 de mayo de 2021).

Fue así que la operación turística del emprendimiento y las capacitaciones necesarias para el funcionamiento del albergue estuvieron a cargo de este funcionario municipal que también gestionó las capacitaciones brindadas en temas de gastronomía y emprendedurismo por las diferentes escuelas que son dependientes del G.A.M.L.P. (Entrevista EA, 8 de mayo de 2021). Al respecto, el 72% de los comunarios encuestados señaló haber recibido algún tipo de capacitación en temas de turismo y producción agrícola y ganadera.

Es decir, el G.A.M.L.P. intervino en la ejecución del proyecto como garante y veedor del proceso, además de hacer seguimiento a las actividades y el manejo de recursos económicos generados por el proyecto. Parte de estos recursos fueron utilizados en la capacitación de

operadores, charlas en la comunidad a cerca del funcionamiento, sus estatutos, etc., proceso en el que participó la Cooperación Suiza en Bolivia que financió charlas de capacitación y orientación en gastronomía y artesanía (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021).

24. Mejora del bienestar de los hogares residentes por el acceso a servicios instalaciones, infraestructura y equipamiento turísticos.		
JS	EA	RP
Ampliación de la red eléctrica y de agua potable.	Ejecución del Programa Barrios y Comunidades de Verdad.	Ampliación de la red eléctrica y de agua potable y ejecución del Programa Barrios y Comunidades de Verdad.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Las mejoras más destacadas por los funcionarios municipales son la ampliación de la red eléctrica y de agua potable, y la ejecución del Programa Barrios y Comunidades de Verdad impulsado por el G.A.M.L.P. en beneficio de la Comunidad Originaria Chacaltaya, sobre todo después de que el albergue turístico iniciara sus actividades. era más visible y estaba cerca de un emprendimiento comunitario. Y con fondos municipales y de la cooperación internacional se mejoraron los servicios de saneamiento en la escuela y en el centro comunal.

Contribución a un mejor equilibrio regional por la distribución del empleo en el territorio nacional, y efectos benéficos para zonas remotas con escasas oportunidades de empleo y poco atendidas por programas de desarrollo y obras históricas.		
JS	EA	RP
Las oportunidades de empleo fueron escasas y temporales.	Algunas actividades económicas locales fueron impulsadas por efecto de la actividad turística.	Creció el número de personas dedicadas a actividades turísticas y la producción agropecuaria.

Antes del albergue turístico, la población local se dedicaba a la crianza de camélidos, agricultura y la construcción (Entrevista EA, 8 de mayo de 2021). Ya con la implementación de proyecto, mejoró un poco la producción de carne de camélidos, la producción de una variedad de productos agrícolas y se incrementó el número de personas que ofrecían servicios turísticos como guías de turismo y alimentación, mejorando la economía de varias familias en la comunidad.

Es decir, mientras duró el albergue turístico, se dinamizó la economía local, pero sin cambios trascendentales (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021) que no tuvieron continuidad tras el cierre del emprendimiento ya que “se ha buscado sin éxito que los que tienen vehículos den el servicio de transporte, que otras personas sean guías y las hermanas hagan artesanía; pero la gente ha preferido abandonar el emprendimiento y la actividad turística por la minería” (Entrevista JS, 15 de mayo de 2021).

5.2.2 Efectos sociales negativos (costos potenciales)

25. Creación de puestos de trabajo inestables (ocupación a tiempo parcial y estacional) y precarios (salarios, condiciones de empleo y trabajo inferiores a los de otros sectores)		
JS	EA	RP
Solamente se contó con personal de planta a un inicio del emprendimiento.	Solamente se contó con personal de planta a un inicio del emprendimiento.	Solamente se contó con personal de planta a un inicio del emprendimiento.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Todos los funcionarios municipales coincidieron con el hecho de que únicamente a un inicio del emprendimiento turístico se generaron fuentes de empleo estables para el personal de planta del albergue. Esto duró unos dos a tres años hasta que cada uno de los que trabajaron en el albergue optaron por realizar sus propios emprendimientos (Entrevista JS, 15 de mayo de 2021).

Y posiblemente la principal razón de no haberse generado empleos estables, sino por el contrario empleos temporales en la comunidad, fue la escasa afluencia de turistas en ciertas épocas del año que no permitió que se generen los recursos económicos suficientes para cubrir los gastos de personal, aspecto que preocupa en todos los casos de emprendimientos de turismo de base comunitaria que en muchos casos no son sostenibles en el largo plazo.

26. Problemas sociales derivados de una muy baja sindicación de los trabajadores del sector para defender sus intereses laborales		
JS	EA	RP
Existieron rivalidades entre los comunarios.	Conflictos por temas económicos.	Escepticismo de parte de la comunidad y posterior descontento porque no se generaron recursos económicos suficientes.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

En principio, la apertura del albergue turístico Pampalarama generó bastante escepticismo en la población local que no creyó en el proyecto tras dos intentos previos fallidos que no generaron la confianza necesaria para apostar colectivamente a la actividad turística. Sin embargo, como refleja el administrador del albergue:

“De los 70 afiliados de la comunidad 35 se animaron a ser parte del proyecto pues la mitad, la gente nunca ha creído que va a haber turistas o visitantes. Pero cuando ya empezamos a trabajar, trabajar y trabajar más, hubo mucha envidia. A tal extremo que querían que los poquitos que trabajábamos en el albergue nos distribuyéramos la plata entre todos. Pensaban que todo iba a nuestros bolsillos. De toda la plata que ingresaba al albergue, apenas había ganancias de un 15%, porque el resto se iba a mantenimiento, reposición, servicios y sueldos. Con eso también hemos vivido. Hemos sobrevivido. Ni siquiera hemos vivido bien, sino sólo sobrevivido” (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021).

Y es que la gente pensó que se generaron mayores ingresos lo cual causó desconfianza, disconformidad y rivalidad entre los involucrados en el albergue y el resto de la comunidad (Entrevista EA, 8 de mayo de 2021) que desde un inicio no apoyó el proyecto e influyó en el cierre del albergue, a lo que se sumaron las diferencias internas entre los socios del emprendimiento ya que muchos de ellos quedaron disconformes con el lento desarrollo del turismo y la no generación esperada de recursos económicos (Entrevista JS, 15 de mayo de 2021).

Ese fue el principal problema como comento siempre, cuando no hay plata en una comunidad todos somos hermanos, hermanito por aquí hermanito por allá, pero cuando ya aparece la plata realmente ahí nos muestran la verdadera cara. Cuando ya ha mejorado el turismo, teníamos muchas góndolas, muchos turistas llegando. Algunas personas en la comunidad siempre son incitadores [de conflictos]. Ellos han cambiado el pensamiento de los demás, les han lavado el cerebro. De ahí ha salido la crítica y la autocrítica también, pero más la crítica y la envidia. Esas cosas han sido nuestra sepultura” (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021).

27. Creciente subcontratación de servicios y pérdida de empleos estables en algunas actividades		
JS	EA	RP
No hubo subcontratación.	No hubo subcontratación.	Se produjo fuentes de empleo para los jóvenes.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Si bien la actividad turística fue temporal, no se produjo un proceso de subcontratación que suele ocurrir principalmente en actividades económicas que requieren de mano de obra barata, principalmente de mujeres y jóvenes. Aunque en la perspectiva del administrador del albergue, el turismo creó fuentes de empleo para los jóvenes principalmente (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021) aunque no especificó en qué condiciones laborales y salariales.

28. Cambios inducidos en las estructuras organizacionales y en los roles sociales tradicionales para adaptarse a las exigencias del mercado turístico.		
JS	EA	RP
La comunidad conserva sus formas de organización	Creación del directorio del albergue causó problemas internos en la comunidad.	Los conflictos internos derivaron de problemas en la organización de la comunidad.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

La comunidad ha conservado la forma de organización tradicional, aunque para la creación del emprendimiento se creó un directorio conformado por un administrador y su equipo (Entrevista JS, 15 de mayo de 2021) que sin embargo no tuvieron el respaldo necesario lo cual ocasionó su pronta disolución. Además, los miembros del directorio fueron excluidos de los cargos comunales causando enemistad y desconfianza (Entrevista EA, 8 de mayo de 2021).

Sin embargo, la creación del emprendimiento ha ocasionado en la comunidad la separación de las actividades de los dirigentes y las actividades del directorio. Generalmente cuando se crean proyectos en las comunidades, son los dirigentes los que se hacen cargo de su administración. Al respecto, el administrador del albergue manifestó no estar de acuerdo con ello ya que estas autoridades se cambian cada año y “cada año vamos a estar patinando. Cuando un dirigente quiere hacer, el otro dice: no sirve. Y cada vez estamos como el cangrejo. Por eso se ha creado un directorio que maneje exclusivamente el emprendimiento con su administrador, pero eso no les ha gustado [a los dirigentes], porque dice es como bajarle su mandato al jilakata o al secretario general” (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021).

Asimismo, agregó que el directorio actuó en base a reglamentos que lo obligaban a rendir informes de las actividades y del manejo de recursos económicos a los socios y a toda la

comunidad. Esto permitió que de manera más organizada los socios participaran en evaluaciones convocadas por el BID para hacer seguimiento al proyecto.

El organismo internacional citado “ha financiado un centenar de proyectos de este tipo en Bolivia, pero en un 98% han fracasado justamente por este problema social de choque entre el emprendimiento y los dirigentes comunitarios. Hay dirigentes que incluso cerraron el albergue y se llevaron las llaves a su casa y no quería soltar” (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021). Si bien la creación del directorio fue una innovación en la organización de la comunidad, la misma expresó permanentemente su descontento.

29. Fomento de las migraciones atraídas por las nuevas fuentes de empleo y las inversiones turísticas.		
JS	EA	RP
La migración hacia las grandes ciudades es permanente.	La migración hacia las grandes ciudades es permanente.	La migración hacia las grandes ciudades es permanente.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Si bien la migración es permanente hacia las grandes ciudades como La Paz o El Alto, principalmente en los jóvenes, esto no precisamente es a causa del fracaso de ciertos emprendimientos que intentan dinamizar la economía local como el caso del turismo, sino por las características de las actividades económicas locales tradicionales como la producción agrícola y la minería que en determinados momentos alcanzan precios bajos. Entonces, las personas deciden ir a las ciudades y trabajar como choferes, albañiles, en el comercio informal, etc., para luego retornar a la comunidad, efectuando estas prácticas de manera permanente hasta que poco a poco las personas deciden irse y no retornar más.

30. Pérdida de la tranquilidad de los residentes por congestión de tráfico y de personas (turistas)		
JS	EA	RP
El turismo no irrumpió la tranquilidad de la comunidad	A un principio los comunarios mantuvieron distancia de los turistas	A un principio los comunarios mantuvieron distancia de los turistas

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Es interesante señalar que, a pesar de la poca afluencia de visitantes al albergue turístico y del tráfico de vehículos en la comunidad, no se irrumpió la tranquilidad de la zona. Únicamente el 7,8% señaló haber experimentado intranquilidad ante la mayor afluencia de personas en la comunidad.

Sin embargo, sí se mantuvo a un principio un evidente distanciamiento de los comunarios hacia los turistas que iban llegando a la comunidad pues algunos comunarios decían a los turistas: “hasta ahí nomás, no se acerquen mucho no quiero ni una foto contigo”. Pero tampoco les decían en forma violenta; pues algunas personas con su familia recibían visitantes en sus casas y preparaban algunos refrigerios. Estaban poco a poco integrándose” (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021).

31. Pérdida de la seguridad ciudadana por incremento de tensiones sociales, agresiones y actos delictivos.		
JS	EA	RP
No se suscitaron hechos delictivos en la comunidad.	No se suscitaron hechos delictivos en la comunidad.	No se suscitaron hechos delictivos en la comunidad.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Según los entrevistados, durante el tiempo que hubo movimiento de personas y vehículos en la comunidad visitando el albergue turístico Pampalarama, no se registraron hechos

delictivos en la zona que hayan generado zozobra o miedo en la población, tanto para los comunarios como para los visitantes.

5.3 Efectos culturales

5.3.1 Efectos culturales positivos (beneficios potenciales)

32. Preservación, restauración y rehabilitación de edificios, sitios, monumentos y obras históricas		
JS	EA	RP
Ninguna acción.	Ninguna acción.	Ninguna acción.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Si bien en la teoría uno de los efectos positivos del turismo puede ser la preservación, restauración y rehabilitación de edificios, sitios, monumentos y obras históricas, durante el tiempo que estuvo activo el albergue turístico Pampalarama no se realizaron acciones en estos ámbitos dentro de la Comunidad Originaria Chacaltaya, por las características que ofrecía el sitio.

33. Revitalización de formas de arte tradicional: música, danza, pintura, escultura, teatro, literatura, etc.		
JS	EA	RP
Ninguna acción.	La comunidad participó en encuentros culturales del G.A.M.L.P.	Se realizaron festivales de música.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

El caso del albergue turístico Pampalarama tuvo muy poca relación con la realización de eventos culturales que rescaten e impulsen la producción artística y cultural de la comunidad

Originaria Chacaltaya, a pesar que la misma participó en un encuentro cultural organizado por el G.A.M.L.P. y algunos festivales de música autóctona que no tuvieron la promoción necesaria para atraer a turistas nacionales y extranjeros.

34. Reactivación y desarrollo de tradiciones locales: artesanía, ritos festivos, celebraciones religiosas, gastronomía y folklore y beneficios indirectos obtenidos por los pobladores locales gracias a instalaciones, equipamiento y actividades culturales fomentadas por el turismo		
JS	EA	RP
A través de capacitaciones	A través de capacitaciones	A través de capacitaciones

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Como ya se ha mencionado en otros puntos, la cooperación internacional apostó en cierta medida por desarrollar procesos de capacitación en la comunidad que tuvo como uno de sus temas la producción de artesanía, mejorando el manejo de lana de alpaca y de llama para que los comunarios puedan emprender actividades relacionadas con estos conocimientos adquiridos (Entrevista JS, 15 de mayo de 2021). Asimismo, resalta que el 79,4% de los encuestados expresó valorar más los conocimientos colectivos y las prácticas tradicionales de su comunidad por efecto del turismo.

35. Rescate de lenguas y dialectos vernáculos y de la cultura oral y valoración de conocimientos colectivos tradicionales y tecnologías aplicados a la producción, la alimentación y la salud		
JS	EA	RP
La lengua aymara se mantiene.	La lengua aymara se mantuvo y los jóvenes se motivaron por aprender lenguas extranjeras.	Se mantiene aún la lengua aymara, aunque los jóvenes están olvidando un poco sus usos y costumbres.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

La lengua aymara como lengua materna se mantiene aún como parte la cultura local, pero también se ha producido un intercambio cultural particular en el albergue turístico ya que los jóvenes se interesaron por “aprender a hablar idiomas extranjeros como el inglés, alemán y otros” (Entrevista EA, 8 de mayo de 2021) y los turistas también se interesaron por conocer más acerca de “las costumbres, la cosmovisión de los aymaras, las apachetas, los achachilas, los wakas, etc.” (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021).

Se produjo entonces un enriquecimiento del intercambio cultural entre visitantes y residentes, gracias a experiencias basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la comprensión. Esto motivó a que los comunarios se interesen un poco más en su propia cultura ya que:

“Los turistas preguntaban por qué esta casa está con sangre, por qué esas alpacas tienen aretes de colores, cuándo se lo hacen, cómo se lo hacen, todas esas cosas. Los turistas extranjeros venían a este tipo de emprendimientos para conocer más que todo la parte cultural. Entonces, eso no podía estar fuera de nuestro relato, de lo que teníamos que explicarles”. (Entrevistas RP, 8 de mayo de 2021)

Sin embargo, si bien se mantiene la lengua aymara como lengua materna, los jóvenes al estar en mayor contacto con las ciudades han ido perdiendo la práctica de sus usos y costumbres ya que “se están olvidando cómo faenar, los días de celebraciones, rendir cultos a los achachilas, ceremonias a la Pachamama. Esas cosas están desapareciendo” (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021). Mientras que, gracias a las capacitaciones se han mejorado las capacidades y conocimientos de los comunarios en temas de producción agrícola, crianza de camélidos y artesanías.

36. Fortalecimiento del patrimonio histórico, la identidad cultural y la estima colectiva que potencian el atractivo turístico del destino y creación de museos y centros de exposición de interés cultural		
JS	EA	RP
No se ha implementado ninguno.	No se ha implementado ninguno.	No se ha implementado ninguno.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

De acuerdo a los funcionarios municipales que vieron de cerca el albergue turístico Pampalarama, no se generó ninguna acción de fortalecimiento del patrimonio histórico y cultural de la comunidad, porque el emprendimiento tuvo otras características más asociadas al turismo de aventura (Entrevista JS, 15 de mayo de 2021).

5.3.2 Efectos culturales negativos (costos potenciales)

37. Deterioro de sitios históricos, monumentos arqueológicos y del patrimonio natural por el tráfico peatonal y la polución vehicular		
38. Saqueo y tráfico ilegal de piezas arqueológicas y obras de arte.		
JS	EA	RP
No se registraron daños al patrimonio histórico de la comunidad.	No se ha deteriorado el patrimonio natural de la comunidad.	No se ha deteriorado el patrimonio natural de la comunidad.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

No se tiene evidencia de daños al patrimonio histórico cultural ni tampoco al patrimonio natural de la comunidad originaria Chacaltaya producto de la actividad turística efectuada con el albergue de Pampalarama. Asimismo, cabe señalar que, en el caso específico del patrimonio cultural, tampoco se han hallado sitios arqueológicos y similares de importancia y que requieran por tanto especial cuidado.

39. Cambios irreversibles en la forma de vida, los valores culturales y los patrones de consumo de la comunidad local, al adoptar comportamientos imitativos de los turistas (aculturación)		
JS	EA	RP
La comunidad mantuvo sus usos y costumbres tradicionales	No se produjeron cambios	No se produjeron cambios

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

El 100% de los comunarios manifestó que no se produjeron cambios irreversibles en la forma de vida de la comunidad como efecto negativo del turismo. Al contrario, la comunidad Originaria Chacaltaya mantiene sus usos y costumbres, además de sus prácticas culturales tradicionales que no se vieron influenciadas o afectadas negativamente por las actividades turísticas, posiblemente por la poca afluencia de visitantes extranjeros con relación a otros sitios como el Salar de Uyuni, por ejemplo.

40. Choques culturales y comportamiento de rechazo de los residentes hacia los turistas foráneos		
JS	EA	RP
No se suscitaron choques culturales.	Un poco al inicio.	La comunidad se mantuvo en reserva a un inicio.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

En todo encuentro intercultural, mucho más motivado por el turismo que genera la llega de personas de diferentes latitudes del extranjero, o la relación particular entre campo y ciudad, existen choques culturales. A un inicio de las operaciones del albergue turístico de Pampalarama, la comunidad tuvo una actitud reservada y de desconfianza, primero hacia el proyecto y posteriormente a la presencia de visitantes. Sin embargo, en poco tiempo las

relaciones interculturales se desarrollaron con bastante respeto como señalaron los funcionarios municipales entrevistados; y un 5% mantuvo una actitud de rechazo hacia la presencia de turistas en la comunidad.

5.4 Efectos ambientales

5.4.1 Efectos ambientales positivos (beneficios potenciales)

41. Preservación y mejor aprovechamiento del paisaje natural, la flora y la fauna autóctonas, principalmente en parques naturales y zonas protegidas de gran belleza y diversidad biológica		
JS	EA	RP
Capacitación de comunarios en conocimientos sobre flora y fauna andina.	Se crearon senderos turísticos que no afectaron patrimonio natural de la comunidad.	Se impulsaron diversas actividades de preservación del patrimonio natural, de limpieza y aprovechamiento de desechos orgánicos (abono)

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

La apertura del albergue turístico necesitó de acciones dirigidas a la preservación y mejor aprovechamiento del patrimonio natural de la comunidad. Una de ellas fue realizar capacitaciones para que los comunarios (guías) tengan mayores conocimientos sobre la flora y fauna existente en la zona (Entrevista JS, 15 de mayo de 2021).

Asimismo, aunque no se concretó, se ha pensado en construir senderos turísticos que impliquen mayor acercamiento de los visitantes con la naturaleza, pero conservando los bofedales mediante la instalación de pisos de madera que los protejan, de modo que se

disfrute del paseo sin dañar el patrimonio natural de la comunidad (Entrevista EA, 8 de mayo de 2021).

Es decir, el ingreso turístico contribuyó en parte a reducir el riesgo que implican las actividades extractivas y depredadoras de recursos naturales y la vida silvestre por parte de la población local y mucho menos de la externa (turistas) como manifestó el 84,4% de los encuestados. Sin embargo, la minería y la extracción de turba son actividades económicas tradicionales de la comunidad que sí generan contaminación. Al respecto, el 95% de los entrevistados aseguró que se deben aplicar medidas de mayor protección de la riqueza natural de la comunidad.

También se prohibieron los paseos sin guía local, restringiendo los mismos a turistas nacionales y extranjeros, “aunque los nacionales siempre se nos escapaban, eran medio osados, rebeldes y decían ‘yo soy boliviano puedo hacer en mi tierra lo que me dé la gana’, mientras que los extranjeros eran más respetuosos inclusive nos ayudaban algunas veces a recoger la basura” (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021). De igual manera, se prohibió estrictamente cualquier actividad de caza porque “casi todos los animales en la parte de la montaña están en la fase de extinción, empezando por las lagartijas, terminando con las aves” (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021).

Finalmente, el patrimonio natural se protegió a través de tareas de limpieza y recojo de basura de los recorridos cercanos a la laguna, al menos dos o tres veces al año. Además, la basura recogida inorgánica era empacada y depositada en contenedores, mientras que los residuos orgánicos fueron aprovechados como abono.

Y las aguas servidas generadas en el albergue circulaban por un pequeño circuito para su tratamiento antes de llegar nuevamente a la laguna. Por tanto, como manifestó el 87% de los encuestados, el turismo contribuyó a reducir la contaminación ambiental en la comunidad,

siendo un efecto positivo a destacar desde la experiencia del emprendimiento turístico de Pampalarama.

42. Cambios de percepción y comportamiento en la población residente con relación a la naturaleza y a la conservación de los ecosistemas locales.		
JS	EA	RP
Mayores conciencia sobre el cuidado del patrimonio natural de la comunidad.	Mayor respeto hacia el patrimonio natural propio.	Mayor conciencia medioambiental en la población local.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Uno de los impactos evidentes en la población local fue la adquisición de una mayor conciencia medio ambiental y respeto hacia el patrimonio natural propio. Por ejemplo, “los guías intérpretes han adquirido mayor conciencia y respeto por la naturaleza” (Entrevista JS, 15 de mayo de 2021). Es más, el albergue estaba construido a una distancia considerable de la comunidad por lo que existían instalaciones de ninguna clase cerca de la laguna Pampalarama para evitar la contaminación visual contrastante con la naturaleza. Incluso el albergue contaba con energía eléctrica generada por paneles solares.

Por ello, tampoco se dieron casos de deforestación y pérdida de la vegetación por construir infraestructura turística. Tampoco se hizo un uso desmedido de recursos naturales no renovables como el agua. En ese sentido, el cambio de actitud hacia la toma de una conciencia más responsable con el medio ambiente es evidente.

Y es que, a un inicio las malas prácticas, sobre todo con relación a la basura eran evidentes ya que los propios comunarios decían “nosotros no somos turistas, los gringos son los turistas. Se les pedía que se lo lleven su basura y no querían. No hay una buena orientación de la ciudadanía local. Son muy reacios al revés que los extranjeros” (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021). Ya con el tiempo, los comunarios recibieron charlas en la escuela por parte

del G.A.M.L.P. y se logró reducir la basura pues “la gente comenzó a reaccionar para guardar o quemar la basura. En el centro comunal los profesores lo hacían recoger. Incluso se hicieron letreros en la escuela con el mensaje ‘cuida el medio ambiente, no bote basura’” (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021).

43. Estímulo a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales mediante campañas de información, sensibilización y educación de diferentes segmentos de la comunidad local.

JS	EA	RP
Apoyo del G.A.M.L.P. con unidades competentes en la conservación ambiental e iniciativas internacionales.	Apoyo por parte del G.A.M.L.P. con unidades competentes en la conservación ambiental	Apoyo de universidades de La Paz y El Alto con iniciativas de conservación de poca incidencia.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

El rol del G.A.M.L.P. a través de la Secretaría Municipal y Gestión Ambiental ha sido clave en todas las construcciones e intervenciones relacionadas con el medio ambiente (Entrevista EA, 8 de mayo de 2021). Por ejemplo, en 2010, “[la institución] Conservación Internacional apoyó con talleres de capacitación sobre las especies de animales que existen en el lugar y la Oficialía Municipal de Medio Ambiente de La Paz con cursos de manejo de residuos y cuidado del sitio (Entrevista JS, 15 de mayo de 2021).

Por otro lado, estudiantes universitarios de la UMSA, la UCB y de la UPEA realizaron estudios sobre el agua quedaron en eso. Además, quisieron reforestar una zona de la comunidad, pero las condiciones climáticas de montaña fría no permitieron que los plantines resistan y muy pocas sobrevivieron, a pesar de las recomendaciones de los funcionarios del G.A.M.L.P. sobre dicha situación. Y se hizo un estudio de toda la fauna y flora en toda la comunidad que advirtió que el crecimiento urbano es una seria amenaza para las aves que estaban siendo arrinconadas más hacia la montaña (Entrevista RP, 8 de mayo de 2021).

44. Adopción de leyes, reglamentos y planes para prevenir, controlar o minimizar el crecimiento caótico del turismo y;		
45. Aplicación de instrumentos tendientes a controlar y limitar la cantidad de visitantes y el tipo de actividades que puedan realizarse en áreas naturales protegidas (capacidad de carga)		
JS	EA	RP
No fue necesario adoptar medidas	El emprendimiento turístico fue preciso.	No se tomaron medidas al respecto.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

La poca afluencia, en un porcentaje cercano al 30% de lo establecido, y la sensación de que la actividad turística tiene un desarrollo lento tras la experiencia y el cierre del albergue turístico Pampalarama no motivaron a que se apliquen medidas y nuevas disposiciones para controlar el turismo. Los funcionarios municipales involucrados en el emprendimiento manifestaron que conocían la capacidad de carga, pero que no se alcanzó ni el 30%. Sin embargo, queda tela por cortar si se trata de repensar la forma de gestionar y administrar los emprendimientos turísticos en las comunidades para lograr su sustentabilidad en el tiempo.

5.4.2 Efectos ambientales negativos (costos potenciales)

46. Destrucción de la flora, la fauna y los recursos naturales en los más diversos ecosistemas: marino costanero, selvático, montañoso y desértico y caza de animales y aves para proveer al comercio de souvenirs		
JS	EA	RP
La comunidad realiza pesca tradicional, no deportiva	La comunidad realiza pesca tradicional, no deportiva	Caza y pesca tradicionales

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Si bien no se especificó qué especies silvestres se cazan y pescan de forma tradicional como parte de los usos y prácticas y si dichas prácticas afectaban o no al equilibrio ecológico, no se realizaron dichas actividades como parte de la práctica deportiva, siendo que la comunidad casi siempre mantuvo resguardo y control de la zona para evitar trasgresiones al medio ambiente.

47. Conflictos con los residentes por la aplicación de medidas conservacionistas respecto al uso de ciertos recursos que generan ingresos locales, pudiendo llegarse al sabotaje del turismo.		
JS	EA	RP
Hubo conflictos entre los pescadores de la comunidad y aquellos que iniciaron un emprendimiento de pesca deportiva como actividad turística.	No se dieron estos conflictos.	Hubo conflictos entre los pescadores de la comunidad y aquellos que iniciaron un emprendimiento de pesca deportiva como actividad turística.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, 2021.

Como en toda iniciativa de emprendimiento vinculado al turismo, casi siempre la disponibilidad y el acceso para hacer uso de recursos naturales puede generar conflictos si existen diferencias entre las formas de pensar y hacer como en el caso concreto de la pesca de truchas que amerita un consenso para evitar, por un lado, que se produzca un daño al medio ambiente y por otro lado que un sector se beneficie más que otro.

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

1. En torno al objetivo general acerca de determinar la incidencia del Turismo de base Comunitaria como estrategia de desarrollo sustentable en la Comunidad Originaria Chacaltaya, se ha evidenciado que, a pesar que es difícil trabajar con la población local, sí es posible desarrollar turismo en las comunidades rurales. Asimismo, en el balance general, la incidencia del Turismo de Base Comunitaria en la Comunidad Originaria Chacaltaya fue positiva, principalmente por la dinamización de las actividades económicas que se desarrollan alrededor y de manera complementaria al turismo.

Por tanto, es posible hacer del turismo una estrategia de desarrollo sustentable que sí o sí necesita del apoyo estatal para hacerse realidad, evitando que los emprendimientos turísticos tengan problemas que llegan a ocasionar su cierre definitivo. Estos hallazgos dan respuesta a la hipótesis planteada en la presente investigación, ya que el Turismo de Base comunitaria incide de manera positiva en la Comunidad Originaria Chacaltaya y contribuye al desarrollo sustentable de la misma. Sin embargo, siempre es más productivo hacer una evaluación integral de los aciertos y errores para tener una visión más amplia de la incidencia del turismo en las comunidades rurales.

2. En cuanto a los objetivos específicos de la investigación, en primer lugar, se ha podido evidenciar que el grado de participación de la población local es fundamental en la toma de decisiones y que el grado de participación del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz ha sido muy importante como guía e impulso para la concreción del Emprendimiento Turístico de Base Comunitaria Pampalarama. Esto significa por un lado que la organización comunitaria en sus usos y costumbres sobre todo de carácter político para la toma de decisiones son esenciales para poner en marcha cualquier actividad que involucre el ingreso

de recursos y la generación de los mismos para beneficio de la Comunidad Originaria Chacaltaya.

Es fundamental hacer un seguimiento más activo y a largo plazo de los emprendimientos turísticos de base comunitaria para garantizar su éxito. En ese entendido, resalta que instituciones como el G.A.M.L.P. sí ponen en práctica la promoción y la protección del turismo comunitario a fin de beneficiar a la población local cuyo territorio se ve involucrado directa o indirectamente como establece el inciso II del artículo 337 de la CPE, si se considera además que el turismo es uno de los sectores que mayor atención requiere si se sigue la línea del Plan Nacional de Turismo 2015 – 2020 y el que en la actualidad le precede en la visión de desarrollo de alcanzar en 2025 la concreción de emprendimientos de Turismo de Base Comunitaria como es el caso del albergue turístico de Pampalarama que fue concebido con el objetivo máximo de generar fuentes de empleo sostenibles y oportunidades de desarrollo económico y social para la población local.

No obstante, como lo han expresado los funcionarios municipales entrevistados, la desconfianza inicial de la población, las diferencias internas en la comunidad, alentadas por el nivel dirigencial, y posteriormente la nueva desconfianza y el descontento con el lento desarrollo del proyecto, pero sobre todo por intereses particulares sobre la gestión y el uso de los pocos recursos económicos generados por el albergue, ocasionaron que paulatinamente el interés y el apoyo de la comunidad desencadenen en el cierre de uno de los emprendimientos turísticos que más expectativas generó por parte del G.A.M.L.P.

Es decir, una población que posiblemente superó los dos centenares de habitantes en 2021 y que contaba con cerca de 70 comunarios afiliados de base en 2012, no logró la cohesión necesaria para sacar adelante un proyecto que dio luces en sus primeros años de que es posible impulsar aún más el turismo en la zona. Asimismo, el Emprendimiento Turístico de Base Comunitaria Pampalarama fue una muestra de que las buenas intenciones y apoyo económico de los organismos y la cooperación internacionales sí apuestan por este tipo de

emprendimientos, cuyos principales frutos han sido la capacitación de los recursos humanos (principalmente jóvenes) con los que cuenta la comunidad.

Y quienes lucharon por sacar adelante el proyecto y evitar su cierre, no pudieron ni siquiera con el apoyo del G.A.M.L.P., hacer sustentable el proyecto más que por un par de años. En ese sentido, cualquier iniciativa futura, requerirá necesariamente de la aprobación, pero sobre todo del involucramiento de la comunidad para desarrollar proyectos sostenibles y que impulsen a que la población aproveche las oportunidades que brinda este tipo de actividades para obtener réditos no solamente en el plano económico, sino también para revalorizar la cultura local y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

3. En segundo lugar, si se trata de establecer los impactos económicos generados por el emprendimiento en la Comunidad Originaria Chacaltaya, los beneficios potenciales o efectos económicos positivos de mayor relevancia en torno al Emprendimiento Turístico de Base Comunitaria Pampalarama son la diversificación de las actividades económicas alrededor de la actividad turística gestada. En su momento, el albergue tuvo una afluencia relativamente significativa de turistas nacionales y extranjeros que adquirieron interés por conocer no solamente la riqueza natural y paisajística, sino la cultura y tradiciones de la comunidad. En una zona en la que hacía falta infraestructura, servicios básicos, de alimentación y transporte, el turismo apareció como una alternativa económica de gran potencial que despertó iniciativas y emprendimientos locales que fueron previamente fortalecidos por la cooperación internacional a través de capacitaciones en artesanía y producción agrícola principalmente.

La comunidad adquirió dinamismo lo que motivó a las autoridades municipales y departamentales a mejorar las condiciones de la infraestructura pública con iniciativas como el Programa Comunidades de Verdad impulsadas por el G.A.M.L.P., y el mejoramiento de los caminos y la ampliación de la red eléctrica y de agua potable en la comunidad que brindaron mejores condiciones para llevar a cabo distintos emprendimientos, sobre todo de

comercialización de artesanías, carne de llama y alimentos. En esto fue esencial la asistencia técnica brindada por organismos internacionales y el G.A.M.L.P. a través de su Secretaría Municipal de Turismo.

Sin embargo, el emprendimiento turístico tuvo en sus inicios y desarrollo serias dificultades para su constitución ante la inexistencia de la figura de empresas comunitarias en las normativas legales que rigen la actividad comercial que van en contra del fomento a las actividades económico turísticas de base comunitaria en el país. De hecho, estas limitaciones más la falta de guía oportuna ocasionaron que el emprendimiento adquiriera una deuda que fue el golpe fatal para el posterior cierre del albergue. A Ello se sumó la pugna de intereses por los pocos recursos económicos generados por el emprendimiento que fueron codiciados sobre todo por quienes en un principio no creyeron en el proyecto y quisieron sacar una tajada de los réditos que apenas alcanzaron para reinvertirse nuevamente en la actividad turística.

Además, la empresa privada no inyectó capitales al turismo local, quedando en manos de la voluntad de la cooperación internacional y en parte del G.A.M.L.P. la responsabilidad de financiar y cubrir con los gastos del emprendimiento. Y el que pudo y se animó emprendió algún negocio o prestó su vehículo para transportar turistas, situación que sin embargó no evitó el inminente cierre del albergue que terminó bajo la lupa de la crítica y los cuestionamientos de los comunarios que retiraron su confianza en el proyecto. Y es que cuando no hay dinero, la comunidad ve al turismo como algo insulso. Es decir, casi todo fue temporal. Y los que se beneficiaron no tuvieron el ímpetu para retomar iniciativas que reactiven el turismo para darle una segunda oportunidad.

4. En tercer lugar, en la misma lógica de rescatar lo positivo y negativo del turismo, los efectos socioculturales en la población local generados por el Turismo de Base Comunitaria se sintetizan en la generación de nuevas oportunidades de empleo, aunque en su mayoría temporales, y en la revalorización de lo cultural en la comunidad. Es decir, por un lado, se generaron fuentes de empleo directo e indirecto que beneficiaron en la misma forma a unas

y otras familias y personas en la comunidad. No obstante, la nueva administración del albergue tuvo certeza en modificar las estrategias iniciales del G.A.M.L.P. que fueron tildadas de ‘sobredimensionadas’ por estrategias que se acercaban más a la realidad de las costumbres y tradiciones locales. Un claro ejemplo fue el impulso de la actividad gastronómica que intentó rescatar lo mejor de la cultura andina y local que fue apreciada por todos quienes visitaron el albergue turístico.

Estos procesos estuvieron acompañados en diferentes momentos y bajo distintos enfoques por la cooperación internacional y el G.A.M.L.P. que al final del camino dejaron una semilla en la comunidad con recursos humanos mejor capacitados y con el chip insertado de buscar nuevas alternativas de trabajo para beneficio de la comunidad. Si bien la minería, la crianza de camélidos y la producción agrícola se constituyen en las actividades económicas más importantes, el turismo intentó ser una actividad enfocada más en lo social, generando posiblemente la idea de que es posible emprender en el turismo para atraer inversiones y personas, o para evitar que los más jóvenes dejen poco a poco las comunidades si no ven futuro en el lugar que nacieron.

Sin duda, los costos potenciales del turismo en el plano social tienen mucho que ver con la eventualidad o temporalidad del éxito, mucho más si la comunidad y su dirigencia no se pone de acuerdo para ser un socio estratégico de proyectos de turismo de base comunitaria, pero sobre todo dejando de lado rencillas del pasado y del presente que nada bien le hacen a quienes individualmente quieren mejores oportunidades para sí y sus familias dentro de la comunidad. Y sí, desde lo interno, la comunidad necesita repensar algunos aspectos organizativos que den una oportunidad real a la posibilidad de gestionar los recursos sin sopesar ante la aprobación o desaprobarción de la dirigencia, siempre en un marco de respeto hacia las autoridades locales, sino con el ánimo de extender una invitación a que se unan a proyectos como fue el caso del albergue turístico Pampalarama.

Por tanto, es la comunidad como un colectivo social y cultural que necesita visualizar su propio destino para animarse a emprender en actividades como el turismo, que por detrás conllevan una serie de beneficios a corto, mediano y largo plazo que pueden impulsar la producción artística, u otorgar mayor relevancia a la identidad cultural y sus expresiones como la lengua y las tradiciones, para ponerlas en el escenario nacional y despertar el interés del Estado para que cumpla con su rol de gestor e impulsor de la actividad turística en territorio nacional. E incluso es posible hablar de lograr un mayor intercambio entre culturas de residentes y visitantes no solamente como parte del contacto directo en espacios como el albergue, sino para tejer conexiones que en un futuro sean puentes que den continuidad a proyectos de toda índole.

5. Finalmente, en cuarto lugar, si se trata de la identificación de las acciones llevadas a cabo para la conservación y protección del medio ambiente en la comunidad involucrada en el desarrollo del turismo, el caso de Pampalarama posee particularidades que la hacen sujeto de mayores investigaciones. Por ejemplo, la riqueza de flora y fauna levemente amenazada por la caza y pesca furtivas, requiere especial atención por parte de toda la comunidad que más que entrar en conflictos sobre quién y quién no tiene más o menos derecho sobre el uso de recursos, debe preocuparse por preservar su patrimonio natural.

En esto último se ha trabajado bastante como parte de los contenidos de los procesos de capacitación desarrollados en la comunidad que tuvieron efectos favorables de cambio de mentalidad en los comunarios a favor de poner en práctica buenos hábitos como el recojo de basura y la concientización de preservar el medio ambiente por medio de carteles, cuya realización involucró incluso a los niños de la escuela.

Sin embargo, se requiere también reconocer que el medio natural está en permanente amenaza por el avance del proceso de urbanización que día a día crece, ocasionando un impacto negativo en el ecosistema que pone en peligro a muchas especies de aves que están siendo obligadas a irse a las montañas, o a peces se permiten prácticas ilegales o no

controladas como la pesca deportiva que son insostenibles y pueden llegar a generar daños irreversibles en el medio ambiente. No obstante, no todo es malo, pues se ha podido reciclar los desechos orgánicos para convertirlos en abono, así como se han tratado las aguas residuales para evitar una mayor contaminación de la laguna y los bofedales que son un espacio ecoturístico que requiere de proyectos mejor planificados para evitar al máximo que ocurran situaciones que atenten contra el patrimonio natural local.

6.2 Docimasia de la hipótesis

La hipótesis planteada en la presente investigación responde al siguiente enunciado:

“El turismo de base comunitaria incide de manera positiva en el desarrollo sustentable en la Comunidad Originaria Chacaltaya”.

Dónde:

Hipótesis nula (H₀):

“El turismo de base comunitaria no incide de manera positiva en el desarrollo sustentable en la Comunidad Originaria Chacaltaya”.

Hipótesis alternativa (H_a):

“El turismo de base comunitaria podría incidir de manera positiva en el desarrollo sustentable en la Comunidad Originaria Chacaltaya”.

En ese sentido, a continuación, se presenta en el siguiente cuadro la docimasia de la hipótesis que es una prueba que se emplea para determinar si la hipótesis tiene una afirmación

razonable, verificando las diferentes preguntas de la investigación, bajo el criterio de ser aceptadas o rechazadas.

Cuadro N° 18. Docimasia de la hipótesis

Variable	Dimensión	Indicadores	Preguntas	Hipótesis Aceptada	Hipótesis Rechazada
Turismo de base comunitaria	Participativa: involucramiento de la comunidad en el desarrollo turístico	Grado de participación de la población local Número de socios del emprendimiento.	¿Cuál fue el grado de participación de la población local en el emprendimiento?	✓	
Desarrollo sustentable	Económica	Contribución al crecimiento del Producto Interno Bruto.	¿El emprendimiento turístico contribuyó al crecimiento del Producto Interno Bruto del país atribuible a los gastos por consumo de servicios turísticos, según la diversidad y frecuencia del consumo de los mismos?	✓	
		Captación de divisas que contribuyen a equilibrar la balanza comercial y de pagos.	¿Hubo captación de divisas que contribuyeron a equilibrar las cuentas nacionales como la balanza comercial y de pagos?		
		Incremento de la inversión pública en infraestructura vial, servicios básicos, recreativos y culturales.	¿En qué medida se ha incrementado la inversión pública en infraestructura vial, servicios básicos, recreativos y culturales?	✓	
		Recaudación de impuestos gubernamentales centrales y locales.	¿El emprendimiento turístico de base comunitaria cumplía con las obligaciones tributarias?	✓	
		Inversión de la empresa privada nacional.	¿Ha existido Inversión de la empresa privada		✓

			nacional en edificaciones, instalaciones turísticas, equipamiento y similares (hoteles, restaurantes, equipamiento, transporte y telecomunicaciones)?		
		Atracción de la inversión extranjera directa.	¿Ha existido intensidad de inversión extranjera para el desarrollo del turismo en la comunidad?	✓	
		Estímulo a la creación de las PyMES y los negocios familiares.	¿De qué manera se ha estimulado la creación de nuevos negocios y el desarrollo del espíritu empresarial, especialmente de las PyMES y los negocios familiares que incrementan la demanda de bienes y servicios de la Comunidad Originaria Chacaltaya?	✓	
		Renta y dividendos obtenidos por los propietarios de bienes raíces.	¿Se ha generado renta y dividendos para los propietarios de bienes raíces, inversionistas, servicios financieros y afines?	✓	
		Beneficios indirectos obtenidos por proveedores de bienes y servicios a establecimientos turísticos.	¿Qué beneficios directos trajo el emprendimiento turístico para las empresas prestadoras de servicios turísticos?	✓	
		Contribución a la mejora del equilibrio regional gracias a la diversificación económica.	¿Ha observado diversificación económica y distribución de los ingresos en la comunidad?		✓

	Social	Oportunidades de empleo alternativo.	¿El emprendimiento turístico de base comunitaria, qué tipo de oportunidades de empleo alternativo ha generado en la Comunidad Originaria Chacaltaya?	✓	
		Empleo directo generado en los establecimientos turísticos. Empleo indirecto creado en las empresas proveedoras de bienes y servicios.	¿Cuántas personas y familias se han beneficiado directa e indirectamente por el turismo?	✓	
		Empleo inducido por el gasto de los residentes y hogares con los ingresos procedentes del turismo.	¿Qué tipo de empleos ha inducido el gasto de los residentes y hogares con los ingresos procedentes del turismo?	✓	
		Formación y capacitación de recursos humanos para operar y administrar negocios locales.	¿Qué tipo de acciones han llevado a cabo las autoridades municipales y otras instituciones para formar y capacitar a la población local para operar, prestar servicios turísticos, producir artesanía y administrar negocios locales?	✓	
		Mejora del bienestar de los hogares residentes por el acceso a servicios instalaciones, infraestructura y equipamiento turísticos.	¿Qué tipo de mejora se puede observar en la comunidad, los servicios básicos y de salud desde la creación del emprendimiento comunitario?	✓	

Cultural	Preservación, restauración y rehabilitación de edificios, sitios, monumentos y obras históricas.	¿Qué acciones se ha realizado para la preservación, restauración y rehabilitación de edificios, sitios de interés turístico, monumentos y obras históricas?		✓
	Revitalización de formas de arte tradicional: música, danza, pintura, escultura, teatro, literatura, etc.	¿Qué labores ha realizado el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y otras instituciones para la recuperación de la música, danza, ceremonias tradicionales y otras representaciones culturales?	✓	
	Reactivación y desarrollo de tradiciones locales.	¿Cómo se ha reactivado la producción artesanal y gastronomía local?	✓	
	Rescate de lenguas y dialectos vernáculos y de la cultura oral.	¿Existen mayor cantidad de personas que hablan la lengua originaria o extranjera en la comunidad motivados por el emprendimiento?		✓
	Fortalecimiento del patrimonio histórico, la identidad cultural y la estima colectiva.	¿De qué forma el emprendimiento turístico fortaleció el patrimonio histórico, la identidad cultural y la estima colectiva?		✓
	Creación de museos y centros de exposición de interés cultural.	¿Cuántos museos y centros de exposición cultural se han implementado desde la creación del emprendimiento comunitario?		✓

		Enriquecimiento del intercambio cultural entre visitantes y residentes, basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la comprensión.	¿Qué tipo de cambios ha observado en la forma de vida, los valores culturales, los usos y costumbres y los patrones de consumo de la comunidad local al adoptar comportamientos imitativos de los turistas desde la implementación del emprendimiento de base comunitaria? ¿Ha observado choques culturales y comportamiento de rechazo de los residentes hacia los turistas?	✓	
	Ambiental	Preservación y mejor aprovechamiento del paisaje natural, la flora y la fauna autóctonas.	¿Qué acciones se ha realizado para la preservación y mejor aprovechamiento del paisaje natural, la flora y la fauna autóctonas?	✓	
		Cambios de percepción y comportamiento en la población residente con relación a la naturaleza y a la conservación de los ecosistemas locales.	¿Cuáles son los cambios de percepción y comportamiento en la población residente con relación a la naturaleza y a la conservación de los ecosistemas locales?	✓	
		- Estímulo a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales mediante campañas de información, sensibilización y educación de diferentes segmentos de la comunidad local.	¿Hubo algún estímulo a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales mediante campañas de información, sensibilización y educación de diferentes segmentos de la comunidad local?	✓	

		Adopción de leyes, reglamentos y planes para prevenir, controlar o minimizar el crecimiento caótico del turismo.	¿Cuáles son las disposiciones legales y planes adoptadas para prevenir, controlar o minimizar el crecimiento caótico del turismo?		✓
		Aplicación de instrumentos tendientes a controlar y limitar la cantidad de visitantes y el tipo de actividades que puedan realizarse en áreas naturales protegidas (capacidad de carga).	¿Han aplicado la capacidad de carga para controlar y limitar la cantidad de visitantes y el tipo de actividades que puedan realizarse en el lugar?	✓	
TOTAL				20	7

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo a la prueba de docimasia de la hipótesis, se observa que el 74,07% de las variables acepta la hipótesis, mientras que el 25,93% de las variables la rechaza. En conclusión, se comprueba de validez de la hipótesis de la investigación, así como de la alternativa; y por el contrario se rechaza la hipótesis nula, considerando que el turismo de base comunitaria sí incidió de manera positiva en el desarrollo sustentable en la Comunidad Originaria Chacaltaya, a pesar que no tuvo la continuidad estimada por el G.A.M.L.P.

6.3 Recomendaciones

Como uno de los pilares fundamentales para la concreción de futuros emprendimientos de turismo de base comunitaria en la Comunidad Originaria Chacaltaya, se recomienda al G.A.M.L.P. impulsar espacios de diálogo al interior de la organización misma de la comunidad, es decir, poniendo sobre la mesa todas las alternativas posibles haciendo que todos los involucrados y posibles beneficiarios participen para generar una sola idea más compacta de lo que se desea hacer y cómo para que exista mayor involucramiento y compromiso de parte de todos quienes hacen vida social en la comunidad. Es decir, se

necesita trabajar más en la gente, en el componente humano que, si es adecuadamente involucrado como protagonista y aliado para su propio desarrollo, será menos propenso a desenvolverse en un escenario de conflictos y pugnas internas que se constituyen en trabas para cualquier clase de proyecto.

En el ámbito económico, se sugiere a futuros gestores e instituciones cooperantes que consideren la posibilidad de capacitar a los comunarios en formas de administrar y utilizar los recursos económicos que provengan de cualquier actividad económica que se desarrolla en la comunidad. Posiblemente esto genere a su vez el diseño de una estrategia idónea que combine los usos y costumbres de la comunidad y los criterios exigidos por los organismos internacionales que buscan impulsar emprendimientos de turismo de base comunitaria en Bolivia. No obstante, la predisposición de la comunidad a estos cambios y alternativas de manejo de recursos es fundamental para ponerlas en práctica.

Asimismo, en lo social, si bien los procesos de capacitación han mejorado las capacidades y conocimientos de los comunarios, se sugiere desarrollar procesos similares que inicien en los primeros grados de educación, de modo que los niños que sean formados hoy sean capaces en un futuro de emprender y desarrollar sus propios proyectos tanto en beneficio de sí mismos y sus familias, como para beneficio del colectivo. De ese modo, es posible evitar que los jóvenes pierdan por completo sus usos y costumbres, a pesar del inevitable contacto con las ciudades e incluso turistas que hagan uso de los servicios turísticos que pueda llevar a cabo la comunidad.

Finalmente, se recomienda a las universidades realizar estudios sobre la situación actual del estado del medio ambiente para tener resultados de investigación que sean la base para encarar cualquier proyecto turístico que pueda generar efectos negativos sobre el patrimonio natural de la comunidad. Y a su vez, para continuar generando conciencia ambiental en esta y las siguientes generaciones sobre la invaluable riqueza de flora y fauna que necesita ser preservada y protegida como exigen las leyes nacionales.

Bibliografía

- Acerenza Miguel, Administración del turismo planificación y dirección, México, 1999, Ed. Trillas.
- Agreda, Roberto. (2003). “Diccionario de Investigación Científica”, Ed. Kipus, Cochabamba – Bolivia.
- Centro de Estudios Ambientales Universidad del Valle de Guatemala. (2013). “Manual de turismo sostenible para comunidades. Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala.
- Código de Comercio (27 de febrero de 1977). Decreto Ley N° 14379. La Paz – Bolivia. Gaceta Oficial. Recuperado de: <https://servdmzw.asfi.gob.bo/circular/Leyes/CCOM.pdf>
- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, Nuestro futuro común, Oxford, 1987, Oxford University Press.
- Ley General de Turismo “Bolivia te espera” N° 292. (2012). La Paz – Bolivia: Gaceta Oficial. Recuperado de: https://sea.gob.bo/digesto/CompendioII/K/83_L_292.pdf
- Flores B. Teresa, Conceptos y lineamientos para avanzar hacia el desarrollo Sostenible, La Paz, Bolivia, 2004, Ed. Central Gráfica SRL.
- Gómez, M. Introducción a la metodología de la investigación científica. Ed. Brujas: Córdoba – Argentina.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. Metodología de la investigación (6ta ed.). McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.: México D.F. Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Koria, Richard. (2005). “La Metodología de la Investigación desde la práctica didáctica”, Ed. La Razón, La Paz – Bolivia.
- Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”. (19 de julio de 2010). Ley N° 031. La Paz – Bolivia. Gaceta Oficial. Recuperado de: <http://www.planificacion.gob.bo/uploads/marco->

legal/Ley%20N%C2%B020031%20DE%20AUTONOMIAS%20Y%20DESCEN
TRALIZACION.pdf

- Linares, H. y Morales, G. (2014). Del desarrollo sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12(2), 453-466. Recuperado: <https://www.redalyc.org/pdf/881/88130205003.pdf>
- Maldonado, C. y Hernández, G. (2011). Guía para Autogestión de Sostenibilidad. Destinos Turísticos Comunitarios. Organización Internacional de Trabajo: Lima.
- Maldonado, C. (2006). Negocios turísticos con comunidades. Ed. Producciones Gráficas: Quito – Ecuador.
- Manente, Mara. (2008). Gestión de destinos y antecedentes económicos: definición y supervisión de destinos turísticos locales, Venecia, Italia, s/ed.
- Mendicoa, G. (2003). “Sobre Tesis y Tesistas”. Ed. Espacio: Buenos Aires – Argentina.
- Mochón, Francisco. (2008). Economía y turismo, MCGRAW – HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA, Madrid – España, 2º edición.
- Moya, Rufino. (2005). “Estadística Descriptiva”. Ed. San Marcos S.A, Lima – Perú.
- Organización Mundial del Turismo (2006). Agenda para planificadores locales: Turismo sostenible y gestión municipal. s/ed.: Madrid – España.
- Ministerio de Culturas y Turismo - Viceministerio de Turismo. (2015). PLANTUR Plan Nacional de Turismo 2015 – 2020. Agenda Turística al 2025 Construyendo el futuro de Bolivia. La Paz – Bolivia. Recuperado de: <http://magiadeldesierto.com/assets/files/PLAN%20NACIONAL%20DE%20TURISMO%20-%20PLANTUR.pdf>
- Rigol, L. (2011). La gestión de la demanda turística. s/ed. Cuba.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo de la Nación. (2008). Estrategia de turismo sustentable en Reservas de Biósfera y Sitios Ramsar de Argentina. Ed. Juan Lagomarsino: Argentina.
- Velásquez A. (2013). ¿Por qué invertir en turismo alternativo? Centro de Estudios Avanzados y Estrategia Competitiva. México. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/AlejandroAlvarez39/03-turismo-alternativo>

- Velasco, C. (1993). “Metodología de la Investigación”. Ed. El País: Santa Cruz – Bolivia.
- Viceministerio de Turismo. (2005). Manual de gestión turística a nivel local. La Paz – Bolivia.



Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
MAESTRÍA EN DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE



ANEXOS

**“TURISMO DE BASE COMUNITARIA COMO ESTRATÉGIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE”
CASO: ALBERGUE ECOTURÍSTICO PAMPALARAMA (COMUNIDAD ORIGINARIA CHACALTAYA)**

ENTREVISTA A FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Nombre: Jorge Salinas Camacho
Cargo: Responsable de turismo G.A.M.L.P.
Tiempo que ejerce el cargo: 3 años
Fecha: 15 de mayo de 2021

Efectos económicos positivos (beneficios potenciales)

1. ¿Cuántos turistas extranjeros consumían los servicios turísticos del emprendimiento turístico de base comunitaria Pampalarama?

Lo que se ha logrado alcanzar desde el 2007 al 2012 fue de 180 a 250 turistas extranjeros y 1300 nacionales por año; los visitantes extranjeros prácticamente todos eran clientes de las operadoras de montaña que hacían rutas largas como el Choro y el Huayna Potosí que manejaban grupos de 3, 5, 7, 10 y 15 personas, no existían turistas de otros países que iban por su propia cuenta y los nacionales realizaban generalmente paseos de un día.

2. ¿En qué medida se ha incrementado la inversión pública en infraestructura vial, servicios básicos, recreativos y culturales?

El emprendimiento durante su permanencia ha sido apoyado por la alcaldía con el mantenimiento periódico del camino y la Comunidad Originaria Chacaltaya se ha visto beneficiada con la ampliación de la red de energía eléctrica, de agua y la construcción de establos para la crianza de camélidos con el Programa Comunidades de Verdad, esto de alguna manera motivado por el desarrollo del turismo en el lugar, porque se ha hecho visible la existencia de la población a los ojos del gobierno municipal.

3. ¿El emprendimiento turístico de base comunitaria cumplía con las obligaciones tributarias?

Si facturaban por los servicios; el emprendimiento estaba registrado en Impuestos Nacionales como empresa unipersonal, para eso, los socios le han dado un poder a una persona.

4. ¿Ha existido Inversión de la empresa privada nacional en edificaciones, instalaciones turísticas, equipamiento y similares (hoteles, restaurantes, equipamiento, transporte y telecomunicaciones)?

No se ha visto ninguna inversión por parte de la empresa privada.

5. ¿Ha existido intensión de inversión extranjera para el desarrollo del turismo en la comunidad?

Si, la Cooperación Suiza, española y canadiense han apoyado al emprendimiento.

6. ¿Qué acciones se han ejecutado para atraer la inversión extranjera para el desarrollo del turismo en la comunidad?

El representante a la cabeza de un comité consultivo conformado por la comunidad y miembros del emprendimiento buscaba instituciones de cooperación internacional para realizar convenios de apoyo.

7. ¿De qué manera se ha estimulado la creación de nuevos negocios y el desarrollo del espíritu empresarial, especialmente de las Pymes y los negocios familiares que incrementan la demanda de bienes y servicios de la Comunidad Originaria Chacaltaya?

La alcaldía ha centrado sus esfuerzos en la dinamización de la laguna Pampalarama, ha capacitado a los comunarios para brindar servicios y ha apoyado con la implementación de corrales para crianza de camélidos, la cooperación internacional ha realizado capacitaciones para la producción de servicios y artesanía.

8. ¿Se ha generado renta y dividendos para los propietarios de bienes raíces, inversionistas, servicios financieros y afines?

En un principio, se estaba dando el incremento en el valor de los terrenos, la producción agrícola, de carne de llama y de artesanía.

9. ¿Se ha dado la reinversión de los beneficios en negocios como auto financiamiento?

En el emprendimiento se realizaba la reinversión de los recursos generados, pero en la comunidad no se ha alcanzado a eso por el corto tiempo del emprendimiento.

10. ¿De dónde se proveen de los insumos y materia prima necesarias para la operación y prestación de servicios turísticos?

Todo se proveían de la ciudad y las comunidades aledañas, excepto la carne de llama y alpaca que era de la misma comunidad.

11. ¿Ha observado diversificación económica y distribución de los ingresos en la comunidad?

Estaba empezando a darse.

12. ¿Cómo se realiza la distribución de los beneficios generados por el emprendimiento turístico?

Se destinaba un porcentaje para los socios, la comunidad y ahorro para nuevas inversiones, esto se lo realizaba en una asamblea general.

Efectos económicos negativos (costos potenciales)

13. El desmantelamiento del emprendimiento ¿ha afectado a la actividad económica en general de la población local de la comunidad?

En los productores de carne, productos agrícolas y los prestadores de servicios turísticos.

14. ¿Ha existido incremento de precios en la mano de obra, los alimentos y los terrenos en la comunidad debido al emprendimiento turístico?

No ha existido ese efecto, porque el turismo se desarrollaba en un lugar distante a la comunidad y además no era turismo masivo.

15. ¿Qué tipo de especulación derivada de la demanda turística por terrenos y bienes raíces ha podido advertir?

No se ha alcanzado a eso.

16. ¿Ha existido asignación de recursos del POA para el desarrollo del emprendimiento?

Los 5500 dólares de aporte para el proyecto.

17. ¿Se ha producido la distorsión y debilitamiento de actividades económicas tradicionales que se ven privadas del capital humano necesario para su desarrollo?

No, más bien, la minería ha hecho que el equipo de trabajo del emprendimiento se vaya por la subida del precio del estaño.

18. ¿Qué tipo de conflictos e intereses entre la población residente y los turistas se pudieron evidenciar?

No ha habido conflictos como tal, porque las visitas han pasado casi desapercibidas para la comunidad.

19. ¿Ha existido elevación en los gastos públicos en mantenimiento de infraestructura, limpieza, seguridad ciudadana y atención sanitaria en temporada de mayor afluencia turística?

No se ha elevado los gastos públicos por el hecho de que no era un turismo masivo.

Efectos sociales positivos (beneficios potenciales)

20. ¿El emprendimiento turístico de base comunitaria, qué tipo de oportunidades de empleo alternativo ha generado en la Comunidad Originaria Chacaltaya?

En la época del emprendimiento la actividad turística ha generado principalmente empleos en servicios turísticos como alimentación, guiaje, producción de artesanía y de carne de camélidos.

21. ¿Cuántas personas y familias se han beneficiado directa e indirectamente por el turismo?

Los beneficiarios directos eran las familias de los 36 socios y los indirectos oscilaban las 10 familias.

22. ¿Qué tipo de empleos ha inducido el gasto de los residentes y hogares con los ingresos procedentes del turismo?

Antes del desmantelamiento de Pampalarama la cooperación canadiense ha capacitado en alimentación y artesanía el año 2017 y 2019 para que los comunarios puedan emprender, se ha buscado que los que tienen vehículos den el servicio de transporte, otras personas sean

guías y las hermanas hagan artesanía; pero la gente ha preferido abandonar el emprendimiento por la minería.

23. ¿Qué tipo de acciones han llevado a cabo las autoridades municipales y otras instituciones para formar y capacitar a la población local para operar, prestar servicios turísticos, producir artesanía y administrar negocios locales?

El proyecto constaba de tres pilares que fueron: equipamiento e infraestructura, capacitación y promoción, los mismos que fueron ejecutados. La capacitación realizada fue en diferentes áreas como alimentación, guiaje, hospedaje y producción de artesanía.

24. ¿Qué tipo de mejora se puede observar en la comunidad, los servicios básicos y de salud desde la creación del emprendimiento comunitario?

Se podría decir que el turismo ha influido para la ampliación de la red eléctrica y de agua por el hecho de que la comunidad ya era visible para las autoridades municipales.

Efectos sociales negativos (costos potenciales)

25. ¿Las fuentes de trabajo generados por la actividad turística eran estables?

En los primeros dos o tres años si se contaba con personal de planta, posteriormente los mismos capacitados han decidido realizar otras actividades e irse por otros rumbos.

26. ¿A notado algún tipo de rivalidad entre los socios del emprendimiento turístico de base comunitaria y el resto de la población local?

Si existía rivalidad de los socios del emprendimiento con el resto de la comunidad, los mismos que no aportaron y lucharon incansablemente para que se cierre, también se podía ver rivalidad entre los mismos socios porque al inicio del emprendimiento todos querían trabajar en él y al final ya no porque han visto realmente los efectos del turismo y su desarrollo lento.

27. ¿Se ha percibido pérdida de empleos estables por la prestación de servicios turísticos?

No se ha llegado a eso.

28. ¿De qué manera el emprendimiento turístico de base comunitaria ha provocado los cambios en la forma de organización de la comunidad?

La comunidad conserva la forma de organización tradicional, para el emprendimiento se ha creado un directorio con un administrador y su equipo lo que, les ha sido difícil acostumbrarse a eso.

29. ¿Existe emigración de personas de la comunidad originaria Chacaltaya?

Hay bastante por su cercanía a las ciudades de La Paz y El Alto.

30. ¿Existe pérdida de tranquilidad de los residentes por el tráfico de los turistas?

No se ha llegado a eso por la poca afluencia de los turistas.

31. ¿Ha percibido cambios en la seguridad ciudadana como el incremento o disminución de tensiones sociales, agresiones y actos delictivos?

No ha existido ningún cambio, tampoco se ha escuchado de actos delictivos.

Efectos culturales positivos (beneficios potenciales)

32. ¿Qué acciones se ha realizado para la preservación, restauración y rehabilitación de edificios, sitios de interés turístico, monumentos y obras históricas?

Ninguno.

33. ¿Qué labores ha realizado el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y otras instituciones para la recuperación de la música, danza, ceremonias tradicionales y otras representaciones culturales?

Solo se hizo cursos de sensibilización para la población local, al cual han asistido muy pocos.

34. ¿Cómo se ha reactivado la producción artesanal y gastronomía local?

La cooperación canadiense casi al cierre del emprendimiento realizó capacitaciones en tejido y manejo de lana de alpaca y de llama.

35. ¿Existen mayor cantidad de personas que hablan la lengua originaria o extranjera en la comunidad motivados por el emprendimiento?

No se ha observado cambios en la cantidad de personas que habla aymara.

36. ¿Cuántos museos y centros de exposición cultural se han implementado desde la creación del emprendimiento comunitario?

Ninguno, porque la actividad turística principalmente era de naturaleza y aventura.

Efectos culturales negativos (costos potenciales)

37. ¿Ha notado deterioro de sitios históricos y monumentos arqueológicos por el tráfico peatonal y vehicular?

No ha existido ese impacto, porque más eran caminatas en la montaña.

38. ¿Se ha producido saqueos y tráfico ilegal de piezas arqueológicas, obras de arte y formas de vida silvestre?

No he visto, ni he escuchado de saqueos o tráfico.

39. ¿Qué tipo de cambios ha observado en la forma de vida, los valores culturales, los usos y costumbres y los patrones de consumo de la comunidad local al adoptar comportamientos imitativos de los turistas desde la implementación del emprendimiento de base comunitaria?

No ha habido cambios en las costumbres de los comunarios por la poca afluencia de turistas y la poca interrelación entre los turistas extranjeros y la comunidad.

40. ¿Ha observado choques culturales y comportamiento de rechazo de los residentes hacia los turistas?

No, más bien existía mutuo respeto.

Efectos ambientales positivos (beneficios potenciales)

41. ¿Qué acciones se ha realizado para la preservación y mejor aprovechamiento del paisaje natural, la flora y la fauna autóctonas?

Se ha tenido cursos de formación de guías para intérpretes naturales esto, para dar a conocer mejor la flora y fauna andina.

42. ¿Cuáles son los cambios de percepción y comportamiento en la población residente con relación a la naturaleza y a la conservación de los ecosistemas locales?

La comunidad al ser capacitada como guías intérpretes, ha adquirido mayor consciencia y respeto por la naturaleza.

43. ¿Cuáles son las organizaciones que han apoyado para estimular la conservación del medio ambiente y los recursos naturales mediante campañas de información, sensibilización y educación de diferentes segmentos de la comunidad local?

El año 2010, las instituciones que han apoyado para el cuidado del medio ambiente fueron Conservación Internacional con talleres de capacitación sobre las especies de animales que existen en el lugar y la Oficialía Municipal de Medio Ambiente de La Paz con cursos de manejo de residuos y cuidado del sitio.

44. ¿Cuáles son las disposiciones legales y planes adoptadas para prevenir, controlar o minimizar el crecimiento caótico del turismo?

No hubo ninguno por la poca afluencia del turismo.

45. ¿Han aplicado la capacidad de carga para controlar y limitar la cantidad de visitantes y el tipo de actividades que puedan realizarse en el lugar?

No era necesario la aplicación de la capacidad de carga.

Efectos ambientales negativos (costos potenciales)

46. ¿Cuáles son las causas para cazar animales y aves en la comunidad?

No había caza de animales ni aves, solo la pesca de la trucha por parte de algunos clubs los mismos que habían introducido esta especie en la laguna.

47. ¿Existe conflictos con los residentes por la aplicación de medidas conservacionistas respecto al uso de ciertos recursos que generan ingresos locales, pudiendo llegarse al sabotaje del turismo?

Solo en el caso de la trucha porque el emprendimiento tenía como actividad turística la pesca deportiva y la comunidad quería pescar para su consumo.

48. ¿Cuál ha sido el motivo para el cierre del Emprendimiento Turístico de Base Comunitaria Pampalarama?

La minería como actividad económica que a corto plazo otorgaba mayores beneficios, el apoyo de la alcaldía que finalizó, la falta de personal capacitada para la administración, la rivalidad de las familias que no aportaron y lucharon para que se cierre el emprendimiento con los socios, el miramiento entre las familias, los rumores de que solo él está trabajando, la mentalidad de que si no hago yo no hace nadie y la decisión que tomó la gente seguramente por el pago que recibieron por la construcción de la represa en ese terreno.

Pienso que, a nivel nacional los emprendimientos fracasan por el escaso apoyo de las instituciones públicas, privadas y de cooperación debido a la finalización de la ejecución del proyecto la institución abandona la comunidad que no se encuentra empoderada y carece de la capacidad para administrar y encaminar el emprendimiento de manera eficiente y este fue el caso de Pampalarama.

Por otra parte, para lograr el éxito de los emprendimientos se debe trabajar mucho en el empoderamiento de la comunidad o de las personas que son parte del proyecto para que sea sostenible, ya que si no ven como algo propio a ese emprendimiento no va a tener desarrollo.

Información adicional

¿Por qué solo una familia se ha hecho cargo del emprendimiento?

Porque todos los socios se han desligado del emprendimiento, no había responsabilidad por parte de ellos y la única persona que ha luchado hasta el final fue Don Roberto Poma, la comunidad y los socios que abandonaron el proyecto decían que solo él está ganando sin ver el trabajo que realizaba, ya que él era el guía y el cocinero; gracias a él se ha conseguido financiamiento para distintos proyectos como: el emprendimiento turístico, carpas solares que no han sido aprovechadas por las familias y crianza de trucha, y en lugar de apoyarlo la

gente lo ha abandonado apareciendo solo cuando se tuvo noticias de la construcción de la represa. En la actualidad la gente continúa poniendo obstáculos a la operación turística en el lugar.

¿Por qué la figura de base comunitaria?

En Bolivia se confunde mucho el turismo comunitario con el turismo de base comunitaria, Pampalarama se encontraba en el segundo grupo de los emprendimientos ya que, la misma comunidad administraba los servicios de alimentación, hospedaje y guiaje, además de la venta de artesanía, en otras palabras, la comunidad administraba su emprendimiento, pero necesitaba del apoyo de una entidad para sobrevivir. Por otra parte, el visitante extranjero pensaba que iba a llegar a una comunidad originaria donde se mantenía la vestimenta típica tradicional cuando no se le explicaba las características de los servicios.

¿En qué año termina el apoyo del municipio de La Paz al emprendimiento?

El año 2015.

¿Bajo qué documento se le ha entregado el emprendimiento a la comunidad?

La entrega por parte del municipio se realiza el año 2014 a través de actas de entrega, indicando que a partir de la fecha todos los activos pasan a ser propiedad de la comunidad.

¿Qué tipo de apoyo realizaba el G.A.M.L.P.?

Se realizó la impresión de material promocional como: banners, trípticos, volantes, afiches, difusión en medios de comunicación y con un técnico encargado de apoyar, capacitar y asesorar a los socios del emprendimiento.

¿Qué cambios ha observado en la actividad económica de la población local de la Comunidad Originaria Chacaltaya?

No ha llegado a darse ese efecto, pero, se ha buscado sin éxito que los que tienen vehículos den el servicio de transporte, otras personas sean guías y las hermanas hagan artesanía; pero la gente ha preferido abandonar el emprendimiento y la actividad turística por la minería.

¿En qué años el emprendimiento ha generado utilidades?

Todos los años, los mismos no se han administrado correctamente.

ENTREVISTA A FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Nombre: Emilio Alanoca
Cargo: Gestor Turístico G.A.M.L.P.
Tiempo que ejerce el cargo: 2010 – 2021
Fecha: 8 de mayo de 2021

Efectos económicos potenciales (beneficios potenciales)

1. ¿Cuántos turistas extranjeros consumían los servicios turísticos del emprendimiento turístico de base comunitaria Pampalarama?

Un promedio de seis turistas extranjeros y dieciocho turistas nacionales por mes más o menos, de los cuales de tres a seis visitantes extranjeros eran clientes de la empresa Terra Andina que tenían una etapa de aclimatación.

2. ¿En qué medida se ha incrementado la inversión pública en infraestructura vial, servicios básicos, recreativos y culturales?

Bueno hay una cantidad específica en inversión a través del BID y una contraparte del gobierno municipal de La Paz, principalmente el gobierno municipal de La Paz ha apoyado en capacitaciones y asistencia técnica que se refleja en el sueldo del técnico Jorge Salinas y ese presupuesto se iba a la inversión del lugar, en la parte infraestructural se ha apoyado en la instalación de los baños, mantenimiento, además en la parte del mobiliario, una parte se hizo con el BID y la otra parte se hizo con el presupuesto del Gobierno Municipal.

En el tema vial, no se hizo una inversión específica por tema de jurisdicción, porque es competencia de la gobernación, no directamente a nosotros, cualquier tipo de intervención se hace de acuerdo a la línea de ellos, no se puede directamente hacer caminos ni meter palas eso lo hacía las empresas alrededor y la gobernación; en cuanto a los servicios básicos se ha

realizado la: instalación de tuberías para la ampliación del suministro de agua, de baños secos y la ampliación de la red de energía eléctrica a través de una moto generadora para la comunidad como tal. Para fortalecer el emprendimiento como tal en la comunidad se ha apoyado con el Programa Barrios y Comunidades de Verdad, se ha fortalecido el tema Vial y acceso, limpieza, apertura de caminos, de sendas y rípiado en la parte de la comunidad nada más, porque había ese permiso, autorización y solicitud de la comunidad, además se ha enfocado una actividad económica que es la crianza de llamas y se ha instalado dos establos para llamas dentro de este programa, esa es la inversión que se ha hecho en la comunidad que, de alguna manera tenía relación e impactó con el proyecto que estaba más arriba.

El emprendimiento ha empezado como base comunitaria el 2008 desde su inauguración hasta el 2012 y posteriormente a tenido ese cambio y ha tenido la administración específica de una familia, se han hecho un directorio porque tenían unos problemas legales en cuanto impuestos y demás y uno de los hermanos de la familia Poma ha estado dándole los últimos impulsos.

3. ¿El emprendimiento turístico de base comunitaria cumplía con las obligaciones tributarias?

Si cumple con las obligaciones tributarias, sin embargo, luego de hacer todos los trámites legales y en lugar de conseguir apoyo de las instancias correspondientes por tratarse de un emprendimiento de base comunitaria ha sido al revés, les han puesto varias trabas al modo administrativo exigiéndoles la emisión de facturas, declaraciones mensuales y registrándoles en un régimen que no les correspondía generando deudas a impuestos por multas acumuladas, ocasionando el cierre del emprendimiento para que pare el tema de los impuestos e inclusive sigue con esa deuda me parece, se ha quedado con esa deuda el emprendimiento.

4. ¿Ha existido Inversión de la empresa privada nacional en edificaciones, instalaciones turísticas, equipamiento y similares (hoteles, restaurantes, equipamiento, transporte y telecomunicaciones)?

No, pero la población local se ha organizado para producción de artesanía.

5. ¿Ha existido intensión de inversión extranjera para el desarrollo del turismo en la comunidad?

En un inicio el emprendimiento nace con el apoyo del BID, posteriormente con el apoyo de la Dirección de Turismo, Agencia La Paz Maravillosa de la alcaldía junto con la Cooperación Canadiense en el año 2017 se han hecho estudios, planes de negocio a través de voluntarios profesionales canadienses, los cuales han dejado sus propuestas y resultados para Pampalarama, al no existir el emprendimiento tiempo después todo se ha que dado en papeles, porque la cooperación tenía toda la predisposición de hacerlo y quedó ahí. Después, si se optó a otro proyecto que es el Programa Quebequense para el Desarrollo Internacional (PQDI) que apoya a emprendimientos comunitarios y de base comunitaria para fortalecer sus habilidades más que todo en capacitación en gastronomía y en tejidos, pero por el tema de la represa se ha quedado así, no se ha hecho, pero si ha habido la predisposición de hacerlo y se ha llevado después a la Comunidad Originaria Chacaltaya, ahí ha llegado esa capacitación que era principalmente en la manufactura en base a la lana de camélidos y en gastronomía.

En cuanto a la inversión privada extranjera, hubo una propuesta de poder instalar una vía ferrata en el nevado Wila Manquilisani, pero quedó ahí nomás, tampoco era una propuesta escrita, solida, solo era una idea.

6. ¿Qué acciones se han ejecutado para atraer la inversión extranjera para el desarrollo del turismo en la comunidad?

La alcaldía ha trabajado siempre en promoción hasta esa época en las oficinas de información turística elaborando y repartiendo material como afiches, flyers, fantrips y la transmisión de videos en las terminales. También, se ha participado en ferias locales, nacionales e internacionales de turismo dando a conocer la vocación de montaña que tiene la región, se ha logrado establecer alianzas con operadores grandes, es así como se ha hecho la conexión con Terra Andina.

7. ¿De qué manera se ha estimulado la creación de nuevos negocios y el desarrollo del espíritu empresarial, especialmente de las Pymes y los negocios familiares que incrementan la demanda de bienes y servicios de la Comunidad Originaria Chacaltaya?

En los dos primeros años se les ha podido llevar a los chicos, a los que eran parte del directorio a emprendimientos a nivel nacional; se ha promovido viajes, el relacionamiento de ellos con otros emprendimientos de la Isla de Sol, Copacabana, Santa Cruz por ejemplo, hacían como un intercambio, no estoy seguro donde pero el directorio fue a un viaje internacional, no sé si es Perú o a otro país no estoy bien seguro, pero si salieron a aprender lo que es gestión comunitaria, se ha apoyado la participación en la Feria Internacional de Turismo (FIT) ellos iban de manera independiente, pero el gobierno municipal les apoyaba con el 50% del costo del stand y los otros 50% ellos tenían que generarlo, los tres primeros años Pampalarama era muy visible. Por otra, el gobierno municipal de La Paz ha realizado capacitaciones en producción de artesanía, prestación de servicios de alimentación, guías de turismo y sensibilización turística.

8. ¿Se ha generado renta y dividendos para los propietarios de bienes raíces, inversionistas, servicios financieros y afines?

Se podía ver inversiones en producción de artesanía, de servicios de alimentación y producción agrícola en carpas solares iniciado por la alcaldía y la cooperación internacional.

9. ¿Se ha dado la reinversión de los beneficios en negocios como auto financiamiento?

No ha habido ninguna reinversión en la comunidad producto de los beneficios del turismo.

10. ¿De dónde se proveen de los insumos y materia prima necesarias para la operación y prestación de servicios turísticos?

Proviene de la misma comunidad, comunidades aledañas y la ciudad de La Paz

11. ¿Ha observado diversificación económica y distribución de los ingresos en la comunidad?

Si existía distribución de los ingresos, y también diversificación de las actividades económicas, pero muy poco.

12. ¿Cómo se realiza la distribución de los beneficios generados por el emprendimiento turístico?

La distribución de los beneficios generados por el emprendimiento, se realizaba en asamblea general cada año; el tema de la distribución es siempre complicado, porque la comunidad quiere ver grandes cantidades de dinero, cuando hay muy poco dinero como en el caso de Pampalarama no lo ven productivo, lo consideran como un gasto insulso de su propio POA, por eso cuando se cerró el proyecto prácticamente se han dividido todos los muebles de Pampalarama, se los han repartido, porque según ellos les correspondía por los impuestos

que la comunidad paga, etc., no hay esa comprensión a nivel general en el tema de la distribución.

Efectos económicos negativos (costos potenciales)

13. El desmantelamiento del emprendimiento ¿ha afectado a la actividad económica en general de la población local de la comunidad?

En las familias de los trabajadores comprometidos con el emprendimiento.

14. ¿Ha existido incremento de precios en la mano de obra, los alimentos y los terrenos en la comunidad debido al emprendimiento turístico?

En la primera etapa del emprendimiento se ha producido el incremento en los precios principalmente de los terrenos, la mano de obra y los productos locales. Posteriormente debido al cierre y construcción de la represa ha disminuido el valor.

15. ¿Qué tipo de especulación derivada de la demanda turística por terrenos y bienes raíces ha podido advertir?

No había.

16. ¿Ha existido asignación de recursos del POA para el desarrollo del emprendimiento?

El sueldo al técnico Jorge Salinas le pagaba la alcaldía, además del 50% de los estantes y material promocional.

17. ¿Se ha producido la distorsión y debilitamiento de actividades económicas tradicionales que se ven privadas del capital humano necesario para su desarrollo?

No, por el contrario, se ha rescatado y fortalecido las actividades económicas tradiciones del lugar.

18. ¿Qué tipo de conflictos e intereses entre la población residente y los turistas se pudieron evidenciar?

En un principio una parte de la población local mostraba una actitud reacia ante la presencia de los turistas, las mismas que se fueron superando con el paso del tiempo.

19. ¿Ha existido elevación de gastos locales en mantenimiento de infraestructura, limpieza, seguridad ciudadana y atención sanitaria en temporada de mayor afluencia turística?

Sí, porque la Alcaldía disponía de recursos económicos para la recolección de basura generados en la comunidad y en algunas oportunidades el mantenimiento del camino en la comunidad.

Efectos sociales positivos (beneficios potenciales)

20. ¿El emprendimiento turístico de base comunitaria, qué tipo de oportunidades de empleo alternativo ha generado en la Comunidad Originaria Chacaltaya?

Atención del albergue, servicio de guías, alimentación, transporte y diversificación de productos agrícolas.

21. ¿Cuántas personas y familias se han beneficiado directa e indirectamente por el turismo?

Unas ocho personas en forma directa y 30 familias indirectamente aproximadamente.

22. ¿Qué tipo de empleos ha inducido el gasto de los residentes y hogares con los ingresos procedentes del turismo?

Antes del emprendimiento la población local se dedicaba a la crianza de camélidos, agricultura y la construcción, ya con la implementación de proyecto mejoro la producción carne de camélidos, la producción de variedad de productos agrícolas, servicios turísticos como guías de turismo y alimentación mejorando la economía de los comunarios.

23. ¿Qué tipo de acciones han llevado a cabo las autoridades municipales y otras instituciones para formar y capacitar a la población local para operar, prestar servicios turísticos, producir artesanía y administrar negocios locales?

El gobierno municipal, ha designado a un técnico en este caso era Jorge Salinas para que se haga cargo de la operación turística del emprendimiento y las capacitaciones necesarias para el funcionamiento del Albergue, además de gestionar las capacitaciones brindadas en temas de Gastronomía y emprendedurismo por las diferentes escuelas que son dependientes de la Alcaldía, además de que la cooperación internacional ha capacitado a la comunidad.

24. ¿Qué tipo de mejora se puede observar en la comunidad, los servicios básicos y de salud desde la creación del emprendimiento comunitario?

Desde que se ha iniciado el emprendimiento, ha sido más visible la comunidad como tal, por eso se ha visto beneficiada por el Programa Barrios y Comunidades de Verdad debido a que justamente la Comunidad Originaria Chacaltaya era más visible y estaba cerca de un emprendimiento comunitario.

Efectos sociales negativos (costos potenciales)

25. ¿Las fuentes de trabajo generados por la actividad turística eran estables?

Inicialmente sí, posteriormente el emprendimiento no ha sido sostenible por la escasa afluencia de clientes lo que ha ocasionado deudas por falta de pago a los seis trabajadores que hacían el servicio en el albergue, así complicado, el tema de turístico comunitario en Bolivia es complicado.

26. ¿A notado algún tipo de rivalidad entre los integrantes del emprendimiento turístico comunitario y el resto de la población local?

El tema económico, los ingresos ha sido la principal causa de disconformidad y rivalidad entre las partes.

27. ¿Se ha percibido pérdida de empleos estables por la prestación de servicios turísticos?

No.

28. ¿De qué manera el emprendimiento turístico de base comunitaria ha provocado los cambios en la forma de organización de la comunidad?

La organización como tal ha permanecido sin cambios, para la administración del emprendimiento se ha creado un directorio los mismos una vez disuelta la organización han sido excluidos de los cargos comunales y se han ganado enemistad y desconfianza.

29. ¿Existe emigración de personas de la comunidad originaria Chacaltaya?

Emigración como tal, como es cerca entonces conviven entre las ciudades.

30. ¿Existe pérdida de tranquilidad de los residentes por el tráfico de los turistas?

En un principio sí, la gente limitaba el acercamiento a los turistas.

31. ¿Ha percibido cambios en la seguridad ciudadana como el incremento o disminución de tensiones sociales, agresiones y actos delictivos?

Con la llegada de los turistas al emprendimiento, no se ha visto incrementos en actos delictivos, ni mayor seguridad, ni nada por el estilo.

Efectos culturales positivos (beneficios potenciales)

32. ¿Qué acciones se ha realizado para la preservación, restauración y rehabilitación de edificios, sitios de interés turístico, monumentos y obras históricas?

Restauraciones como tal no, no se ha realizado ninguna restauración ni rehabilitación.

33. ¿Qué labores ha realizado el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y otras instituciones para la recuperación de la música, danza, ceremonias tradicionales y otras representaciones culturales?

Se ha realizado sensibilización en las comunidades de la región y encuentros culturales a través de la Secretaria de Culturas para revalorizar, rescatar y conservar los saberes ancestrales y las prácticas culturales tradicionales.

34. ¿Cómo se ha reactivado la producción artesanal y gastronomía local?

Con capacitaciones.

35. ¿Existen mayor cantidad de personas que hablan la lengua originaria o extranjera en la comunidad motivados por el emprendimiento?

En la comunidad gracias al emprendimiento no, pero si en el emprendimiento trataban de conservar el idioma y sus costumbres para mostrar a los turistas, los jóvenes se sienten motivados para aprender a hablar idiomas extranjeros como el inglés, alemán y otros.

36. ¿Cuántos museos y centros de exposición cultural se han implementado desde la creación del emprendimiento comunitario?

Ninguno.

Efectos culturales negativos (costos potenciales)

37. ¿Ha notado deterioro de sitios históricos y monumentos arqueológicos por el tráfico peatonal y vehicular?

No.

38. ¿Se ha producido saqueos y tráfico ilegal de piezas arqueológicas, obras de arte y formas de vida silvestre?

No.

39. ¿Qué tipo de cambios ha observado en la forma de vida, los valores culturales, los usos y costumbres y los patrones de consumo de la comunidad local al adoptar comportamientos imitativos de los turistas desde la implementación del emprendimiento de base comunitaria?

Ningún cambio por la poca afluencia de los turistas.

40. ¿Ha observado choques culturales y comportamiento de rechazo de los residentes hacia los turistas?

Al inicio muy poco.

Efectos ambientales positivos (beneficios potenciales)

41. ¿Qué acciones se ha realizado para la preservación y mejor aprovechamiento del paisaje natural, la flora y la fauna autóctonas?

El más grande es el tema del muelle, que hoy en día no hay, para lograr que la gente tenga un acercamiento al lugar sin dañar principalmente los bofedales por la gran capacidad de carga que el lugar pueda tener; de esa manera se ha hecho bordeando la laguna y por encima de los bofedales, entonces permitía que los visitantes puedan tener un contacto con la naturaleza, un disfrute sin dañar los senderos, ni la vegetación del lugar en esa época.

42. ¿Cuáles son los cambios de percepción y comportamiento en la población residente con relación a la naturaleza y a la conservación de los ecosistemas locales?

Yo creo que, el respeto es grande en las comunidades, hay una valorización grande del lugar y cuando se ha implementado el albergue se ha aumentado el respeto un poco más, además del cuidado del albergue como tal.

43. ¿Cuáles son las organizaciones que han apoyado para estimular la conservación del medio ambiente y los recursos naturales mediante campañas de información, sensibilización y educación de diferentes segmentos de la comunidad local?

El gobierno municipal ha apoyado a través de la Secretaría Municipal y Gestión Ambiental, todas las construcciones e intervenciones dentro del medio ambiente se los hacía a través de ellos.

44. ¿Cuáles son las disposiciones legales y planes adoptadas para prevenir, controlar o minimizar el crecimiento caótico del turismo?

Existen estudios, medidas, normativas para la capacidad de carga e infraestructura, nunca se ha excedido, tiene su plan ambiental, construcción y turístico.

45. ¿Han aplicado la capacidad de carga para controlar y limitar la cantidad de visitantes y el tipo de actividades que puedan realizarse en el lugar?

Si.

Efectos ambientales negativos (costos potenciales)

46. ¿Cuáles son las causas para cazar animales y aves en la comunidad?

No hay una caza excesiva, lo que si se presenta es la pesca, sin embargo, los dela misma comunidad realizan un control o resguardo para que no haya pesca deportiva en el lugar.

47. ¿Existe conflictos con los residentes por la aplicación de medidas conservacionistas respecto al uso de ciertos recursos que generan ingresos locales, pudiendo llegarse al sabotaje del turismo?

No existe, porque están organizados, además que el turismo no es de gran magnitud.

Información adicional

¿Mencione cómo se ha dado la inversión de la empresa privada nacional (edificaciones, instalaciones turísticas, equipamiento, hoteles, restaurantes, sistema de transportes, telecomunicaciones, otros)?

No ha existido, solo la del BID y del gobierno municipal en la implementación del proyecto y después de eso no había más inversiones.

¿Con qué documento se ha traspasado el emprendimiento a la población local?

A través de actas, que han pasado todos los activos a propiedad de la comunidad.

¿A qué le atribuye el fracaso del emprendimiento turístico de base comunitaria?

En un principio el gobierno municipal ha designado a un técnico, lo que ellos querían ha sido eso, nunca han podido caminar solos, siempre necesitaban la asistencia del gobierno municipal para ferias, por ejemplo, cuando ellos iban a la Feria Internacional de Turismo (FIT) la alcaldía pagaba el 50% de la feria, hacía promoción, la idea principal era que ellos puedan estar solos. El otro tema es la cantidad de la gente, las comunidades quieren lo que pasa ahora en las cascadas de Hampaturi que está en el mismo municipio por ejemplo que tienen gran cantidad de afluencia, cada fin de semana se ven como 1000 personas más o menos, a cinco bolivianos por ingreso estamos hablando de cinco mil bolivianos y algo más, entonces la gente quiere ganar plata y ver en grandes cantidades, cuando ven poca cantidad la gente no se sienten motivados como el caso de Pampalarama, los seres humanos tienen la necesidad de generar ingresos eso es lo que ha fallado, no es el tema de promoción, porque si había promoción, sin embargo, no había la misma necesidad de viaje como ahora, este año se ha observado el mayor volumen de gente en lugares fríos, por ejemplo Charquini, Huayna los fines de semana están llenos, porque la nueva tendencia es esa, antes la tendencia era Coroico, lugares cálidos principalmente, la montaña no era un lugar lindo, no les llamaba la

atención aunque haya infraestructura. Tal vez hubiese sido enfocar la infraestructura a una sensación térmica más adecuada y agradable, y no a su gran tamaño para que uno se pueda quedar ahí y disfrutar del paisaje.

¿Alguna otra cosa que ve necesario manifestar que no le haya preguntado?

El tema comunitario es complicado, en este momento Pampalarama tiene el albergue, pero está sin muebles por que se los han repartido.

El turismo comunitario necesita de asistencia técnica constante, no debería ser turismo de base comunitaria, no funciona por experiencia propia y por lo que he visto, Jorge Salinas ha intentado trabajar de esa manera y lo que pasa es que no es sostenible por el hecho de los ingresos, por los problemas de la idiosincrasia, la gente, el miramiento dentro de las comunidades, ahora por ejemplo, uno de los problemas paralelos a esa época era la Muela del Diablo, hace tres años ha cambiado de municipio, se ha ido a Mecapaca, están divididos, ahí los hombres de la comunidad están a favor del partido de gobierno, pero las mujeres tiene una visión de progreso, de trabajar, sin importar el partido, ni el color, pero la idea es trabajar. En general, en turismo comunitario es muy difícil trabajar, porque no hay una buena base, una buena idea, inclusive hay casos que, cuando uno está trabajando, en lugar de apoyarlo le dan palo como en Pampalarama a Don Roberto le han vetado prácticamente de la comunidad porque hay rumores de que se ha robado plata, al final ha trabajado mal que bien ha trabajado, pero no tiene ese apoyo, ese respaldo comunitario de decir sí, él se ha hecho cargo, ha trabajado, por el contrario, se le ha considerado de otra manera y se ha ido un poco mal; esas cosas ha hecho fallar a nivel general en el altiplano, en el Condoriri es lo mismo, la infraestructura que se ha conseguido de la GTZ está cerrado por el mismo problema, actualmente tenemos el mismo problema con las Cascadas de Hampaturi, hemos identificado nuevos atractivos turísticos de la ciudad de La Paz denominado “Los secretos ocultos de La Paz maravillosa” son casi 15 atractivos nuevos y por el camino troncal ha muerto ganado, por eso la gente de las otras comunidades ha pedido que ya no exista turismo por ahí, porque no reciben ningún beneficio, ese es el conflicto de siempre, ahora, lo que han quedado es

suspender todo tipo de actividad, ya no se va a permitir el paso al turista, porque ellos no reciben nada, esto hasta que se solucione; la otra alternativa es de poner una tranca a la altura de Chinchaya, otra en Chicani, en Lorocota y en Palcoma, es decir cada vez que se pase por ahí se va a tener que pagar cinco peajes. así estamos, ese es el problema que provocan las comunidades, es complicado el tema de turismo comunitario aquí, en toda Bolivia creo, cuando a una comunidad le va bien, ya empieza el miramiento de las otras comunidades, todos quieren y los otros ya no quieren soltar como el caso de las cascadas, difícilmente van a soltar, no sé realmente como trabajar con esa gente es muy complicada. No solo es el miramiento entre comunidades, sino también existe miramiento entre familias, por ejemplo, en las cascadas, la familia que está ahí no se lleva con la familia del Secretario General, porque dicen es una malcriada, no quiero saber de trabajar, no vamos a avanzar; inclusive en las siete lagunas existe la infraestructura, pero a uno de los técnicos le han lanzado con piedra y ahí quedo esto es el 2008 más o menos

ENTREVISTA AL ADMINISTRADOR DEL EMPRENDIMIENTO

Nombre: Roberto Poma Salazar
Cargo: Ex administrador del emprendimiento turístico de base comunitaria Pampalarama (2012 – 2017)
Tiempo que ejerce el cargo: de 4 a 5 años
Fecha: 29 de abril de 2021

Efectos económicos positivos (beneficios potenciales)

1. ¿Cuántos turistas extranjeros consumían los servicios turísticos del emprendimiento turístico de base comunitaria Pampalarama?

Bueno, habíamos alcanzado para el 2017 un total de 4500, el 15% más o menos eran turistas extranjeros y el resto eran a nivel nacional y local.

2. ¿En qué medida se ha incrementado la inversión pública en infraestructura vial, servicios básicos, recreativos y culturales?

Yo diría en mucho, porque más antes la comunidad Originaria Chacaltaya como comunidad de montaña a 4400 m.s.n.m. era una comunidad desconocida; la misma alcaldía motivada por las visitas, por estas cosas del turismo, ha mejorado un poco la infraestructura vial ya que, por lo menos raspada el camino; se hizo la ampliación de la red de energía eléctrica, imagínese a menos de 20 km de distancia de la ciudad de La Paz no todos contaban con electricidad; ha llegado también algunos proyectos por ejemplo comunidades de verdad para la mejora de crianza de camélidos. Los mismos turistas que, tratándose de un emprendimiento comunitario no todos pero varios llegaron con cosas utilitarias para la escuela, traían juguetes, cuadernos y material escolar, inclusive habían dos reservas pero que se ha suspendido para visitar la comunidad y mejorar la infraestructura de viviendas; después se ha mejorado algunos servicios higiénicos en la parte de la infraestructura comunitaria; luego la gente

empezó a reaccionar, a vender artesanía, papa, carne de llama y alpaca al emprendimiento; también ha generado fuentes de trabajo para los jóvenes, más que todo jóvenes mujeres, inclusive ya teníamos cholitas guías.

3. ¿El emprendimiento turístico de base comunitaria cumplía con las obligaciones tributarias?

Bueno esto era un poco lamentable, la situación del gobierno no ha favorecido para concretizar la existencia de las empresas comunitarias, solamente fue un eslogan político, con la última ley “Bolivia te espera” ha sacado bonito el eslogan de turismo de base comunitaria; pero para la tributación, para la creación de las empresas en la ley de comercio no hay la figura de empresas comunitarias, todavía se tiene que ser sociedad anónima, en comandita; nosotros por ejemplo, nos hemos inscrito como una sociedad accidental a Impuestos Nacionales y estábamos tributando el IVA, el impuesto a las transacciones (IT) y demás; pero por falta de capacitación o información nuestros anteriores administradores no se han dado cuenta que había cambio de sistemas, por lo que el emprendimiento ha entrado en una deuda de más de 100000 bolivianos, eso por no declarar a tiempo las cosas y el resto se ha cumplido, se hacían los informes mensuales, los balances anuales y todas esas cosas.

¿De qué manera se ha adquirido esa deuda?

Eso fue por multas, por no declarar adecuadamente y oportunamente los informes por uno o dos años más o menos, y como siempre impuestos te avisa cuando ya estás con la soga en el cuello, pero con el perdonazo tributario parece que otro directorio ha liberado esa deuda, ya no he visto eso.

4. ¿Ha existido Inversión de la empresa privada nacional en edificaciones, instalaciones turísticas, equipamiento y similares (hoteles, restaurantes, equipamiento, transporte y telecomunicaciones)?

Inversiones privadas nacionales o extranjeras no había, solo fue el financiamiento del BID y las instituciones de cooperación extranjera que ya he mencionado relacionadas con algunas mejoras.

5. ¿Han observado intensión de inversión extranjera para el desarrollo del turismo en la comunidad?

Si, después del financiamiento del BID estábamos con la cooperación Española con la AECI, con la Organización Panamericana de Salud (OPS) y con algunas instituciones más hemos mejorado la infraestructura del albergue en el abastecimiento de energía con paneles solares y el mejoramiento ambiental interno de pisos; nuestra inversión ha mejorado porque con el BID se ha conseguido un financiamiento de 100000 dólares que, hasta el 2017 se ha alcanzado a unos 150000, después más no, porque ahora todas las inversiones están controladas por el gobierno, se tiene que pasar por el municipio o por el Tesoro general de la Nación (TGN), antes los cooperantes, las agencias cooperantes te ayudaban casi de manera directa, ahora no, pasa por los cernidores.

6. ¿Qué acciones se han ejecutado para atraer la inversión extranjera para el desarrollo del turismo en la comunidad?

La inversión extranjera no, solo la cooperación internacional como el BID y otras instituciones que ya he mencionado no había otro.

7. ¿De qué manera se ha estimulado la creación de nuevos negocios y el desarrollo del espíritu empresarial, especialmente de las Pymes y los negocios familiares que incrementan la demanda de bienes y servicios de la Comunidad Originaria Chacaltaya?

A través de capacitaciones y sensibilizaciones que han hecho la alcaldía y otras instituciones.

8. ¿Se ha generado renta y dividendos para los propietarios de bienes raíces, inversionistas, servicios financieros y afines?

La gente traía al emprendimiento productos para vender como carne, papa y artesanía.

9. ¿Se ha dado la reinversión de los beneficios en negocios como auto financiamiento?

Se ha fortalecido el emprendimiento.

10. ¿De dónde se proveían de los insumos y materia prima necesarias para la operación y prestación de servicios turísticos?

En eso por ejemplo, haciendo una pequeña introducción nosotros cambiamos la estrategia turística que había diseñado la alcaldía, uno que estaba sobredimensionado y otro que estaba mal enfocado, nosotros en la parte de gastronomía dejamos a un lado lo que es la cocina extranjera, trabajábamos más que todo con la comida típica, con productos del altiplano, del lugar y de la montaña donde solamente podemos encontrar papa, oca, carne de llama, carne de alpaca y mates porque nosotros en la comunidad tenemos plantas medicinales, aromáticas y demás, así nació el apthapi buffet, con algunos compañeros en la cocina preparábamos otros platillos que se sirven en la comunidad y los productos como la quinua hemos comprado siempre de la ciudad de La Paz, seleccionando la calidad de los productos para que nos salga bien.

11. ¿Ha observado diversificación económica y distribución de los ingresos en la comunidad?

Si se podía ver que la gente estaba despertando.

12. ¿Cómo se realizaba la distribución de los beneficios generados por el emprendimiento turístico?

El 2009 se ha inaugurado el emprendimiento como una empresa comunitaria con tintes medio privados, era una empresa accidental y sus estatutos indica que tenía que haber un directorio conformado por 4 personas; la parte operativa estaba dirigido por un administrador, al principio trabajábamos con las estrategias que se ha diseñado mediante la alcaldía pero no fue tan eficiente porque la distribución era el 50% para la comunidad, el 30% para insumos y el 20% era utilidad, y esa utilidad se lo podía depositar o reservar para más inversiones, infraestructuras o sino simplemente se guardaba para algunas cosas o emergencia; pero eso no funcionó porque dos años trabajamos con el seguimiento de la alcaldía, como le digo estaban sobredimensionadas y demás cosas, cambiamos de estrategia redujimos muchas cosas y la gente con tanta expectativa que tenía, esperaba que llueva los verdes y no fue así, no llovió nada; entonces la gente se cansó y el directorio dejó de funcionar, renunciaron y al final nos convocamos la alcaldía, la comunidad y los dirigentes, donde los dirigentes renunciaron y los operadores ya se estaban yendo, entonces en el 2010 creo que era y el único camino era cerrar el emprendimiento, ahí surgió un pequeño paréntesis; pero como yo y mi familia hemos realmente luchado, hemos soñado, motivado, impulsado este proyecto, entonces hemos aceptado el reto de quedarnos nosotros por lo menos por mi orgullo, con mi señora y con uno de mis hijos quedamos en administrar y realmente la comunidad ahí lo dejó, de ahí cómo se puede decir empezamos de cero realmente, no había nada, no había dinero que nos han dejado, entonces empezamos a trabajar, trabajar y trabajar y con mi familia trabajamos casi cinco años, como se dice trabajando se construye, se consigue las cosas entonces eso hicimos en los cuatro o cinco años y resultó, hicimos mucho trabajo de marketing, de publicidad, de ir a las ferias y ahí empezó a mantenerse y un poco a despegar lo que es Pampalarama.

Efectos económicos negativos (costos potenciales)

13. El desmantelamiento del emprendimiento ¿ha afectado a la actividad económica en general de la población local de la comunidad?

Solo en los trabajadores y en los que vendían productos al emprendimiento.

14. ¿Ha existido incremento de precios en la mano de obra, los alimentos y los terrenos en la comunidad debido al emprendimiento turístico?

No se ha visto eso.

15. ¿Qué tipo de especulación derivada de la demanda turística por terrenos y bienes raíces ha podido advertir?

Se estaba empezando a valorar los terrenos.

16. ¿Ha existido asignación de recursos del POA para el desarrollo del emprendimiento?

No, todo estaba financiado por el proyecto: 99000 dólares de aporte del BID, 5500 de la alcaldía y 5500 de la comunidad.

17. ¿Se ha producido la distorsión y debilitamiento de actividades económicas tradicionales que se ven privadas del capital humano necesario para su desarrollo?

Yo no creo, más bien se ha fortalecido; yo pienso que siendo comunario del lugar mismo, de la comunidad, sabiendo todo y haciendo muchas labores inclusive de autoridad en la comunidad, creo que más bien hemos perdido una gran oportunidad de seguir creando fuentes de trabajo tal vez no para los viejos sino para los jóvenes y en eso se estaba avanzando tal es

que, como le digo empezamos casi de cero y terminamos trabajando indirectamente como 20 o 25 personas entre los transportistas, guías y todo el personal, inclusive habían vendedores traían huevitos, papa, carne, artesanía y todo eso, era una buena alternativa, pienso que no es una solución para todas las familias de la comunidad; pero hay que ir empezando de cero, lo que nos faltó es pues perseverancia, nos faltó capacitación, en esto también fallan los que diseñan y los que hacen estrategias de este tipo de emprendimientos porque, creen que el proyecto es solamente hacer infraestructura; más antes es trabajar con la parte social, con los comunitarios en sensibilización, socialización, trabajo de este tipo hasta que pudieran alcanzar ha empoderarse, porque si no es así en vano vamos a construir hasta un castillo, igual nomás van a utilizar como depósitos.

18. ¿Qué tipo de conflictos e intereses entre la población residente y los turistas se pudieron evidenciar?

Conflictos económicos ninguno.

19. ¿Ha existido elevación en los gastos públicos en mantenimiento de infraestructura, limpieza, seguridad ciudadana y atención sanitaria en temporada de mayor afluencia turística?

Si, por el mantenimiento del camino y no por la seguridad ciudadana, limpieza y atención sanitaria.

Efectos sociales positivos (beneficios potenciales)

20. ¿El emprendimiento turístico de base comunitaria, qué tipo de oportunidades de empleo alternativo ha generado en la Comunidad Originaria Chacaltaya?

Los comunarios se han capacitado para guiar, preparar alimentos, algunos que tenían sus autos les llevaban a los turistas, en el emprendimiento nos vendían carne, papa, oca, artesanía y algunos hasta ya les recibían en sus casas.

21. ¿Cuántas personas y familias se han beneficiado directa e indirectamente por el turismo?

De planta eran de seis a ocho personas y con los eventuales en el mismo albergue llegábamos hasta 15, indirectamente de 25 a 30 personas más o menos porque había familias que hacían artesanías, alimentos y hasta les recibían en sus casas.

22. ¿Qué tipo de empleos ha inducido el gasto de los residentes y hogares con los ingresos procedentes del turismo?

Se ha inducido actividades como los guías, vendedores de carne de llama, artesanía y otros relacionados con el turismo.

23. ¿Qué tipo de acciones han llevado a cabo las autoridades municipales y otras instituciones para formar y capacitar a la población local y socios del emprendimiento para operar, prestar servicios turísticos, producir artesanía y administrar negocios locales?

La alcaldía en la parte de la ejecución, implementación del proyecto ha intervenido como garante, después ha hecho un seguimiento y en el seguimiento con la plata del financiamiento mismo se ha hecho una capacitación de operadores, charlas en la comunidad a cerca del funcionamiento, sus estatutos, etc. También la cooperación suiza ha financiado charlas de capacitación, orientación, gastronomía y artesanía.

Ha designado a un técnico para que se haga cargo de la operación del emprendimiento y hacer las capacitaciones necesarias para el funcionamiento del Albergue, además de gestionar capacitaciones en gastronomía y emprendedurismo por las escuelas dependientes de la Alcaldía.

24. ¿Qué tipo de mejora se puede observar en los servicios básicos y de salud de la comunidad desde la creación del emprendimiento comunitario?

La comunidad ha sido beneficiada con el programa comunidades de verdad como complemento del emprendimiento, también se ha dado la ampliación en la red de luz y de agua casi para todas las viviendas, luego mejoramiento de los servicios de saneamiento en la escuela y en el centro comunal, claro no fue con la plata del emprendimiento, pero el emprendimiento ha motivado.

Efectos sociales negativos (costos potenciales)

25. ¿Las fuentes de trabajo generados por la actividad turística eran estables?

Al principio sí.

26. ¿A notado algún tipo de rivalidad entre los socios del emprendimiento turístico de base comunitaria y el resto de la población local?

Claro, primero que toda la gente no creía, era escéptica, tenía un escepticismo total; antes del BID hicimos dos pruebas dos intentos de hacer turismo, luego hubo charlas pero ni así al final en Pampalarama de los 70 afiliados ingresamos como 35 la mitad, la gente nunca ha creído que va a haber turistas o visitantes; pero al final cuando ya empezamos a trabajar, trabajar, trabajar más ya ha habido mucha envidia, a tal extremo que querían que los poquitos que trabajamos ahí distribuyamos la plata a todos, pensaban que todo iba a nuestros bolsillos,

de toda la plata que ingresaba al albergue apenas había ganancias de un 15%, porque todo el resto se iba a mantenimiento, reposición, servicios y sueldos; con eso también hemos vivido, hemos sobrevivido ni siquiera vivido bien sino, sólo sobrevivido.

La gente piensa que ha habido cualquier cantidad de ingresos, ese fue el principal problema como comento siempre, cuando no hay plata en una comunidad todos somos hermanos, hermanito por aquí hermanito por allá, pero cuando ya aparece la plata realmente ahí nos muestran la verdadera cara. Cuando ya ha mejorado el turismo, ya teníamos muchas góndolas, muchos turistas llegando, ya pues, algunas personas en la comunidad siempre son incitadores, entonces esos han cambiado el pensamiento de los demás, les han lavado el cerebro, de ahí ha salido la crítica y la autocrítica también, pero más la crítica y la envidia entonces esas cosas han sido nuestra sepultura.

27. ¿Se ha percibido pérdida de empleos estables por la prestación de servicios turísticos?

No, por el contrario, el turismo ha creado fuentes de empleo para los jóvenes principalmente.

28. ¿De qué manera el emprendimiento turístico de base comunitaria ha provocado los cambios en la forma de organización de la comunidad?

Yo creo que ese ha sido el tema fundamental, porque se ha introducido en la comunidad la separación de las actividades de los dirigentes y las actividades del directorio de un emprendimiento ya en este caso económico, porque generalmente las comunidades cuando llegan proyectos el que maneja son los dirigentes, el jilakata, el secretario general, esos son los que manejan; nosotros no hemos querido yo principalmente jamás, porque, el jilakata, el secretario general se cambia cada año, entonces cada año vamos a estar patinando, cuando un dirigente quiere hacer, el otro dice no sirve y cada vez estamos como el cangrejo; por eso se ha hecho en este emprendimiento un directorio que maneje exclusivamente el emprendimiento con su administrador, eso también ha sido por una parte lo que no les ha gustado, porque dice es como bajarle su mandato al jilakata o al secretario general; nosotros

cuando al último habían problemas, hemos tenido que manejar como autoridad esto a pesar de que estaba reglamentado de que, cada año el directorio del emprendimiento tenía que rendir Informes y cuentas a toda la comunidad, inclusive a los que no son socios, para qué, para motivar a los demás afiliados; pero no se ha entendido así, ese es el cambio que se ha introducido en la comunidad; a mí me ha parecido un cambio saludable porque, nosotros hemos participado en diferentes evaluaciones que ha hecho el BID, porque el BID ha financiado un centenar de proyectos de este tipo en Bolivia, pero en un 98% han fracasado justamente por este problema social, por este problema de choque entre el emprendimiento y los dirigentes comunitarios, hay dirigentes inclusive que se lo han cerrado el emprendimiento y se lo han llevado las llaves a su casa y no quería soltar.

29. ¿Existe emigración de personas de la comunidad originaria Chacaltaya?

Hay mucho de eso en la comunidad Chacaltaya porque, estamos muy cerca de la ciudad de La Paz y las fuentes de trabajo más que todo para los jóvenes no abastecen, no hay, hay un poco de trabajo de la turba, ganadería y minería, entonces cuando los precios de los minerales están muy bajos la gente se dispara a la ciudad para trabajar como choferes, albañiles, en servicios, etc., entonces la gente está a veces en La Paz, a veces en la comunidad y siempre están buscando, hay mucho movimiento migratorio. Cómo se puede decir.

30. ¿Existe pérdida de tranquilidad de los residentes por el tráfico de los turistas?

No, eso sí un poquito de los comunarios a los turistas como que les decían hasta ahí nomás, no se acerquen mucho no quiero ni una foto contigo, pero tampoco les decían en forma violenta, algunas personas con su familia recibían visitantes en sus casas, inclusive ya se cocinaba algunos refrigerios en las casas y ya estaban poco a poco integrándose.

31. ¿Ha percibido cambios en la seguridad ciudadana como el incremento o disminución de tensiones sociales, agresiones y actos delictivos?

No he visto eso.

Efectos culturales positivos (beneficios potenciales)

32. ¿Qué acciones se ha realizado para la preservación, restauración y rehabilitación de edificios, sitios de interés turístico, monumentos y obras históricas?

Ninguno.

33. ¿Qué labores ha realizado el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y otras instituciones para la recuperación de la música, danza, ceremonias tradicionales y otras representaciones culturales?

Se ha realizado algunos festivales de música en comunidades aledañas.

34. ¿Cómo se ha reactivado la producción artesanal y gastronomía local?

Como ya lo dije, había capacitaciones.

35. ¿Existen mayor cantidad de personas que hablan la lengua originaria o extranjera en la comunidad motivados por el emprendimiento?

Se está perdiendo, más que todo en los jóvenes, los mayores seguimos hablando nuestro idioma, los jóvenes están más en contacto con las ciudades, se están olvidando los usos y costumbres como faenar, los días de celebraciones, rendir cultos a los achachilas, ceremonias a la Pachamama todas esas cosas ya están desapareciendo, pero en el emprendimiento cómo era parte de nosotros explicar las costumbres, la cosmovisión de los aymaras, los apachetas, los achachilas, los wakas, etc., debíamos saber más porque los turistas preguntaban por qué

esta casa está con sangre, por qué esas alpacas tienen aretes de colores, cuándo se lo hacen, cómo se lo hacen, todas esas cosas, los turistas extranjeros venían a este tipo de emprendimientos para conocer más que todo la parte cultural, entonces eso no podía estar fuera de nuestro relato, de lo que teníamos que explicarles.

36. ¿Cuántos museos y centros de exposición cultural se han implementado desde la creación del emprendimiento comunitario?

No se ha implementado ninguno.

Efectos culturales negativos (costos potenciales)

37. ¿Ha notado deterioro de sitios históricos y monumentos arqueológicos por el tráfico peatonal y vehicular?

No, más bien se cuidaba.

38. ¿Se ha producido saqueos y tráfico ilegal de piezas arqueológicas, obras de arte y formas de vida silvestre?

No he visto eso en el lugar.

39. ¿Qué tipo de cambios ha observado en la forma de vida, los valores culturales, los usos y costumbres, y los patrones de consumo de la comunidad local al adoptar comportamientos imitativos de los turistas desde la implementación del emprendimiento de base comunitaria?

Todavía no se ha notado eso, como eran pocos años del emprendimiento, no hemos notado nada de eso.

40. ¿Ha observado choques culturales y comportamiento de rechazo de los residentes hacia los turistas?

Rechazo no, pero la comunidad se mostraba algo reservado.

Efectos ambientales positivos (beneficios potenciales)

41. ¿Qué acciones se ha realizado para la preservación y mejor aprovechamiento del paisaje natural, la flora y la fauna autóctonas?

Bueno, la comunidad y el emprendimiento a normado como un deber tanto por los mismos comunarios, pero más que todo de los que trabajamos en el albergue para hacer la limpieza, recojo de basura y limpieza de la Laguna dos o tres veces al año y no se permitía que los turistas nacionales y extranjeros vayan solos, aunque los nacionales siempre se nos escapaban, eran medio osados, rebeldes, decían “yo soy boliviano puedo hacer en mi tierra lo que me dé la gana”, mientras que los extranjeros eran más respetuosos inclusive nos ayudaban algunas veces a recoger la basura, entonces se puede decir que sí se protegía, inclusive era prohibidísimo la caza, porque casi todos los animales en la parte de la montaña están en la fase de extinción, empezando de las lagartijas, terminando con las aves. La basura se seleccionaba lo que era inorgánico se lo empacaba y se lo traía aquí a los contenedores y lo orgánico se echaba en otro lugar para aprovechar como abono, las aguas servidas del emprendimiento circulaban por un pequeño circuito para su tratamiento, de ahí salía agua limpia que regresaba a la laguna, las heces, se retiraba en bandejas y se acumulaba en una especie de contenedor que tenía su propia ventilación.

42. ¿Cuáles son los cambios de percepción y comportamiento en la población residente con relación a la naturaleza y a la conservación de los ecosistemas locales?

La gente local que venía intempestivamente no quería aceptar qué son turistas, decían - nosotros no somos turistas, los gringos son los turistas, les pedíamos que se lo lleven su

basura y no querían, no hay una buena orientación de la ciudadanía local son muy reacios al revés que los extranjeros, los comunarios recibían charlas en la escuela por parte de la alcaldía y estaba reduciendo la basura, porque más antes se veía cerca de las casitas, la gente ya estaba reaccionando para guardar o quemar la basura; en el mismo centro comunal los profesores lo hacían recoger, inclusive se han hecho una serie de letreros que ha salido de la escuela con el mensaje “cuida el medio ambiente, no bote basura”.

43. ¿Cuáles son las organizaciones que han apoyado para estimular la conservación del medio ambiente y los recursos naturales mediante campañas de información, sensibilización y educación de diferentes segmentos de la comunidad local?

Los estudiantes de la UMSA, la Católica y la misma UPEA han venido a ver el emprendimiento, han analizado el agua, inclusive teníamos resultados de algún estudio que han hecho y después también han venido a querer forestar, nosotros les hemos dicho que no lo hagan, porque se les va a quemar las plantas, a esta altura la helada es fuerte, pero así mismo lo han hecho creo que de 10 habrá resultado pues uno, inclusive una carrera que está en Cota Cota ha hecho un estudio de toda la fauna y flora no solamente del sector de Pampalarama, sino también de todo el lugar, dijeron que según crecía la ciudad las aves estaban abandonando, se estaban arrinconando más hacia la montaña.

44. ¿Cuáles son las disposiciones legales y planes adoptadas para prevenir, controlar o minimizar el crecimiento caótico del turismo?

No había ningún plan.

45. ¿Han aplicado la capacidad de carga para controlar y limitar la cantidad de visitantes y el tipo de actividades que puedan realizarse en el lugar?

Si sabíamos cuánto era nuestra capacidad de carga, pero no hemos alcanzado ni siquiera al 30%.

Efectos ambientales negativos (costos potenciales)

46. ¿Cuáles son las causas para cazar animales y aves en la comunidad?

Antes del emprendimiento, las causas eran solamente por Hobby y distracción.

47. ¿Existe conflictos con los residentes por la aplicación de medidas conservacionistas respecto al uso de ciertos recursos que generan ingresos locales, pudiendo llegarse al sabotaje del turismo?

Solo porque la comunidad quería pescar las truchas.

Información adicional

¿Qué tipo de negocios la población local quiso emprender o ha emprendido en la comunidad para los turistas?

Bueno, ya preparaban alimentos, producían artesanía, se dedicaban a la crianza de camélidos, la agricultura, eran guías y así.

¿En qué año empezó su administración?

A la renuncia de la comunidad, he asumido la administración el 2012.

¿A qué aspectos atribuye el desmantelamiento del emprendimiento turístico comunitario?

Bueno, más que todo eran problemas sociales internos que no aceptaron el crecimiento del mismo emprendimiento, además los problemas externos como ha sido el problema del agua y la construcción de la represa que ha afectado el área de Pampalarama, más que todo la parte

del albergue, había afectación de tierras y bofedales, todo eso nos ha traído realmente un problema grande, había un conflicto de tierras, porque habíamos familias con sayañas y terrenos de uso comunitario, en este caso el albergue Pampalarama estaba asentado en una sayaña que era de mi familia, familia poma, por esa razón había conflictos y problemas entre familiares y entre comunarios, en este caso el meollo del problema era la parte económica, ya que toda la gente no estaba perdiendo su terreno como nosotros hemos perdido 32 hectáreas de nuestra sayaña y toda la gente quería esa plata, como es lógico no hemos querido ahí ha surgido problemas graves.

¿Por qué se hizo la reposición del albergue en el lugar actual?

Esa fue una decisión de los nuevos dirigentes de la comunidad, dice que ha salido de una asamblea donde yo no estaba, ya no hemos asistido por diferentes problemas, para mí ellos primero han buscado su comodidad y no la comodidad del turista, no he visto en los cuatro o cinco años que han pasado que haya llegado un turista al nuevo albergue, porque del anterior todo lo han charqueado se lo han llevado hasta la última cucharilla, los muebles y demás cosas se han vendido entre ellos a menos del 50% de su costo, lo único que me he comprado era el escritorio que no se usaba en 500 bolivianos, ese es el único recuerdo de tanto trabajo y dedicación.

¿Algo más que quisiera decir que no le he preguntado?

Yo creo que los aymaras no tenemos mucha capacitación, mucho conocimiento para manejar este tipo de emprendimientos, nos falta mucho más educación, nos falta mucho más de roce, tal vez aprender más, porque es una alternativa para mí muy integradora, en base al turismo se puede generar ingresos; hemos perdido muchas oportunidades porque ahí están los atractivos, ahí están las potencialidades que tenemos y está cerca de La Paz, sin viajar 100, 200 o 150 km y en menos de 40 minutos se puede encontrar todas las cosas de una comunidad rural, como comunidad hemos perdido mucho, tal vez como persona yo no he perdido.

Población local de la Comunidad Originaria Chacaltaya

Nombre:	Edad:
Número de personas que componen su familia:	Sexo: M F
Fecha:	

¿Qué cree que el turismo de base comunitaria ha generado para usted y su comunidad?

1. En lo económico

A	Ingresos económicos extra a su actividad económica tradicional.	Si	No
B	Elevación en los precios de sus terrenos.	Si	No
C	Distorsión y debilitamiento de sus actividades económicas tradicionales.	Si	No

2. En lo social

A	Oportunidades de empleo alternativo y/o complementario.	Si	No
B	Capacitación turística, capacitación en producción agrícola y/o ganadera y otros.	Si	No
C	Pérdida de la tranquilidad por el tráfico de personas e incremento de ruido.	Si	No

3. En lo cultural

A	Valoración y rescate de conocimientos colectivos y prácticas tradicionales de su comunidad.	Si	No
B	Cambios irreversibles en la forma de vida, los valores culturales y los patrones de consumo de la comunidad local, al adoptar comportamientos imitativos de los turistas (aculturación).	Si	No
C	Choques culturales y comportamiento de rechazo de los residentes hacia los turistas.	Si	No

4. En lo ambiental

A	Protección, conservación, valoración y mejor aprovechamiento del paisaje natural, la flora, la fauna autóctonas de la comunidad.	Si	No
B	Destrucción de la flora, la fauna, los recursos naturales, el paisaje natural y los diversos ecosistemas.	Si	No
C	Incremento en la contaminación ambiental.	Si	No

RESPUESTAS

En lo económico

- A. El 16% indica que el emprendimiento de base comunitaria ha generado Ingresos económicos extra a su actividad económica tradicional.
- B. El 38.4% de los comunarios manifiestan han subido los precios de sus terrenos.
- C. La distorsión y debilitamiento de sus actividades económicas tradicionales se ha observado indican el 2.5% de la población local de la Comunidad Originaria Chacaltaya.

En lo social

- A. El 16.2 % de los comunarios dice que el emprendimiento de base comunitaria, ha generado oportunidades de empleo alternativo y/o complementario.
- B. El 72% de los residentes de la comunidad manifiestas que han recibido capacitación turística, capacitación en producción agrícola y/o ganadera y otros.
- C. La pérdida de la tranquilidad por el tráfico de personas e incremento de ruido ha experimentado el 7.8% de la población.

En lo cultural

- A. El 79.4% de los encuestados valora y rescata los conocimientos colectivos y las prácticas tradicionales de su comunidad.

B. No ha existido cambios irreversibles en la forma de vida, los valores culturales y los patrones de consumo de la comunidad local, al adoptar comportamientos imitativos de los turistas (aculturación) respondieron el 100% de los comunarios.

C. El 5% respondió que tuvo comportamiento de rechazo hacia los turistas.

En lo ambiental

A. El 95% asegura que se debe proteger, conservar y aprovechar mejor el paisaje natural, la flora, la fauna autóctona de la comunidad.

B. La consecuencia de la actividad turística es que no existe la destrucción de la flora, la fauna, los recursos naturales, el paisaje natural y los diversos ecosistemas indica el 84.4% de los residentes de la comunidad.

C. El 87% de los comunarios encuestados indican que no ha existido incremento de la contaminación ambiental por causa del turismo.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Económico

Si, se ha creado trabajo para algunas personas.

Social

Antes que vengan los turistas a la comunidad no nos daban importancia y después de que se ha creado el emprendimiento venían a capacitarnos.

Cultural

B. A los turistas les gusta nuestra cultura, los mayores estamos conservando nuestras costumbres, pero los jóvenes se van a la ciudad y se olvidan de todas las costumbres de los abuelos.

C. Hemos discutido algunas veces con los nacionales porque botaban su basura donde sea y no querían recoger, los extranjeros no dejaban su basura.

Ambiental

A. Nos hemos dado cuenta que a los turistas les gusta todo natural y que no haya basura, ahora cuidamos el paisaje natural.

¿Por qué se ha abandonado el emprendimiento?

Porque no había ganancias para la comunidad, solo unos pocos se han beneficiado encabezado por Roberto Poma, él ya no tiene pisada en la comunidad. Ahora, tenemos un albergue que EPSAS ha construido en la misma comunidad a cambio del que estaba en la



laguna Pampalarama y todos nosotros vamos a administrar, tenemos que comprar muebles para eso necesitamos ayuda.

ANEXO FOTOGRÁFICO

Vista panorámica de la cordillera de Los Andes



Fotografía: Lucio A Llanos M.

Vista de las montañas



Fotografía: Lucio A Llanos M.

Arq. Roberto Poma S.



Fotografía: Arq. Roberto Poma S.

Señal área sensible



Fotografía: Lucio A Llanos M.

Fortalecimiento en la producción ganadera
Comunidad Originaria Chacaltaya



Fotografía: Lucio A Llanos M.

Comunidad Originaria Chacaltaya



Fotografía: Lucio A Llanos M.

Represa laguna Pampalarama



Fotografía: Lucio A Llanos M.

Laguna Pampalarama



Fotografía: Lucio A Llanos M.

Administración de la represa



Fotografía: Lucio A Llanos M.

Bote del emprendimiento turístico abandonado



Fotografía: Lucio A Llanos M.

Bote abandonado del emprendimiento



Fotografía: Lucio A Llanos M.

Albergue restituido ubicado en la Comunidad Originaria Chacaltaya



Fotografía: Lucio A Llanos M.

Dormitorio sin muebles del albergue



Fotografía: Lucio A Llanos M.

Administración del albergue



Fotografía: Lucio A Llanos M.